BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVII—Núm. 4930 | Buenos Aires, Miércoles 22 de Diciembre de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la Capital, cuyas suscriciones vencen el 31 de Diciembre corriente, se sirvan renovarlas ántes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50 mensual
Provincias	" 1.60 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2.00 "
Otros países	" 2.50 "
Número suelto	" 0.06

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

LA NACION

Comisiones y emisiones bancarias

La bondad de una situacion política se mide no solo por el grado de libertad que gozan los gobernados, sino tambien por el grado de moralidad y de rectitud que tengan los gobernantes.

Cuando éstos muestran en sus actos una tendencia marcada á favorecer sus intereses particulares, cuando todo lo circunscriben á la esfera de sus negocios, de su comercio, de sus satisfacciones, persiguiendo así objetivos que se encierran en sí mismos, puede con verdad establecerse que la institucion del gobierno se falsea y se desnaturaliza, y que las condiciones políticas de la sociedad degeneran y se relajan.

Es esto precisamente lo que pasa en la actualidad entre nosotros. El interés comun desaparece ante el interés individual; las leyes ante las conveniencias personales; la moral ante el propósito de lucro, y de este modo la cosa pública conviértese en elemento de explotacion y de tráfico.

Es indudablemente deplorable esta relajacion administrativa, esta creciente corrupcion del servicio civil en nuestro país; pero más que esto es en alto grado abominable, la conducta de un juez de una de las cámaras de apelacion que hace un negocio para un banco con el gobierno y negocia á la vez para sí mismo una pingüe comision, fuera de toda práctica y de toda conveniencia pública, ya que hasta el decoro del magistrado, y la equidad que debe presidir sus actos de tal, se olvidan en este caso.

El decoro del magistrado, porque no debe convertirse en corredor; y la equidad, porque es más que leonino cobrar una comision enormísima por una breve gestion, sin importancia intrínseca.

La conducta del camarista Dr. Justo P. Ortiz es injustificable y atenta contra la independencia del poder judicial.

Si á su influencia con el presidente de la república y con el directorio del Banco de la Provincia se debe el arreglo hecho, queda desde luego vinculado sériamente á uno y otro, y se coloca en el caso de no poder desatender las recomendaciones del primero, ni estudiar con imparcialidad los asuntos del segundo, sometidos á su fallo de juez, dados los antecedentes que se conocen.

Desde luego, el camarista Ortiz tiene sobre sí la presuncion de no ser un juez imparcial en los asuntos en que el banco sea parte, y desde que se ha inmiscuido en este negocio ha de pretender hacer otros, y entonces no quedará ya nada del juez. Será un corredor ó un negociante.

De este modo, las garantías de la ley para la buena administracion de la justicia desaparecerian, y la sociedad seria entonces un verdadero caos.

La independencia de los jueces, á más de ser un principio fundamental, representa una necesidad vital de la sociedad; y atentar contra ella directa ó indirectamente, importaria atentar contra la existencia y coordinacion de los poderes públicos.

El juez, por la inamovilidad y la buena compensacion que tiene, se ve en el caso de sustraerse á la vida de los negocios. Además, la naturaleza de sus funciones le impide preocuparse de otros asuntos que los relativos á la justicia que tiene que administrar con brevedad y eficacia.

El camarista Dr. Ortiz ha olvidado completamente los deberes que le impone su ministerio, y su conducta en el negocio que nos ocupa es bajo todo concepto censurable.

La situacion que se ha creado no tiene salida. Debe renunciar su cargo de camarista, ó la cámara á que pertenece, si no lo hace, tomar una enérgica resolucion á fin de que en adelante no se nos conviertan todos nuestros jueces en corredores y negociantes que abandonan los tribunales para ir á la Bolsa ó á las casas comerciales á hacer transacciones diversas, por cuenta de tercero.

No nos es dado decir que el Dr. Ortiz, para salvar el decoro de magistrado, renuncie á la comision que se le ha dado, porque eso seria tratar de privarle de una fruicion como tal vez no tenga otra en la vida, y no es ese nuestro objeto, sino salvar la justicia, lo que se conseguiria con la renuncia inmediata del cargo que desempeña.

Quédese, en buena hora, con el producto de la negociacion hecha; pero no penetre en adelante en el templo de la justicia, pretendiendo administrarla, lo que seria la más tremenda ironía.

Ese juez no debe ir ya á los tribunales, sino á la Bolsa, á los bancos á hacer los negocios de su preferencia.

Para eso está bien; pero no para dictar sentencias.

Por lo demás, y apartándonos de este acto tan feo, condenado por todos con la más viva energía, debe tambien censurarse del mismo modo la injustificable conducta del directorio del banco y del gobierno de la provincia que han aceptado tan monstruosa comision, ordenando su pago.

Ya es la segunda vez que el gobierno provincial acuerda comisiones excesivas por servicios que realmente no se prestan ó que valen muy poca cosa.

Es una propension marcada al despilfarro, muy comun en la actualidad, como tantos otros hechos de esta índole lo demuestran.

El pueblo, entre tanto, sufre las consecuencias, pues esos pagos indebidos recargan el peso fiscal que soporta, amenguando sin justicia su capital y su renta.

Ahora bien ¿cuál ha sido la causa para acordar al camarista Ortiz tan inmoderada comision? Sugestion ante el presidente de la república á fin de obtener de él la autorizacion para que el Banco de la Provincia aumente su emision actual en siete millones de pesos más.

Y al concluirse este negocio, háblase de dar forma práctica al pensamiento que hace tiempo se incuba en las regiones oficiales de aumentar la emision actual del Banco Nacional en veinte millones de pesos, aunque esta version ha sido desautorizada por el ministro de hacienda.

La emision inconvertible actual es la siguiente:

Banco Nacional	40.000.000 $
" de la Provincia	27.436.280 "
" de Santa Fé	2.200.000 "
" de Córdoba	800.000 "
" Muñoz y Cª	400.000 "
" de Salta	125.000 "
	70.961.280 $

Esta ya fuerte emision inconvertible se trata de aumentar en veintisiete millones más, lo que la haria ascender á 98 millones, suma excesiva, muy superior á nuestras positivas necesidades y fuera de la ley que regula y normaliza la circulacion fiduciaria.

No es en rigor papel lo que hace falta en el mercado, sino más acierto y rectitud en su distribucion y aplicacion.

Sustraer los bancos oficiales á la influencia perniciosa de la política á fin de dar buena y reproductiva colocacion á los capitales de que disponen, importaria una medida eficaz, cuyos resultados serian en alto grado benéficos para la sociedad.

Si los bancos entregan sus dineros á malas manos, estas no los devuelven, y disminuye el capital con que operan á punto de no tener con que atender las legítimas necesidades del comercio y de la industria, como ahora sucede.

Setenta y un millones de emision inconvertible para una poblacion de tres millones de habitantes, representan cerca de 24 pesos por cada uno, lo que si no es excesivo es al ménos considerable.

Hemos sostenido la conveniencia de que el Banco Nacional aumentara su emision, en las condiciones de su carta orgánica, esto es, al doble de su capital realizado; pero aparte de ser esto un precepto legal, se demostró la necesidad de llevar más recursos á ciertas provincias donde estos eran muy escasos.

Pero aumentar su emision actual inconvertible en una cantidad igual á su capital realizado, es decir, autorizarlo á circular sesenta millones de pesos, cuando ese capital es solo de veinte millones y su reserva metálica actual de cinco millones, es convertir ese establecimiento en una institucion monstruosa, en una verdadera fábrica de papel moneda, descargándose de este modo el golpe más formidable á su crédito y á la vez á la riqueza del país, tan profundamente vinculada al instrumento de los cambios.

Pero se arguye que en las circunstancias actuales el gobierno necesita recursos y que se beneficiaria y salvaria sus apuros con el aumento de emision bancaria.

Es un error. Las finanzas del estado no mejorarán con ese aumento. El papel, valiendo ménos á causa de su exceso en el mercado en relacion al metálico existente y á las legítimas necesidades, contribuirá con sus permanentes y violentas oscilaciones á agravar la perturbacion comercial actual, que se traducirá en un extraordinario decrecimiento de la renta y en un aumento en la cantidad de papel para la compra del oro destinado al servicio de la deuda externa.

Al gobierno, pues, no le conviene el aumento de emision, ni siquiera puede salvarlo de los apuros del momento.

El gobierno tiene un camino sencillo en estos casos. Es simplemente la economía. La necesidad es suprema, y para satisfacerla se requiere solo buena voluntad. Redúzcase el presupuesto de gastos á su menor expresion posible.

Diráse que no se puede faltar á la ley; pero no se la falsea, cuando se dice y se prueba que tal gasto autorizado no se puede hacer, porque no hay con qué; porque no hay recursos.

Pero antes de pasar más adelante, es del caso establecer brevemente siquiera que el aumento de emision para el Banco de la Provincia es inconstitucional.

Su capital actual, segun leyes vigentes y su último balance, es de 34.300.000 $, y está autorizado á emitir 27.436.000; de modo que con el aumento de los siete millones, se trata de igualar el capital que se le asigna.

Pero debe tenerse en cuenta que los créditos incobrables que tiene gravan su capital, y que aumentar las responsabilidades del establecimiento importaria disminuir su crédito, lo que se traduciria en disminucion de sus depósitos y demás cuentas.

No procede, pues, racionalmente en este caso el aumento de emision. Además la ley no lo autoriza, y la constitucion lo rechaza en absoluto.

En efecto, la legislatura, dice la constitucion de la provincia,—y á sus preceptos tiene que sujetarse el banco,—no podrá dictar ley alguna que autorice nuevas emisiones de papel moneda.

La autorizacion conferida por el gobierno nacional al Banco de la Provincia para aumentar su emision es, pues, inoficiosa, desde que la constitucion que debe obedecer prohibe en absoluto "nuevas emisiones de papel moneda", y el gobierno provincial al aprobar el pacto referente á esa nueva emision, ha incurrido en la más flagrante violacion de esta, circunstancia que lo hiere de nulidad y le impide surtir efecto legal alguno.

Por lo demás, el aumento de nuestra emision inconvertible de setenta y uno á cerca de cien millones de pesos, no tiene precedente en país alguno medianamente organizado.

En Inglaterra, en Estados-Unidos, en Francia, la circulacion fiduciaria tiende á disminuir más bien que á aumentarse. En New-York, la circulacion fiduciaria no excede á la reserva metálica.

En Inglaterra, tiene lugar el mismo fenómeno, y á medida que disminuye la circulacion de billetes, aumenta la riqueza y prospera el comercio.

Hasta hace poco, toda la circulacion fiduciaria de Francia ascendia á 120 millones de pesos; de modo que aumentar la nuestra á cerca de *cien millones*, seria verdaderamente una monstruosidad.

Una comision del parlamento inglés demostró que las causas que influian en la tasa de los cambios y en las oscilaciones del medio circulante, eran debidas á un exceso en la cifra de la circulacion y en la desaparicion con la inconversion del único control sério que se tenia sobre las emisiones de los bancos.

En consecuencia, así como no se justifica la comision de más de 4 % (Baring cobra solo 2 % en las negociaciones de empréstitos) pagada ó á pagarse al camarista Dr. Ortiz, tampoco se justifica el aumento de emisiones bancarias que se proyecta.

Por suerte, la que se refiere al Banco Nacional ha sido desautorizada á última hora.

Discurso de Castelar en Paris

EN EL BANQUETE DE LA ALIANZA HELENO-LATINA

El colmo de las glorias personales asequibles al hombre seria verse rodeado, en esta capital suprema del planeta nuestro, ciudad tan admirable por sí misma, como admirada universalmente; verse rodeado ahora de todo aquello y de todos aquellos, que honran á la humanidad y esclarecen al mundo, filósofos, políticos, artistas, poetas, sabios, enviados del oriente y del occidente, cual embajadores de la humana civilizacion, á tejer guirnaldas pocas veces vistas y á consagrar aplausos pocas veces oidos para una sola personalidad, si esta pudiese atribuirse tantos homenages á ella misma, y arrogárselos con soberbia, sin remitirlos y dejarlos á quien únicamente los alcanza y los merece, al espíritu y al pensamiento inmortal de nuestro siglo.

Muchas facultades podrá deber á la naturaleza un sér humano, un predilecto de los que mayores dones ostentan en su alma, y nunca logrará el esplendor y la fuerza de una grande y verdadera idea, más extensa que todos los espacios, más duradera que todos los tiempos, más fecunda que todas las especies. Por eso puedo yo pasar entre las llamas de tanto entusiasmo sin abrasarme; oir los ecos de tantos himnos sin aturdirme; contemplar los homenages de tantos pueblos sin envanecerme, porque no creo todo esto un holocausto presentado á mis méritos, pues, en tal caso, tendria derecho á subirme hasta las cumbres de una satánica soberbia, sino mero y justo reconocimiento de haber con lealtad servido, en la medida siempre de mis pobres fuerzas, el progreso, la independencia de los estados, la soberanía de los pueblos, la libertad de los hombres, la emancipacion del pensamiento científico, los sacros respetos debidos por los poderes todos á la conciencia humana, la inviolabilidad completa del hogar, la igualdad política y civil, destruyendo con mi palabra desde la intolerancia religiosa que habia logrado paralizar por tres siglos el espíritu español hasta la esclavitud que vendia en mercados públicos y á públicas subastas los hombres y las familias como si fueran rebaños de miserables bestias, despues de lo cual parece más vivido el aire y más puro, no solo porque respiran en él mejor nuestros pulmones, sino porque, más transparente y más diáfano ¡ah! nos envia sin obstáculo alguno los resplandores del sol y los efluvios del cielo.

Así todo cuanto me presentais, todo cuanto me ofreceis, aplausos, elogios, agradecimientos, yo lo separo de mí, que no podria, ni centuplicando mis calidades, merecerlo; y lo llevo al templo inmortal, esclarecido por tantos grandes y puros espíritus como baten las luminosas alas en torno de sus altares, al templo de nuestro siglo décimonono, el cual no terminará sin haber destruido todas las tiranías como ha roto ya todas las servidumbres, y haber aproximado la tierra, en cuanto cabe dentro de lo imperfecto y de lo contingente, inseparables de todo lo humano, á sustituir la guerra por el trabajo, y las relaciones forjadas por la violencia y por la conquista con las relaciones más próvidas y más humanas del cambio y del comercio, cual exige con exigencia incontrastable hoy el sereno advenimiento de las democracias y necesita con necesidad imperiosa el régimen progresivo de la libertad.

Por lo mismo que profesamos esta fé, no debemos ni prometernos, ni permitirnos reposo. Una vez conseguido el derecho de regirse cada hombre por su propia libertad y cada pueblo por su propia soberanía, como quiera que los problemas profundamente sociales han de plantearse siempre sin remedio, y la necesidad imprescindible de ampliar la sociedad humana por el progreso ha de sobrevenir sin excusa, vendrá por fuerza inevitable la idea con el propósito de buscar y traer cualquier método racional, encaminado á la inteligencia y aproximacion entre las naciones, sin detrimento de sus respectivas autonomías, con arreglo á los grandes principios de justicia, presentidos por las artes, encontrados por las ciencias, puestos como levadura de la vida por las revoluciones de la realidad, y organizados por los pueblos parlamentarios y libres en los sistemas constitucionales y modernos.

Así como las gentes, diseminadas entre los Pirineos de un lado, los Vosgos, los Alpes, y el Rhin de otro, constituyeron ese organismo superior de la vida social, que se llama la nacion francesa; y las gentes, diseminadas entre los Alpes y el Adriático y las sicilianas aguas, ese otro grande organismo, que se denomina la nacion itálica; y las gentes, diseminadas entre los dos mares y el Pirineo ese otro grande organismo á quien decimos España; no obstante haberse opuesto á ello, á la formacion de nuestras nacionalidades, primero los bárbaros con sus tribus anárquicas; despues las teocracias con su cosmopolitismo absorbente; más tarde las clases feudales con sus castillos levantados para dividir y separar en fragmentarias y pequeñas porciones los pueblos; por último aquellos poderes absolutos y patrimoniales, que con sus principios de casta y herencia trasmitian el Franco-Condado á un español y la Navarra española de allende á un francés, obstáculos múltiples á la consecucion de un estado solo, y de una sola patria, ya por fin conseguida; tambien se conseguirá que los estados, autónomos, independientes, soberanos, para guardar mejor sus autonomías respectivas, y defender más sus intereses comunes, y agrandar su comercio mútuo, y sentir en amplia comunicacion multiplicadas sus ideas para el espíritu humano con sus fuerzas por el trabajo universal, empiecen un dia ordenados con verdadera cordialidad, segun las aproximaciones de su geografía, segun las consanguinidades de sus razas, segun la inevitable afinidad en sus ideas y sus idiomas, segun las tradiciones de su historia, segun la consustancialidad de sus espíritus, segun las analogías de sus instituciones, hasta concluir por una grande alianza de pueblos hermanos, la cual ha de preceder á otra fase de toda esta evolucion ascendente, á los Estados Unidos greco-romanos, quienes así como el Renacimiento y la invencion de América, distingue al siglo décimoquinto, la Reforma distingue al siglo décimosexto, y la filosofía con su consecuencia inmediata la paz de Westphalia distingue al siglo décimo-sétimo, y la revolucion americana con la revolucion francesa distinguen al siglo décimo octavo, distinguirán por su parte, á nuestro siglo, y lo harán el mayor y más glorioso entre todos los que han engrandecido la tierra y han iluminado la historia.

Cual hay en la naturaleza mecánica fuerzas que atraen y fuerzas que separan; cual hay en la naturaleza orgánica fuerzas que irradian los individuos y fuerzas que concentran las especies; hay en la naturaleza social principios que forman las personalidades aisladas como el principio de libertad y principios que forman las entidades sociales como el principio de autoridad. Por unos principios el hombre se pertenece á sí mismo; por otros el hombre pertenece á su especie. Así el individuo solo, aislado, ni se ve, ni se ha visto jamás en ninguna parte, como no sea en la pampa salvaje. Todo hombre, despues de pertenecerse á sí mismo, pertenece á su familia, pertenece á su municipio, pertenece á su region, pertenece á su nacionalidad, pertenece á su raza, pertenece á su continente, como, en grados más altos, aun pertenece al universo; y por último, pertenece al divino espíritu, cuyo soplo anima y sostiene y fecunda este gran todo, en que somos, vivimos y nos movemos, átomos de luz irradiados por lo infinito, notas componentes de la universal armonía.

Yo declaro que así como pertenezco á mi familia, como pertenezco á mi pueblo, como pertenezco á mi provincia, como pertenezco á mi nacion, como pertenezco á mi humanidad, pertenezco á mi raza; y así como, por mi especie me llamo hombre, por mi cuna me llamo gaditano, por mi region me llamo andaluz, por mi familia me llamo Castelar, por mi nacion me llamo español, por mi raza, entidad tan esencial como todas las otras entidades, me llamo de la grande, inspirada, sublime familia fisiológica y espiritual heleno-latina, en la que han nacido las ciudades más bellas como las naciones más inspiradas del mundo.

¿Creeis que no hay razas, que no hay esta unidad más en la especie humana? Pues explicadme porque se parecen tanto el idioma árabe y el idioma hebreo; porque brotan de las misma raíces arias el griego y el latin; porque hay en todas las riberas de nuestro Mediterráneo un paganismo natural nunca extinguido; porque las tres religiones monoteistas han brotado en sitios tan cercanos como el Sinaí, la Meca y Jerusalen; porque parece Provenza una prolongacion de Cataluña, y Liguria una prolongacion de la Provenza, y Toscana una prolongacion de la Liguria, y desde Cádiz hasta Aténas, por Barcelona, por Marsella, por Niza, por Venecia, todas las ciudades mediterráneas se parecen, formando un coro, semejante al que la Poesía y la Música y la Gimnasia coordinaban en los juegos píthicos de la inmortal Olimpia, para cantar las glorias del Anfictionado helénico, cuando dirigia y concertaba la vida total de la varia y democrática Grecia.

En la cámara española, donde hablamos de todo, hablaba yo un dia de cuanto un español se considera siempre dentro de su casa recorriendo las costas europeas del Mediterráneo, aun las más apartadas y diversas. Marsella es helénica, cual Rosas y Sagunto y Dénia; Provenza, la Cataluña y Andalucía de Francia; Cerdeña una isla, cuyos habitantes guardan hoy todavía con orgullo sus antiguos apellidos españoles; en Génova, por los barrios, aparece la sombra sobrenatural de Colon, y cuando descendeis la marmórea escalinata del palacio de Andrea Doria, que llega hasta el puerto, bajo una bóveda de mirtos y de laureles, creeis ver la figura de Málaga ó de Valencia, y no el estadio de una ciudad extranjera; en la desembocadura del Arno Pisa mártir guarda dentro de su inmortal campo santo los huesos y los nombres de aquellos marinos que nos ayudaron á la reconquista de Mallorca y de Almería; por el Tirreno, la Bicante acostada sobre su lecho de pámpanos, y ébria de sus vinos hirvientes como lavas, Partenope, dice que debe á los Toledos la salud de sus aires antes emponzoñados por las lagunas, y á los Riveras las pujanzas de sus artes, antes menguadas por la imitacion y por la rutina; en los estrechos de Tarento no hay ni una piedra sin el sello español, y en los mares de Sicilia Palermo con su arquitectura entre normanda y árabe, sus recuerdos orientales y sus letras greco-árabes se asemeja tanto á Córdoba y á Granada como la melodía sublime de Bellini á la cadencia de nuestras soledades y de nuestras saetas; al borde luminoso de la etérea laguna de San Márcos, só las techumbres áureas del mágico palacio de los Dux, el pincel veneciano retrata los héroes de Lepanto, sin que se distingan siquiera en los rasgos de la fisonomía quienes pertenecen á Italia y quienes á España en aquella comun obra de salvar el Mediterráneo; por los desfiladeros de Macedonia y por el puente de Salónica los hijos de Israel, á quienes proscribiera la intolerancia, y atormentara la inquisicion, suspiran en el habla española del siglo décimo quinto, sin rencor ni amargura, por España, como suspiraban sus padres, en el habla profética, sin tregua ni descanso, por Jerusalem en las orillas del Eufrates y bajo los sauces de Babilonia; á las bocas del Danubio, los colonos trasportados allí, por Trajano para impedir las irrupciones bárbaras, sueñan con Itálica, cual pudiera soñar Rioja, y os preguntan con tristeza digna del Alvaro de Rivas, por Hispalis, su cuna, y por aquel Bétis aromado de azahar, el rio de sus padres; en el Bósforo, hasta las más inanimadas ruinas saben como los catalanes y aragoneses retardaron la caida del imperio bizantino y la servidumbre de Constantinopla; y en el Pireo los griegos cantados por la poesía moderna, y redivivos el año veintiuno, merced á la voz de revolucion lanzada por Riego el año veinte, confunden los nombres helenos de Marathon, Platea y Salamina con los nombres hispanos de Numancia y Zaragoza, númenes, que invocan cuantos quieren, el dia de las grandes catástrofes, enseñar á los pueblos que combaten á favor de su hogar y de su nacion, cómo se pelea y cómo se muere por la libertad y por la patria.

No creais, al emitir esta enumeracion, movidos mis labios de la vanidad nacional; no lo creais. Mi objeto es otro que procurarme tan baladí satisfaccion, mi objeto es patentizar cuantas relaciones y armonías existen de suyo entre las nacionalidades mediterráneas, cuanto la más apartada realmente, puesta en el extremo último occidental, unida casi por el estrecho con África, y en los caminos hácia las Américas, guarda estos lazos fuertes, demostrativos de una vida pasada en comun, y augurios de otra vida futura en comun tambien á cuyo goce todos podemos asociarnos por las afinidades misteriosas de nuestras almas y por las gravitaciones mútuas entre nuestros respectivos pueblos. Sí, la increíble afinidad en lo pequeño, que agrupa los átomos, tambien agrupa nuestros sentimientos; y esa grande atraccion en lo inmenso, que mantiene las moles llamadas orbe en sus respectivos sistemas solares, tambien mantiene las naciones de un mismo y comun orígen é historia en sus respectivas tradicionales razas.

Ya sabeis lo que dijo Aristóteles en su Poética, y que han repetido en sus lecciones casi todos los filósofos del mundo, Schopenhauer entre muchos otros. La poesía, filosóficamente considerada es mucho más verdadera que la historia. Y tenia razon Aristóteles. Así es que para mí el estrecho parentesco entre las cinco literaturas, griega, latina, italiana, francesa y española muestra en su idealidad permanente mucho más que la historia en su relatividad transitoria el idéntico fundamental espíritu que anima la vida, y enciende, digámoslo así, el alma de nuestros pueblos. Esa tendencia, innata en todos nosotros, al culto de Grecia, modelo eterno, téngolo yo por algo más que una propension del gusto nuestro, por una voz de la sangre misma que os revela donde se halla, y quien es la santa madre del alma. Esa especie de sistema llamado helenismo, el cual ha extendido las colonias griegas por oriente y occidente en una odisea gloriosísima; y ha llevado el espíritu europeo al Asia; y ha establecido Alejandría con sus escuelas en la encrucijada de los tres viejos continentes y á la desembocadura de un rio cargado con el oro de las ideas como el Nilo; y ha hecho toda la parte metafísica de la religion cristiana, completando el Dios semita con la idea del Verbo platónico; y ha conservado la cultura universal en las escuelas de Córdoba y Sevilla consagradas á traducir é imitar los modelos helénicos; y ha inspirado todo el Renacimiento, resucitando la Grecia, enterrada viva por los mongoles en la Pascua griega, que recuerda Florencia, esa incomparable Aténas de Italia; y ha bautizado con las aguas lustrales de Santa Sofía todo el mundo eslavo; y penetrando en las academias y en los coros de los poetas ha establecido una especie de intuitiva estética, la cual ha cautivado así á Goethe, el poeta de los germanos, como á Byron, el poeta de los sajones, hasta crear la ilustre masonería de los filohelenos, en la cual entraron todas las grandes almas á los comienzos del siglo, aparece á mis ojos, cual la religion inconsciente, si quereis, revelada, de lo bello, algo semejante á esa ley escrita en la conciencia de todos y designada con el nombre de moral universal, que es la religion de lo bueno, pues no puede un principio dilatarse tan lejos y vivir tanto tiempo, como se ha dilatado y vivido el helenismo que aun dura y perdura, sin tener sus raíces nutridas por algo más que un solo pueblo por la vida inextinguible de toda una gran raza, en la cual se animan y se fortalecen cien pueblos de iniciativa heróica y de perdurable maravillosa historia.

Pero, si en el helenismo está, como la madre digámoslo así, de todo el genio heleno-latino, en las relaciones entre las literaturas neo-latinas está la demostracion palpable de que constituimos una sola familia dividida en varios estados, como las familias numerosas y fecundas que han constituido diversos matrimonios, y contado larga prole, constituyen aparte muchas casas, pero sin perder, ni la consanguineidad de su orígen comun, ni el entronque con el árbol á que pertenecen y de cuya sávia se alimentan.

Todas las universidades europeas agrupan en una sola materia de enseñanza las literaturas neo-latinas. ¿Por qué tales agrupaciones? Por una razon patente y sencilla, porque no se puede, no, explicar la una sin explicar al mismo la otra. Sin Provenza no podeis explicar el Dante y su maestro Bruneto Latino, cual sin el Dante no podeis explicar Calderon y su teatro. Para seguir, no solamente la historia de las ciencias naturales y exactas, la historia del dogma teológico, las enseñanzas contenidas en la suma, teneis que enlazarlas con Arerroes, como Arerroes con Aristóteles y el aristotelismo. A la cabeza de las literaturas valenciana y catalana y galaica y portuguesa ponen los trovadores franceses, quienes iban así á la Barcelona de D. Jaime como á la Lisboa de D. Denis y así á la Lisboa de D. Denis como á la Santiago de D. García. El peregrino de la edad media que corria de Constantinopla y Corinto á Compostela, como daba su nombre á la Via láctea, daba sus ideas al suelo por donde iba, cual esas caravanas sonantes, que por el medio dia de Francia é Italia se dirigian desde las orillas del Guadalquivir á las orillas del Danubio, dejaban en todas partes enseñanzas de las ciencias andaluzas. D. Juan I de Aragon, el amador de toda gentileza, diputaba una embajada lujosísima y numerosa con toda suerte de presentes á Cárlos VI de Francia para que le prestara y enviase los ingenios del Consistorio de la Gaya ciencia. Cuando Italia, una vez encendida su antorcha de Prometeo en el rescoldo casi extinto de la vida griega, guardada por esas estátuas de sus dioses que son como las vestales de su genio, creaba el Renacimiento, pues todos aprendíamos allí á dibujar, lo mismo Delorme que Berruguete, y todos á esculpir lo mismo Juan Goyon que Felipe de Borgoña, y todos á rimar lo mismo Marot que Garcilaso, y todos á escribir lo mismo Rabelais que Cervantes. El poema de Tasso que canta las expediciones religiosas de nuestras razas al Asia por medio de los desiertos áridos en busca de un sepulcro santo se completa con su gran contemporáneo, el poema de Camoens, que poetiza la creacion de nuevos planetas por el genio español y lusitano en las soledades infinitas del Atlántico y del Pacífico.

Sin la literatura española no podeis explicar la literatura francesa, y sin la literatura francesa no podeis explicar la literatura española. Explicadme cómo se parecen tanto las cartas de Montaigne y las páginas del Quijote. Quitad el hotel de Rambouillet y no explicareis el gran siglo de nuestras letras. La gentil marquesa, que pertenecia por su sangre propia y sus enlaces, á Francia, Italia, España, y juntaba, sin darse cuenta de todo ello, á las tres grandes naciones. El caballero Marino, español y napolitano al mismo tiempo, con todo el mal gusto que querais, sin pegar á Francia sus exageraciones y sus hipérboles, imposibles en la claridad parisien, abrió el tesoro de nuestro riquísimo teatro y de nuestra novela realista, denominada picaresca universalmente, á vuestros ojos, así como el caballero San Simon, vuestro cronista, llevaba en sus embajadas al Escorial, y al Pardo y el Retiro toda la literatura francesa y la imponia con imposicion incontrastable. Son obras hispano-francesas el Cid y el Polieucto y el Embustero y los Horacios de Corneille, el Médico á Palos y la Princesa Elide de Molière, las Pastorales de Florian, el Romance Cómico de Scarron, el Gil Blas de Lesage; como son obras franco-hispanas la Poética de Luzan, las tragedias de Huertas, las comedias de Moratin, los discursos enciclopedistas de Campomanes y Floridablanca, los versos de Menendez y de Cienfuegos, todo nuestro siglo décimo octavo.

¿Qué quiere decir esto? ¿Qué significa la madre, digámoslo así, griega de nuestro genio? Pues significa la unidad fundamental de nuestro espíritu. ¿Y qué las relaciones entre las lenguas y las literaturas neo-latinas? ¿Qué? Que si la chispa eléctrica diseminada por nuestros nervios, el motor que presta sus contínuas oscilaciones de émbolo al corazon, el fuego central de nuestro cráneo, provienen del sol, provienen todas estas ideas y todas estas grandes aspiraciones cambiadas, como se cambian los atractivos entre las estrellas de un mismo sistema solar, entre los pueblos mediterráneos, provienen del alma mater, que se llama espíritu inmortal de las gentes heleno-latinas, una de las más ilustres razas que hayan poblado con sus familias y embellecido con sus ideas nuestro admirable planeta.

Queda vuestro siempre affmo.

EMILIO CASTELAR.

La guerra contra la academia

LOS COMBATIENTES

MIGUEL DE ESCALADA Y JUAN FERNANDEZ

Los buenos y los malos académicos

MADRID, noviembre 16 de 1886.

Señor director de LA NACION:

Una curiosa polémica de interés literario muy vivo se sostiene estos dias entre los amigos y enemigos de la academia de la lengua española.

Los antecedentes de la cuestion son bien conocidos de los lectores de este periódico; y los que yo he dado voy á recordarlos sumariamente.

Hará unos tres años escribí yo para LA NACION un artículo en que hacia los bocetos de los retratos de los académicos; y no dejaria de maravillar el que muchos de ellos carecian de mérito, sin que pudiera explicarse satisfactoriamente por ningun modo cómo habian logrado la altísima posicion que representa un sillon académico.

Despues, un escritor de extraordinario mérito, de erudicion filológica asombrosa, de estilo castizo é intencionado, que firmaba sus artículos con el pseudónimo de Miguel de Escalada, comenzó á publicar en *Los lúnes de El Imparcial* una série de críticas de las palabras de la última edicion del diccionario, que la academia define mal.

Tan minuciosa ha sido la campaña crítica de Miguel de Escalada, que lleva hechos 22 artículos sobre la materia, y aun no ha pasado de la letra C. Habiendo yo visto en los periódicos argentinos reproducir de *El Imparcial* algunos de estos artículos, juzgué que seria de interés para LA NACION que el mismo Miguel de Escalada escribiese expresamente para nuestro periódico tres artículos que reuniesen sus impresiones, que dieran el sumario de su trabajo posterior y marcasen la trayectoria de su itinerario. Prestóse con gusto Miguel de Escalada á escribirlos, y yo lo tuve muy grande en enviar á LA NACION estos tres artículos que anticiparon á los lectores de la República Argentina lo que aún tardarán muchos meses en saber los lectores de la península. Pues bien, los académicos han empezado á sentir el efecto de tal campaña.

La gran publicidad de *El Imparcial*, puesta al servicio de un hombre del ingenio intencionado y satírico de Miguel de Escalada, ha matado en la opinion á este cuerpo literario, y los académicos se han encontrado en el caso de defenderse.

¿De qué manera? Apelando á la neutralidad que en tales cuestiones sirve de norma á *El Imparcial* y escribiendo por mano de uno de los hijos predilectos de aquella casa un artículo contra Miguel de Escalada.

Ha replicado éste, con tanta vehemencia como gracia, en una carta larga por su extension pero corta por lo gustoso de su lectura, en que deja mal parado al paladin académico, agobiándole con el peso de las más chistosas burlas y de los más regocijados conceptos que pueden brotar de una pluma cuando la necesidad de defenderse la esgrime y la inspiracion satírica la impulsa.

No vamos á entrar en el fondo de la materia discutida, sino á resumir el estado de cosas en esta contienda.

La academia española no ha recibido hasta ahora á los hombres eminentes en su seno sino por necesidad.

Es verdad que hoy forman parte de ella los más grandes oradores de España—Castelar, Cánovas, Martos y Silvela—dos de los más grandes novelistas, Alarcon y Valera—los tres poetas más notables y populares, Zorrilla, Nuñez de Arce y Campoamor—los dos dramaturgos de más mérito, Tamayo y Echegaray—los dos eruditos de más variedad y suma de conocimientos, Aureliano Fernandez Guerra y Marcelino Menendez Pelayo; pero hay un gran número de académicos, que son precisamente los directores del alto cuerpo literario, que nada han hecho para merecer tan elevada investidura.

¿Qué ha escrito, por ejemplo, que merezca ser enseñado D. Manuel Cañete? Dramas silbados, poesías abominables y críticas dramáticas que por la vulgaridad de sus conceptos y por la rudeza del estilo más bien parecen sueltos improvisados por un periodista de cuarto órden al dia siguiente de cada estreno. ¿Qué ha hecho que no sea obra risible el director de la academia, conde de Cheste?

Sus traducciones del Dante y Ariosto dejan atrás por lo fementidas y lamentables á las peores obras que hayan parido musas.

¡Qué estiramiento en el estilo! ¡Qué inopia de ideas! ¡Qué dificultades para expresar los conceptos más triviales y sencillos! Diríase que en el tintero del conde de Cheste han disuelto los hados una sal de plomo.

¿Qué ha escrito D. Antonio Arnao, poeta sin inspiracion y sin ideas, empedrador de palabras y medidor de versos que no ha acertado en sus 800 páginas de poesía con una metáfora brillante, con una frase afortunada, ni con un rasgo de ternura? ¿Qué habrá que podamos aplaudir en el bagage literario de D. Alejandro de Pidal, ex-ministro de fomento ultramontano, si no es tal cual período de discursos improvisados en las córtes con más vehemencia que estilo, y con más fogosidad que estudio del idioma?

¿Qué ha escrito su hermano el marqués de Pidal, del cual no se conoce absolutamente nada, ni un libro, ni un discurso, ni un artículo de revista, ni siquiera un artículo de periódico? ¿Qué habilidad portentosa de adivinacion tienen los académicos que le han elegido para que les honre con su compañía?

Mucha ha debido ser, cuando á través de la cortina de carne y hueso que oculta los sesos del buen marqués, han hallado gérmenes de génio y pruebas de erudicion lingüística. ¿En qué se ha hecho notable D. Mariano Catalina, autor de *Masaniello*, un drama que hizo estar silbando al público ocho dias seguidos, y de *Alicia*, otro drama que lo hizo estarse riendo en burla cuatro semanas?

Pues todos estos señores que cito, no solamente ocupan un sillon cada uno de ellos en la academia, sinó que parece que los ocupan todos, porque ellos mandan á su antojo en cuanto se refiere á la vida exterior de aquel centro.

Los Castelar, los Valera, los Nuñez de Arce, los Cánovas, ésos resultan anulados en la academia española.

Ni en los certámenes que periódicamente anuncia y periódicamente declara desiertos para premiar obras imposibles, por ejemplo la de descubrir una comedia desconocida de Lope de Vega ó de Moreto, como podria anunciarse un certámen para encontrar un procedimiento contra el *oidium* ó la *filoxera*; ni en la intervencion diaria que debe tener en la guia del ingénio nacional; ni, en suma, en la obra del Diccionario se advierte jamás el efecto de que los doctos varones intervengan para nada ni por nada en lo que se hace en el viejo y angosto edificio de la calle de Valverde.

¿En qué consiste esto? Tal vez estas verdaderas eminencias, estos hombres gloriosos del país, ocupados constantemente quien en su política, quien en su literatura; éste con sus discursos y aquel con sus dramas ó novelas, apenas si asisten á la academia española; y con la ausencia de ellos recogen el imperio del idioma los pigmeos y los mirmidones literarios; por donde resulta que son tambien responsables ellos por no hacer lo que debian y por abandonar la custodia de este tesoro precioso para españoles y americanos: del tesoro del idioma castellano en que se han escrito las obras más grandes de todas las literaturas, así en la novela como en el drama, así en lo histórico como en lo político.

Tal vez la academia española necesite una reforma esencial que la ponga en comunicacion con la opinion pública. La misma necesidad se advierte en otros países; en Francia, por ejemplo, donde los hermanos Goncourt tienen destinada la pingüe fortuna que poseen á la fundacion de una academia en que entrarán las verdaderas eminencias del pueblo francés, y para cuyo nombramiento será condicion indispensable no pertenecer á la academia oficial.

J. ORTEGA MUNILLA.

INTERESES RURALES

ALIMENTACION ECONÓMICA DE LA[illegible]AS EN INVIERNO

Acababa de entrar [illegible] á cenar en uno de los restaurants de moda de la calle Florida, cuando tuve el gusto de ver llegar á dos antiguos amigos mios, á quienes no habia visto desde hacia mucho tiempo. Convinimos en el acto en que comeríamos juntos, aprovechando la feliz casualidad que nos habia reunido.

Mis amigos son estancieros, el uno en el norte, el otro en el sud de esta provincia, y despues de hablar de varias cosas, vino un momento en que se estableció entre ellos una conversacion animada sobre la cuestion que se relaciona con la industria pastoril. Yo la escuchaba con atencion y como los conceptos sobre que versara me parecieran de interés, creí conveniente tomar nota de sus partes esenciales, pensando que no seria quizás inútil hacerlas conocer del público.

El estanciero del sur se encontraba muy satisfecho. No solamente habia logrado en sus majadas un magnífico aumento, sino que habia vendido caro en setiembre una buena tropa de capones y ovejas viejas. Además acababa de conseguir por su lana un precio inesperado.

Esos resultados dejaban completamente asombrado al estanciero del norte, pues, para él, segun lo confesaba, el año habia estado lejos de ser de los buenos, y no comprendia cómo su colega habia podido ser tan favorecido.

Es cierto, decia él, que nuestros campos de pastos de semilla son mejores que los campos del sud donde predomina el pasto de raíz, pero son tambien más delicados, y sufren mucho con la sequía que impide el nacimiento del pasto nuevo ó con las heladas que lo queman.

Al sur Vv. tienen esa ventaja, que á sus animales nunca les falta el pasto; pero no deja por eso el resultado de ser más ó ménos igual, pues ese pasto les suministra un alimento apenas suficiente para que no se mueran; viven enflaquecidos cada dia más, hasta que algun temporal los mata por docenas. Si nosotros al norte hemos tenido epidemia este año, yo he oido decir que la desgracia no habia sido ménos considerable al sud.

¿Cómo ha hecho V., preguntaba, no solamente para no perder, sino para tener un éxito tan brillante? ¿Tendrá V. algun secreto?

—No tengo ninguno, contestóle el del sur. Una constante aplicacion á mi industria, un odio profundo á la rutina, un estudio perseverante de todo cuanto puede mejorar nuestros antiguos sistemas de cria, han sido lo suficiente para producirme pingües ganancias que con el tiempo espero aumentar más todavía.

—¿No seria entonces indiscreto pedirle comunicacion de su modo de proceder?

—De ninguna manera y al contrario me alegraré que le pueda servir mi experiencia.

Desde que principié á ser estanciero, me llamó la atencion lo que con justa razon V. acaba de decir, sobre la insuficiencia del alimento que nuestros ganados encuentran en el campo durante la estacion de invierno, pues efectivamente pasan de un período de abundancia á otro de penuria excesiva. En tales condiciones, ¿cómo podrian las ovejas criar corderos fuertes y robustos? La degeneracion de nuestras majadas llegará así á ser forzosa. Los animales salian flacos de esos meses de privacion y no tenian demasiado con la primavera y el verano para reponerse de tan dura prueba. Cuando recien se hallaban en un estado regular, venia otro invierno y así nunca podian llegar á estar gordos.

Esa triste situacion me tenia preocupado y le buscaba con empeño una solucion adaptada á las condiciones en que nos encontramos en nuestros establecimientos de campo. Pues, si bien era evidente para mí la necesidad de suministrar á mis ovejas un suplemento de alimento, por otra parte no era ménos cierto que no me era posible hacer á ese efecto grandes gastos ni tampoco aumentar mi personal.

Despues de estudiar prolijamente la cuestion, llegué á la adopcion del procedimiento siguiente: En cada puesto he hecho un potrero de ocho cuadras, dividido en cuatro partes iguales por dos caminos que se cruzan.

Tan pronto como me lo permite el estado de la tierra, á fines del verano ó á principios del otoño, mando arar ese potrero; despues se pasa la rastra y cuando la tierra se encuentra suficientemente preparada, se siembra toda con colza, á razon de una arroba de semilla, á lo más, por cuadra.

En cinco, seis semanas tengo ocho cuadras de un pastizal riquísimo. Entonces empiezo á hacer entrar la majada al potrero todos los dias, una hora y media ó dos antes de la noche, librando solamente á los animales uno de los cuatro cuadros á la vez: de este modo ellos se llenan bien antes de ir á dormir. No seria conveniente echarlos allí por la mañana porque se podrian empachar unos cuantos de ellos. Cuando han concluido con uno de los cuadros, pasan al siguiente é inmediatamente se vuelve á arar y sembrar el cuadro que acaban de comer. Así mis majadas son suficientemente mantenidas y se conservan en un hermoso estado. Las madres tienen mucha leche, los corderos son guapos y aguantan cualquier temporal. Tengo mucho ménos trabajo para combatir la sarna. Cuando llega la primavera, los animales engordan rápidamente y, antes de la esquila, vendo lo que quiero para hacer tropa.

—La idea es indudablemente ingeniosa; pero me parece que todo eso le ha de costar bastante caro. En primer lugar el alambrado...

—No me cuesta tan caro como V. lo cree, pues lo hago de un modo económico. Mis postes son unos palos de sauce, los que se arraigan, formando así un cerco de una duracion casi indefinida.

En cuanto al trabajo, todo se hace por los mismos puesteros, á quienes no pago por eso un centavo más. V. sabe que no me gusta el sistema de los medianeros ó de los tercianeros con capital. Esos hombres son como socios de su patron, el que con ellos nunca puede llegar á imponer completamente su voluntad, sin hablar de todas las desavenencias que suelen producirse. Yo quiero manejar mi establecimiento á mi gusto y con toda libertad. Por eso no tengo puesteros sino conchavados y no tomo sino hombres que tienen familia porque encuentro más formalidad en ellos. Les doy un buen sueldo, entregándoles además cuando estoy satisfecho de sus servicios, una gratificacion cuya importancia varia, en razon del producto de la majada á su cargo. No les permito una vida ociosa como suele ser aquí la de un pastor en muchos dias del año: todos tienen la obligacion de trabajar. He tenido al principio que despedir á varios haraganes; pero poco á poco he llegado á tener un excelente personal.

Los caballos los tengo en el establecimiento y la semilla me cuesta muy poco. Por otra parte, tengo que hacerle presente que, á consecuencia de la permanencia de los animales en los potreros, la tierra llega á un alto grado de fertilizacion, lo que me permite sacar en cada verano una buena cosecha de maíz, de cuyo valor no seria justo hacer caso omiso.

En resúmen de cuentas, puedo asegurarle que los gastos son verdaderamente insignificantes en comparacion de los resultados alcanzados.

Pruebe V. mi sistema y le doy cita para el año que viene, á fin de que V. me diga si está ó no satisfecho de su ensayo. Estoy cierto de que V. me dará las gracias.

El tiempo habia trascurrido y tenia que retirarme. Al volver á mi casa, pensaba en todo lo que habia oido. Me decia que ese inteligente y modesto trabajador hacia más por la prosperidad de su país que todos esos políticos que se agitan en el vacío, cuando podrian emplear con tanto provecho su tiempo, su inteligencia, su actividad y su dinero si se acordaran un poco más de que:

Cultivar el suelo es servir á la patria.

AGRÍCOLA.

DESDE AMBERES

EL DISCURSO DE LA CORONA

Próxima batalla parlamentaria

FINANZAS Y COMERCIO

AMBERES, noviembre 15 de 1886.

Señor director de LA NACION:

El acontecimiento más importante de la quincena ha sido la apertura del parlamento belga, verificada con gran solemnidad en Bruselas el 9 del actual, en presencia de S. M. Leopoldo II rey de Bélgica y de toda la córte. Por primera vez en esta clase de ceremonias, se ha notado la presencia del príncipe Baudouin al lado de su padre el conde de Flandes (hermano del rey de Bélgica y heredero presunto de la corona) y de su augusto tio.

Esta circunstancia ha venido á hacer público lo que desde hace tiempo no es un secreto entre la diplomacia europea; que para el caso de fallecimiento del rey actual, su hermano y heredero el conde de Flandes desea se considere á su hijo mayor, el príncipe Baudouin, como heredero del trono de Bélgica, por hallarse él en la imposibilidad de reinar á causa de la gran sordera que padece.

El discurso de la corona ha sido muy criticado por toda la prensa de oposicion por su carácter enteramente anodino é incoloro. No encierra un programa de gobierno ni apunta solucion alguna á las muchas cuestiones pendientes, limitándose á indicarlas de un modo vago y general.

Hablando, por ejemplo, de los graves desórdenes ocurridos entre los obreros de Lieja y Charleroi hace algunos meses, dice el discurso régio, que la responsabilidad de estos lamentables excesos incumbe á los que los han provocado: verdad de Pero Grullo, que hace exclamar á un periódico satírico de Bruselas, *La Chronique*: "Lo curioso seria que la responsabilidad incumbiera á los que no han provocado estos excesos."

Entre los numerosos proyectos de ley que serán discutidos en esta legislatura, el que más llama la atencion pública es sin duda el relativo al reemplazo del ejército. Se trata de establecer el servicio militar personal y obligatorio para todos, aboliendo el reemplazo y el sorteo actuales.

Esta idea del servicio igual para todos los belgas, va ganando aquí terreno todos los dias; pero de seguro tropezará en las cámaras con grandes dificultades. En efecto, el partido conservador actualmente en el poder, cuenta en ambas cámaras con una inmensa mayoría; pero precisamente uno de los principales lemas que este partido lleva escritos en su bandera, es la reduccion de las cargas militares, de modo que para que la reforma sea votada, preciso será que se produzca una escision entre la mayoría. De todos modos, la batalla será reñida.

En la Bolsa el acontecimiento del dia es la conversion en 2 1/2 por ciento de la deuda municipal de Bruselas de 3 por ciento. La nueva emision tendrá lugar del 9 al 11 de diciembre próximo y constará de 2.670.486 obligaciones de á 100 francos, al tipo de 97 francos cada una, con 2 1/2 por ciento de interés anual amortizable en 90 años. Habrá seis sorteos anuales con primas de 150.000 francos de 100.000 francos, etc. hasta 150 francos, y las obligaciones no premiadas se amortizarán al tipo de 110 francos cada una. La novedad de este empréstito está en el cange de las obligaciones de empréstitos anteriores por las de la nueva emision. Como las antiguas tienen derecho á los sorteos durante muchos años todavía, se está actualmente haciendo todos estos sorteos sin levantar mano, de modo que si hoy, por ejemplo, se verifica el sorteo que deberia tener lugar dentro de 30 ó más años, la obligacion agraciada con una prima puede conservarse hasta su vencimiento (cangeándola por las nuevas á 2 1/2 %) ó negociarla en el acto con un descuento de 3 % anual hasta la fecha en que el sorteo hubiera debido verificarse. Esto explica que las obligaciones de los antiguos empréstitos de Bruselas, de 100 francos nominales é interés de 3 % valen hoy en la Bolsa 108, 109, y hasta 112 francos, segun el número de sorteos á que tienen derecho todavía.

En los negocios se nota estos últimos dias cierta tendencia que acusa alguna mejora en la situacion. Aunque esta se halla lejos todavía de ser normal, los precios de algunos artículos importantes han adquirido cierta firmeza de buen agüero, entre otros el café, el petróleo y el azúcar. Respecto á los que interesan á ese mercado, véase el movimiento de la quincena última.

Cereales—Precios sostenidos y transacciones bastante sostenidas tambien. Cierran de fr. 19 1/4 los trigos rojos de América, de invierno, á fr. 15 1/4 los del Danubio y Bulgaria por 100 kilos. Se recibieron durante la quincena 299.326 hects. trigo, 96.946 hects. centeno, 180.711 hects. cebada y 46.813 hects. avena. Las ventas alcanzaron durante el mismo período la cifra de 218.000 hectólitros.

Demanda bastante buena por maíz, no habiendo sido más importantes las transacciones por falta de existencias disponibles. Llegados 6906 hects. del Danubio y 3983 del Canadá. Los precios cierran cerca de 1 franco de alza por algunas clases. El de la Plata de fr. 11 1/2 á 12 por 100 hects.

Cueros—Negocios importantes. Ventas de la quincena 44.236 piezas, de las cuales 1428 de la Plata secos y 33.777 Plata salados.

Existencia hoy 188.750 cueros de todas clases y procedencias.

Lanas—El 9 del actual se abrió la 4ª y última sesion anual de ventas públicas para este artículo. En los tres primeros dias se sacaron á subasta 9062 fardos (2531 de Buenos Aires) y se vendieron 4149 (1242 de Buenos Aires). El 4º y último dia se presentaron á la venta 2992 fardos y se vendieron 1880 (de Buenos Aires 1131 y 378 fardos respectivamente). Hubo bastantes compradores, principalmente de Alemania, y las lanas finas de Buenos Aires fueron muy demandadas, con tendencia á la alza, mientras que las medias y segundas, así como las de Montevideo, estuvieron bastante abandonadas y con cursos flojos.

El mercado de sebos bien sostenido. Los de La Plata vacunos con buena demanda y precios firmes de fr. 65 á 66 los 100 kilos.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

La salud pública—Son desconsoladoras las noticias que se tienen de la poblacion de las islas del Tigre situadas sobre el rio Lujan.

El cólera se ha enseñoreado de dicha poblacion produciendo numerosas víctimas.

No es esto solo, sino que los enfermos mueren en la mayor parte de los casos sin asistencia médica.

Las autoridades locales de las Conchas miran con la mayor indiferencia lo que sucede en las islas y se menciona entre otros casos el de que, llamado el médico municipal á asistir á un enfermo, contestó que no iba si no se le abonaban cinco nacionales.

Todas las noticias están contestes en el sentido de que la poblacion de las islas se encuentra desamparada.

¿Ignora estos hechos el gobierno de la provincia?

Siquiera por humanidad hágase algo para hacer desaparecer ese triste estado de cosas.

Del Tigre anuncian no haber ocurrido ayer ninguna defuncion.

En las chacras de las Conchas se enfermaron y fallecieron dos criaturas.

Ayer fué denunciado un caso sospechoso en esta ciudad, calle 54 entre 9 y 10.

El enfermo fué remitido á la casa de aislamiento.

No se ha diagnosticado todavía que se trate de un caso de cólera declarado.

Del Pilar comunican haber ocurrido anteayer tres casos fatales de cólera, y dos nuevos casos ayer.

El proyecto del manifiesto que dirigirá á la poblacion la junta central de salubridad, no fué aprobado ayer por no haberse reunido la junta á causa de la conferencia celebrada con los médicos, de que damos cuenta en otro lugar.

Hoy será probablemente aprobado.

Ese proyecto dice así:

LA COMISION CENTRAL DE SALUBRIDAD AL VECINDARIO DE LA PLATA

La comision central de salubridad, justamente alarmada por el desarrollo del cólera en toda la república y por su invasion en esta ciudad, considerada hasta hace poco inmune, ha resuelto llamar en su auxilio al vecindario pidiéndole su concurso para estirpar el mal ó hacer ménos temibles sus efectos.

El peligro amenaza igualmente á todos y nos obliga á unir nuestros esfuerzos para conjurarlo.

Pero aparte del interés de cada vecino, sus deberes humanitarios y religiosos le prescriben socorrer á sus semejantes en las actuales circunstancias, y es teniéndolo presente que la comision central les recomienda velar por la higiene de la poblacion,—y haciendo un llamamiento á su caridad, les comunica que ha autorizado á las comisiones seccionales para levantar una suscricion y recibir lo que buenamente quiera donarse, ya sea en dinero ó efectos apropiados para la asistencia de los coléricos.

Al hacer esta invitacion al vecindario, la comision central alimenta la esperanza de que será secundada eficazmente, consiguiendo así impedir la propagacion de la epidemia en esta ciudad."

Ayer á las 5 p. m. tuvo lugar en los salones de la municipalidad la reunion á que habian sido invitados los médicos de esta ciudad para tratar de organizar un servicio permanente de asistencia.

Estaban presentes los Dres. Musante, Payró, Galindez, Alexander, Casal, Pulamba, Aroe Peñalva y Gorostiaga.

No se resolvió nada definitivo.

El delegado de la Ensenada comunica haber fallecido en el puerto la menor Laurencia Colman, de 7 años, argentina, y haberse producido dos casos sospechosos en las personas de Francisco Roca y Ramon Peraz.

En el pueblo no ha ocurrido novedad.

Política—No hay novedad que comunicar sobre la cuestion política.

No se conoce en esta la contestacion que hayan dado los representantes de la fraccion achavalista, respecto á si entran ó nó incondicionalmente en las filas de sus adversarios.

Nuevo agrimensor—Acaba de rendir exámen de agrimensor ante el departamento de ingenieros de la provincia el jóven D. Ricardo Muñiz, hijo del Dr. Ramon Muñiz y sobrino del conocido agrimensor del mismo apellido.

Los nuevos decretos—Ayer no hubo acuerdo de gobierno, por cuya causa no aparecieron los decretos esperados nombrando los nuevos directorios del Banco Hipotecario y del Banco de la Provincia en esta ciudad.

Ambos decretos aparecerán probablemente hoy.

Los asuntos de Lujan—El ministro de gobierno partió anteanoche en tren expreso con destino á Lujan, á objeto de arreglar desavenencias ocurridas con motivo del padron electoral.

Ayer temprano regresó el ministro, despues de dejar arreglado el asunto.

Cámaras provinciales—Por no estar citada no se reunirá hoy la cámara de diputados.

—Ayer tampoco se reunió la cámara de senadores por falta de número.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Magdalena—135 hectáreas 55 áreas y 29 centiáreas en 1734 $.

Olavarria—36.714 m. cuadrados en 1100 $.

Belgrano—4017 m. cuadrados en 1606,80 $.

Moron—19 m. 35 de frente por 68 m. 10 de fondo en 1530 $.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Armamentos de Francia, Italia y Alemania

PARIS, MÁRTES 21.—Reina inquietud en esta con motivo de la actividad que despliega el gobierno en apurar los trabajos de las fábricas nacionales de armas y municiones. Se trabaja dia y noche.

Desde Roma se anuncia que la Italia se está armando.

Telegramas de Berlin dicen que la Alemania ha aumentado su ejército en Alsacia y Lorena.

LA CUESTION BULGARA

Declaracion del conde Heriberto de Bismarck—Los refugiados búlgaros en Constantinopla

SOFIA, MÁRTES 21.—Se dice que el conde Heriberto de Bismarck ha aconsejado á los delegados búlgaros que acepten como soberano de Bulgaria al príncipe Nicolás de Mingrelia.

Esta noticia ha causado gran desanimacion en esta.

BERLIN, MÁRTES 21.—El conde Heriberto de Bismarck, ministro del exterior, en la recepcion de la diputacion búlgara que tuvo lugar ayer, aconsejó á la Bulgaria buscara un arreglo con la Rusia.

Se sabe que un número de búlgaros que se habian dirigido á Constantinopla, despues de la revolucion contra el príncipe Alejandro, presentaron una memoria al gran visir, manifestándole que la regencia de Bulgaria era responsable del estado actual de las cosas en ese país.

Dichos refugiados visitaron despues en corporacion á los distintos embajadores de las potencias en Constantinopla, con el objeto de informarles del contenido de la nota dirigida al gran visir; pero solo fueron recibidos en las embajadas francesa y rusa.

Choque de trenes en Rusia

LÓNDRES, MÁRTES 21.—El sábado ocurrió un terrible choque de trenes en Charkow (Rusia). Murieron 15 personas y quedaron heridas 301.

La causa de los armamentos de Suiza

BERNA, MÁRTES 21.—Se dice que las medidas militares son debidas á una nota de Alemania preguntando si la Suiza se encuentra en situacion mejor para defender sus fronteras que en 1870.

(De la agencia Havas)

Francia y Madagascar

PARIS, MÁRTES 21.—Las relaciones entre Francia y Madagascar han vuelto á asumir su antíguo carácter amistoso.

Así lo comunica al ministerio de relaciones exteriores, M. Le Myre de Villers, ministro francés en Tananarive.

La cámara italiana de diputados

ROMA, MÁRTES 21.—La cámara de diputados del reino ha aplazado sus sesiones hasta el 11 de enero entrante.

Nada hay todavía definitivo respecto á la proyectada conversion de la deuda italiana.

LA CRISIS MINISTERIAL URUGUAYA

Dudas y rumores — Manifestacion — Varias noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MÁRTES 21.—Al ofrecer Tajes á Julio Herrera el ministerio, éste negóse rotundamente, diciendo que lo que exigia Ramirez en su carta era muy justo y que ningun hombre decente podia ocupar el ministerio ante los hechos denunciados por Ramirez.

Cónstame que en el telegrama que hizo Santos á los jefes desde Rio, decíales que no se dejaran destituir, constituyendo una oligarquía, y que se mantuvieran unidos hasta su pronto regreso.

Tajes no contestó aun á las renuncias de los ministros.

MONTEVIDEO, MÁRTES 21.—Es grande la ansiedad pública por el conflicto á que han dado lugar los telegramas cambiados entre Clark y Amuedo sobre la eleccion de Brian para senador por la Colonia. La ansiedad aumenta por los rumores que tan pronto dan como destituidos á los jefes nombrados, como dicen que los ministros Ramirez, Blanco y Larreta han elevado la renuncia de sus respectivas carteras. Cónstame lo primero.

Hoy á medio dia Ramirez envió una larga carta á Tajes exponiéndole que de esta manera no era posible hacer un gobierno regular.

Me dicen que la carta de Ramirez contiene revelaciones de planes de los jefes y manifiesta la seguridad de que Santos enviaba instrucciones á éstos desde Rio. Esta tarde despues de las seis Ramirez, Blanco y Rodriguez Larreta enviaron sus dimisiones.

Asegúrase que Tajes mandó ofrecer un ministerio á Julio Herrera y Obes. Lo cierto es que hasta este momento Tajes nada contestó á los ministros dimisionarios.

El Dia invita al pueblo para una manifestacion de simpatía á los ministros renunciantes. La idea ha tenido general aceptacion.

Cándido Robedo ha presentado al gobierno una propuesta para el establecimiento de una línea telegráfica entre esta y esa ciudad. El proponente representa la agencia Havas. Las bases son liberales.

El vapor Rouern ha recibido órden de salir mar afuera para arrojar tres cadáveres de pasajeros muertos de viruela. Se han producido nuevos casos á bordo.

Hállase terminado el horno fumigador construido en el lazareto de Flores.

Los datos oficiales dan como satisfactorio el estado sanitario del asilo de mendigos y de la casa de aislamiento.

EL COLERA EN MENDOZA

Crítica situacion

LA CIFRA DE MORTALIDAD

Desecacion de canales

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, MÁRTES 21.—Ayer setenta y seis defunciones y sesenta y cuatro casos nuevos, de los que ha tenido conocimiento la autoridad. Hoy hasta las tres de la tarde, ochenta y siete casos nuevos y cuarenta y una defunciones.

Ya hay sérias dificultades para sepultar á los muertos. Los peones no quieren conducir los carros fúnebres por ningun precio.

El servicio de sepulturas en el cementerio se hace en grandes fosas, donde se entierran juntos los cadáveres por los presos de la penitenciaría.

Llegó el Dr. Gil acompañado del practicante Sr. Cobos. Opina el primero que deben desecarse los canales de riego y las acequias que atraviesan la ciudad, cubriéndolas en seguida de cal, para absorber la humedad que pudiera quedar.

Esta medida ofrece una séria dificultad, y es la gran poblacion que aguas abajo, hasta una distancia de cinco leguas, no tiene otra agua para beber que la que va por esos canales; para subsanar este inconveniente, se propone hacer desalojar de sus moradas á esos pobladores, llevándoles á vivir á lo largo del canal del Borbollon, que es una abundante vertiente de agua alejada de todos los terrenos cultivados.

Aparicion del cólera en Salta

(De nuestro corresponsal)

SALTA, LÚNES 20 (atrasado).—Acaban de producirse algunos casos de cólera en esta ciudad.

El caso sospechoso de Villa Mercedes—Tren retrasado—El Dr. Gil en Mendoza

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, MÁRTES 21.—Desmiéntese que el caso sospechoso ocurrido en Mercedes haya sido de cólera.

—El tren de hoy llegará á media noche por haber sido detenido en Fraga algunas horas á causa de una mala interpretacion de las instrucciones por un comisario de policía que se mandó arrestar.

—En Mendoza el Dr. Gil, como primera medida mandó cortar el agua que corre por las acequias de la ciudad.

—Cayó aquí un fuerte aguacero anoche.

Disminucion de la epidemia en el Rosario—Inmigrantes—Hechos vergonzosos—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MÁRTES 21.—Desde las 8 a. m. de ayer hasta las 8 a. m. de hoy ocurrieron 9 defunciones, así repartidas: ciudad 8, Pavon norte 1. En el mismo período se denunciaron 9 casos nuevos.

La disminucion de las proporciones de la epidemia acentúase desde que se procede con actividad á la desinfeccion de las casas de los atacados, quema de las ropas y ranchos.

—Háse conseguido enviar algunos grupos de inmigrantes al campo.

La falta de demanda de brazos en las colonias proviene de haber emigrado de esta ciudad gran número de obreros y peones.

—La prensa hace públicos los hechos vergonzozos é inmorales cometidos unos por los empleados municipales en una casa particular y otros por agentes policiales en la cárcel de mujeres.

—Los bonos municipales que cobra el Sr. Doncel y que la intendencia dijo ser de dudosa procedencia, están judicialmente reconocidos como legales.

—En Santa-Fé renunció en masa la comision popular por desacuerdo con la municipalidad.

—La temperatura ha sido hoy de 35º centígrados.

NOTICIAS

Boletin sanitario—Hé aquí la cifra de casos nuevos ocurridos en las últimas 24 horas:

Mártes 21, 10 p. m.

Ciudad	22
Boca y Barracas	4
Total	26
Casa de aislamiento:	
Existencia	41
Entradas	13
Altas	1
Fallecidos	5
En asistencia	48

Los casos de que da cuenta el parte de la direccion general se han producido en las personas y domicilios siguientes:

Ciudad—Francisco Filomeno, italiano, 30 años, casado, jornalero, calle 35 A y Laprida. Se enfermó el lúnes á las 3 p. m.

Patricio Bueri, Córdoba 1319. Se enfermó á las 9 p. m. del lúnes, falleciendo ayer á las 12 m.

Aurelio Farina, italiano, 42 años, soltero. Este enfermo es procedente de Mendoza y fué remitido á la casa de aislamiento.

Bruno Stanizza, zapatero, Tucuman 1029. Procedente del vapor Mercurio. Se enfermó el lúnes y murió ayer en su domicilio. El cadáver fué remitido á la casa de aislamiento.

Antonio Musso, argentino, 13 años, soltero, Tucuman 968.

Angel Eviguero, italiano, 3 años. Remitido á la casa de aislamiento.

Angel Runco, italiano, 24 años, Charcas 341. Remitido á la casa de aislamiento.

German Castro, carrero, hospicio de las Mercedes; falleció ayer.

Roque Petronsi, italiano, 36 años, casado, jornalero, Moreno 1347. Se asiste en su domicilio.

Maria Rinaldi, italiana, 33 años, lavandera, Lavalle 903.

Petrona Quintana, argentina, 19 años, soltera, casa de ejercicios. Se enfermó á la 1 a. m. y fué conducida á la casa de aislamiento.

Un enfermo, General Viamont núm. 6. Se asiste en su domicilio. Lo vió el Dr. J. V. Martinez quien lo encontró muy grave.

Pascual Lucanni, italiano, 30 años, Juncal 367. Se enfermó á las 11 a. m. y fué remitido á la casa de aislamiento.

Rafael Lecarelli, italiano, 70 años, viudo, Paraguay 734. Se asiste en su domicilio.

Nicolás Serafini, italiano, 40 años, casado, Ayacucho 433. Remitido á la casa de aislamiento.

Domingo Chaffe, italiano, 27 años, soltero, Juncal 367. Remitido á la casa de aislamiento.

Domingo Muzzio, italiano, 22 años, Paraguay 150. Remitido á la casa de aislamiento.

Serafina Lanyolli, italiana, 30 años, casada, Montevideo 397. Se asiste en su domicilio.

Margarita Marchio, italiana, 55 años, casada, exposicion rural. Remitida á la casa de aislamiento.

Ana Maria Klehr, rusa, 38 años, casada, exposicion rural. Remitida á la casa de aislamiento.

Juan Murphy, norte americano, 50 años, soltero, mecánico, sin domicilio. Remitido á la casa de aislamiento. Fué recogido del Paseo de Julio frente á la prefectura marítima.

Lidia Etener, alemana, 40 años, casada, vinicultora, Cuyo 30, procedente de Martin García. Falleció en su domicilio anoche á las 11 1/2 p. m., siendo su cadáver remitido á la casa de aislamiento.

En la casa de expósitos produjóse una defuncion de enteritis coleriforme.

Boca y Barracas—Maria Risso, italiana, 53 años, Sarmiento 85. Se enfermó á las 5 a. m. y se asiste en su domicilio.

Luisa Novaro, calle 128 núm. 144. Se enfermó el 18 y falleció ayer.

Santiago Ortiz, Olavarria 343. Se enfermó ayer á las 2 a. m., falleciendo á las 6 1/2 a. m.

Jesús Sarmiento, argentina, 50 años, casada, Lima esquina Progreso.

Todas las defunciones consignadas en la nómina que antecede, figuran en la lista del registro civil, que en otro lugar publicamos.

Su número asciende á 7, á las cuales habria que agregar las 5 ocurridas en la casa de aislamiento; pero, segun hemos hecho notar anteriormente, estas serán próximamente consignadas en el registro civil, el dia que sean denunciadas á la oficina respectiva.

El ministro del interior recibió ayer un telegrama del Rosario en que se le comunica que el lúnes hubo 9 defunciones y 19 casos nuevos de cólera. Como se ve, la epidemia tiende sensiblemente á disminuir en el Rosario.

No así en Mendoza, en donde segun despacho oficial, desde las 12 del dia del domingo hasta igual hora del lúnes habian ocurrido 60 defunciones y 80 nuevos casos de cólera.

Nuestros despachos nos dan hoy tristes noticias de Mendoza.

Un telegrama del Dr. Gil, fechado ayer en aquella ciudad, dice lo siguiente al presidente de la república:

"Son las 12 y 5 minutos de la noche. Acabamos de llegar. Ni una alma en la estacion para recibirnos; no podemos, pues, ponernos á la obra inmediatamente, como yo deseaba. En todo el dia del domingo, hasta las 7 de la noche, hubo 64 muertos en la ciudad.

Reina un terror pánico en la poblacion y en los médicos. Estos son los informes que recibo en la estacion.

Espero que las autoridades y el pueblo secunden nuestra mision.

Mañana publicaremos las instrucciones higiénicas que hemos redactado en el camino.—*J. B. Gil.*

El ministro de gobierno de Córdoba comunica oficialmente haber ocurrido ayer en aquella poblacion, 23 casos y 14 defunciones.

Del Paraná comunica el gobernador Racedo al presidente de la república, que las defunciones de cólera ocurridas en aquella ciudad, son las siguientes: el dia 12 2 defunciones; el 13, 1; el 14, 6; el 15, 3; el 16, 5; el 17, 3; el 18, 3; el 19, 2; y del 20 al 21, hasta las 11 a. m., 9.

Por telegrama oficial fechado ayer, sábese que en la Asuncion ocurrieron durante las últimas 48 horas 5 casos nuevos y 3 defunciones de cólera.

La enfermedad decrece sensiblemente.

Aquel gobierno se encuentra dispuesto favorablemente á la apertura de puertos para procedencias directas de Buenos Aires.

Nuestro número de año nuevo—LA NACION aparecerá el dia de año nuevo con ocho páginas de su formato ordinario y materiales del interés de los siguientes:

EL PASO DE LOS ANDES—*Capítulo XIV de la* HISTORIA DE SAN MARTIN, por Bartolomé Mitre—1816-1817 (Inédito).

CASTELAR—SU VIDA Y SU OBRA—*Diez primeros capítulos de un libro escrito para* LA NACION, *por José Ortega Munilla* (Inédito).

El capítulo sobre el Paso de los Andes ocupará casi una página de LA NACION con el contenido que expresa el siguiente sumario:

CAPITULO XIV

EL PASO DE LOS ANDES

Año 1816-1817

Descripcion general de la cordillera meridional de los Andes—Los caminos de la montaña—Ardides de San Martin para ocultar sus planes—Parlamento con los Pehuenches—Confusion y errores de Marcó—Las guerrillas de Chile—Aprestos para el paso de los Andes—Las zorras de fray Luis Beltran—Invenciones de San Martin para el paso de las cordilleras—La inmortal provincia de Cuyo—Gritos heróicos de San Martin—Correspondencia inédita entre Pueyrredon y San Martin sobre la expedicion á Chile—Fuerza y composicion del ejército expedicionario—Plan general de invasion á Chile—Despedidas de San Martin de Cuyo—Instrucciones políticas y militares para la reconquista de Chile—El programa emancipador de la revolucion argentina—La combinacion estratégica del paso de los Andes—La expedicion de Cabot al norte—La expedicion de Freyre al sud—Los caminos de Uspallata y los Patos—Marcha de Las Heras por Uspallata—Marcha combinada de San Martin por los Patos—La sorpresa de Picheuta y el combate de Potrerillos—El asalto de la "Guardia Vieja"—Disposicion de las fuerzas realistas—Combate de las Achupallas—Combate de las Coimas—Ocupacion de Putaendo y Santa Rosa—Reconcentracion del ejército de los Andes al occidente de la cordillera—Ocupacion del punto estratégico de Chacabuco—Juicios sobre el paso de los Andes—Los pasos de San Martin y Bolivar en los Andes meridionales y ecuatoriales.

Acompañarán á estos trabajos, en nuestro número de año nuevo, otros de recomendable mérito literario, cuya lista haremos conocer oportunamente.

Nuevas emisiones—El Dr. Pacheco, ministro de hacienda, nos autoriza para que á su nombre y bajo su responsabilidad desvirtuemos el rumor circulante de que en el seno del gabinete nacional se discute la idea de lanzar á la plaza una nueva emision de billetes del Banco Nacional, cuyo monto se hace ascender á veinte millones.

La emision del Banco Nacional, nos repitió el Dr. Pacheco, no será aumentada ni un peso más de los 40 millones autorizados por la ley de inconversion de octubre del año anterior.

Una conferencia llena de promesas—En el despacho del ministro del interior se reunieron ayer el intendente municipal, el presidente del departamento de higiene, el jefe de policía, el director de la asistencia pública y el presidente de la Cruz Roja.

El Dr. Wilde manifestó que el cólera recrudecia y aunque la situacion no revestia un carácter alarmante, era conveniente ponerse en aptitud de poder atacar el mal, si el estado sanitario se agravase. Convenia, pues, conocer con exactitud los recursos con que podria contarse, así como los que la prevision aconseja crear.

Para simplificar los puntos á discutir hizo las siguientes preguntas:

¿Con qué locales se cuenta para alojar á sanos y á enfermos?

¿De cuántas ambulancias se dispone?

¿Cuáles son las boticas que proporcionan gratuitamente los medicamentos?

¿Cuántos son los médicos y practicantes al servicio de la asistencia pública?

¿Se cuenta con un buen personal y servicio de enfermeros?

¿Cuáles son los recursos de la municipalidad para las necesidades presentes y cuáles para cualquier eventualidad ulterior?

El ministro insinuó el deseo de saber si el conjunto de los recursos disponibles era suficiente para atender á las necesidades del presente, y en caso contrario qué era lo que se necesitaba. El presidente de la república estaba dispuesto á llevar á cabo cuanta medida fuera requerida en pró de la salud pública.

Cada uno de los presentes, por turno, contestó á las diversas preguntas apuntadas, siendo luego discutidas las opiniones vertidas en la conferencia.

El resultado teórico-práctico de la misma se reduce á esto.

Saber: que el municipio está dividido en siete circunscripciones, teniendo cada una un jefe, cinco médicos y cuatro practicantes;

Que el número de ambulancias es suficiente por ahora y lo seria tambien para más adelante;

Que están ya designadas las boticas por circunscripciones y parroquias, su número se halla en relacion á la poblacion que deben atender y los remedios se conceden gratuitamente, prévia órden al pié de la receta;

Que el servicio de enfermeros es bueno, pero que debe ser mejorado.

Con motivo de estos enfermeros se promovió un largo debate y el Dr. Wilde, resumiendo las opiniones vertidas, propuso lo siguiente que fué adoptado:

Dejar las circunscripciones tal cual existen hoy con su respectivo personal de médicos y practicantes, mencionado.

Construir cien camillas y treinta ambulancias, que deberán ser distribuidas convenientemente en las circunscripciones, á fin de que los enfermos sean trasladados y atendidos sin demora alguna.

Ensanchar la casa de aislamiento.

Establecer dos nuevos hospitales para coléricos; uno al sur y otro al norte. El del sur parece que será instalado en uno de los edificios para escuelas ofrecido por el consejo de educacion.

Ayer mismo el Sr. Alvear y el Dr. Ramos Mejía debian designar el local más apropiado para el hospital del norte.

Para dar alojamiento á las personas á quienes se obligue á salir de los conventillos y casas en malas condiciones higiénicas, se destinan los locales de que actualmente dispone la municipalidad, los galpones de la exposicion rural, las casillas que se construyen en Palermo y algunas de las escuelas si fuese necesario.

Se autoriza á un mayor número de boticas para dar remedios gratuitamente á los menesterosos.

Se proveerá de abundantes recursos pecuniarios á la asistencia pública para que pueda pagar todos sus gastos al contado.

Se activará la terminacion del hospital de mujeres para clausurar el de la calle Esmeralda.

Con referencia á la organizacion del cuerpo de enfermeros, tocáronse algunas dificultades. La opinion general fué que de ese servicio podia hacerse cargo la Cruz Roja, cuyo presidente Dr. Novaro aceptó el cargo sin vacilar. Igual tarea se resolvió conferir al Centro popular, cuyos servicios fueron ofrecidos al ministro hace muchos dias.

Varias otras resoluciones de menor cuantía fueron adoptadas, y ahora solo falta que sin dilacion sean puestas en práctica.

Por el ministerio del interior se puso ayer á disposicion del intendente municipal la suma de cien mil pesos.

De todas las resoluciones citadas, el subsecretario Sr. Zorrilla dejó constancia y ayer mismo impartió las órdenes del caso.

Como se vé, no faltaba que hacer, y algo muy bueno se ha resuelto.

La ámplia provision de recursos á la asistencia pública era una medida urgentemente reclamada. Los servicios relacionados con el funcionamiento de esta reparticion exigen gastos que no admiten demora, y cada dia se hacen mayores, por el general encarecimiento de jornales de todo género, por las indemnizaciones que hay que pagar, etc., etc.

El ensanche de la casa de aislamiento y la creacion de dos nuevos hospitales es obra cuya importancia merece tambien ser señalada.

Lo primero, reclamado sin cesar por la prensa, ha debido hacerse desde que el primer caso de cólera se produjo; lo segundo es un paso dado hácia el gran plan de salud pública que tarde ó temprano ha de implantarse entre nosotros, si queremos dar á la vida el maximum de proteccion contra el estrago de las enfermedades: nos referimos al plan basado en la construccion de hospitales especiales para cada una de las afecciones contagiosas que reinan en nuestra morbología, sea como endemias, sea como epidemias.

El aumento del número de ambulancias llena una apremiante exigencia del momento; pero es indispensable organizar este servicio sobre un pié especial, para que su aplicacion dé todos los resultados que son de esperar. La ambulancia debe acudir en busca de todo atacado, con la misma premura con que acuden las bombas en casos de incendio. Se trata, en efecto, de sofocar una invasion peor que la del fuego y la prisa es el primer requisito para evitar la propagacion del mal. Mientras ocurran hechos como el que en otro lugar referimos, de un individuo atacado de cólera que permanece durante cuatro horas tirado en un paseo público fallarán por su base todas las medidas en favor de la salud pública amenazada.

Tenemos, en resúmen, un hecho plausible, y es que el gobierno empieza á ver que algo debe hacerse en la gran emergencia que Buenos Aires atraviesa.

Es una feliz reaccion que, sostenida, puede ser de muy halagüeños resultados.

Comision central de auxilios—Esta noche á las 8 debe tener lugar en casa del Dr. José Benjamin Gorostiaga, Cangallo 121, una reunion de ciudadanos convocada con el objeto y por la iniciativa que indica la siguiente circular:

Señor: Los abajo firmados tenemos el honor de invitar á V. á una reunion que tendrá lugar mañana á las 8 p. m. en la casa calle Cangallo núm. 121 (casa del Dr. Gorostiaga) con el objeto de ponernos de acuerdo sobre los medios más convenientes de provocar un movimiento de opinion que, fortaleciendo la accion de las autoridades en las desgraciadas circunstancias por que atraviesa el país, dé forma práctica á los sentimientos generosos que aquellas determinan.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1886.

José B. Gorostiaga, Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento, Julio A. Roca, Cárlos Guido Spano, Belisario Roldan, Pedro Agote, Eduardo Costa, Emilio Castro, Francisco Chas, Vicente Chas.

La circular que antecede debia llevar las firmas de otros distinguidos ciudadanos; pero ha faltado el tiempo para recogerlas, siendo urgente proceder al nombramiento é instalacion de la comision central de auxilios por causa de la epidemia reinante.

En la reunion de esta noche, á la que han sido invitadas como cien personas de todos los partidos y posiciones, se hará el expresado nombramiento, dándose acto contínuo comienzo á los trabajos ordinarios.

La comision de auxilios, con la república entera por campo de su accion benéfica, tiene una gran tarea ante sí, y no puede dudarse que sabrá cumplirla dignamente.

El agua y la propagacion del cólera—Hasta este momento son incompletos los datos recogidos para determinar, siquiera aproximadamente, las causas de propagacion de la epidemia reinante entre nosotros.

La experiencia de otras poblaciones ha revelado, sin embargo, que es el agua de bebida uno de los vehículos más eficaces para la infeccion. Cítase, como ejemplo elocuentísimo, el hecho de Génova, donde, cortada la provision de agua de uno de los dos acueductos que surten á la ciudad, el cólera desapareció.

De aquí es lógico deducir que las fuentes de donde proviene la mayor parte del agua consumida en Buenos Aires,—el rio Paraná y los algibes del municipio,—no están contaminadas lo cual explicaria la poca intensidad de propagacion del mal que se nota.

Pero hay una tercera fuente, que provee al menor número, y son los pozos, excavados hasta la profundidad de la primera napa subterránea.

¿No estaria allí el agente de la infeccion?

La Boca y Barracas, donde comenzó el cólera, beben agua de pozo; en el famoso conventillo del Paseo de Julio núm. 1110 bebíase tambien agua de la misma procedencia, y otro tanto acontece en muchos locales contaminados.

Ante estos hechos, que convendria averiguar prolijamente, seria del caso preguntar: ¿no convendria prohibir en absoluto la aplicacion del agua de pozo á las necesidades domésticas, y hacer obligatorio el uso del agua corriente?

Esta última disposicion será dictada tan pronto como estén habilitadas las cloacas domiciliarias, de manera que solo se trataria de anticiparla.

Señalamos la idea por lo que valga.

A Mendoza—Hoy parten para Mendoza los practicantes Enrique Carbone y Luis G. Herrera, este último practicante interno de la casa de aislamiento hasta el dia de ayer.

Lazaretos en Bahia Blanca—Demuéstrase dispuesto el ministro de marina á aceptar la idea del capitan de navío Sr. Guerrico, para la instalacion de lazaretos en Bahia Blanca.

La isla Suraita, cuya superficie es de 2 1/2 leguas cuadradas, está indicada como la más conveniente para el lazareto limpio. Se encuentra situada á 30 millas al este de aquel puerto; hay en ella algunos establecimientos de ganadería, pues su suelo es abundante en forrages de excelente calidad.

Para lazareto sucio reune magníficas condiciones la isla Ariadna, de una legua de extension, distante 40 millas del puerto, y 10 de la de Suraita.

Los buques que navegan de Buenos Aires á Bahia Blanca pueden fondear al costado de ambas islas, y efectuar por medio de la plancha sus operaciones de carga y descarga.

Los paquetes de ultramar pueden acercarse á corta distancia.

Si el gobierno acepta, como es de presumir, la idea de establecer allí los lazaretos, se levantarán construcciones de madera y zinc, en muy pocos dias, y con un gasto pequeño, relativamente al que demandaron las de Martin Garcia.

Es verdad que en este caso no mediarán juntas ni comisiones de ninguna clase.

Se hará el trabajo por órden directa del ministerio.

Al intendente municipal—A él le corresponde hacerlo, y no hay duda que lo hará.

Ordene que en adelante, mientras duren las presentes circunstancias, ningun entierro pueda tener lugar despues de las diez de la mañana, ni antes de las seis de la tarde.

En todo tiempo es absurdo, y más que absurdo, abusivo, el hecho de obligar á los amigos á asistir á un entierro á las doce del dia, ó poco más ó ménos, con la cabeza descubierta bajo los rayos de un sol rajante.

En la actualidad la cosa es más que absurda y abusiva.

Sabemos de más de un entierro del cual han vuelto enfermas diversas personas.

Son muchos los países donde ni aun en épocas normales es permitido enterrar durante ciertas horas del dia.

Imítese ahora ese saludable ejemplo, echando las bases de una disposicion permanente que habrán todos de aplaudir, porque es razonable y justa.

El aumento de emision del Banco de la Provincia—Damos en seguida el decreto del gobierno nacional aprobando el convenio celebrado por el ministro de hacienda de la nacion con el gobierno de la provincia, autorizándolo á aumentar la circulacion fiduciaria del Banco de la Provincia hasta la suma de siete millones de pesos, además de la cantidad que puede circular con arreglo al art. 1º de la ley de octubre 1885.

Antes, para hacer nuevas emisiones de papel provincial, bastaba violar la constitucion, lisa y llanamente.

Hoy, la violacion se halla debidamente regularizada, y bajo la superintendencia del gobierno nacional.

No puede negarse que adelantamos.

Hé aquí el decreto:

Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—Visto este convenio celebrado por el ministro de hacienda de la nacion y el gobierno de la provincia de Buenos Aires y considerando:

Que por ley de 25 de noviembre del presente año el P. E. nacional fué autorizado á prorogar la inconversion de los billetes bancarios y á fijar por consiguiente sus condiciones;

Que existe, segun los estados y proyecto presentados al congreso, una deuda exigible, que debe arreglarse, para normalizar la situacion del tesoro y concurrir así al sostenimiento de su crédito; figurando principalmente entre esa deuda los cuatro millones de pesos fuertes con el interés de 5 % anual ofrecidos al gobierno nacional por el gobierno de la provincia, segun el contrato de agosto de 1882, y la procedente de la expropiacion de las obras del Riachuelo, fijada provisoriamente segun el acuerdo de decreto de julio de 1882, en dos millones de fuertes;

Que el convenio celebrado en esta fecha dejando en plena libertad al gobierno de la nacion en cuanto á la oportunidad y forma de pago, no compromete ninguno de sus derechos, suprime intereses y consulta la condicion en que se encuentra hoy el comercio á causa de la falta de medio circulante para sus operaciones, prescribiéndose además al Banco una nueva reserva metálica para mantener la preciacion del billete;

Que dicho convenio ha sido ya aprobado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, segun el documento agregado á este expediente;

El presidente de la república en acuerdo de ministros

DECRETA

Art. 1º Apruébase el convenio adjunto en todas sus partes.

Art. 2º El presidente de la contaduría procederá en el término de dos meses á hacer la liquidacion de las obras del Riachuelo transferidas á la nacion segun el convenio de julio 1883; debiendo ponerse de acuerdo con el presidente de la comision de dichas obras para el desempeño de su cometido.

Art. 3º El presidente del crédito público procederá á inutilizar los títulos provisorios de los fondos públicos depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 4º Comuníquese á quienes corresponde, insértese en el R. N. y fecho, archívese.—JUAREZ CELMAN—*W. Pacheco—E. Wilde—N. Levalle—N. Q. Costa—Filemon Posse.*

Casas de madera—Los Sres. Ramos Capurro y Cª se han presentado al ministerio del interior proponiendo construir en un terreno de seis manzanas de su propiedad, á inmediaciones del puente Alsina ó de la Chacarita, cuatro grandes casas por manzana, con sesenta habitaciones cada una, con dimension de 22 1/2 metros cuadrados por habitacion, dando 96 metros cúbicos de aire.

Cada casa ó série será separada de la contígua por calles vecinales de 20 varas de ancho. Las calles públicas tendrán 30 varas de ancho.

Cada habitacion será de pino blanco y techo de hierro galvanizado, con doble techo de pino blanco, de manera de permitir la circulacion del aire.

En cada manzana se construirá un galpon para lavadero y secadero de ropa.

El tramway llegará á las casas á construir.

Desde cuatro dias despues de firmado el contrato, se obligan á entregar 40 habitaciones diarias, de modo de terminar la entrega á los 45 dias ó á más tardar á los dos meses.

El pago se efectuará: 1/4 parte al firmarse el contrato; 1/4 á los 15 dias; 1/4 parte al mes y la última 1/4 parte á los 45 dias.

Los proponentes no establecen en su solicitud el precio de cada casa; solo dicen que despues de seis meses de entregadas al gobierno, éste les pagará un arrendamiento por el terreno que ocupan. Tampoco indican de cuánto será ese arrendamiento.

Las cuarentenas á las procedencias de Montevideo—Resulta plenamente confirmada la noticia que adelantamos ayer, sobre supresion de cuarentenas á las procedencias de Montevideo.

En el ministerio de marina se recibió ayer la siguiente comunicacion:

"El departamento nacional de higiene está en posesion de datos positivos, de los cuales resulta que el cólera que apareció en la República Oriental limitóse en su desarrollo al hospicio de mendigos en el departamento de la Union, sin que ningun caso se presentara en cualquier otro punto y que aquella pequeña epidemia ha desaparecido desde varios dias á esta parte. Además, es positivo que las autoridades orientales adoptaron medidas severas para evitar el contacto de las poblaciones con el referido hospicio.

"En su consecuencia, cree esta oficina que debe levantarse la cuarentena impuesta á las procedencias de Montevideo, sustituyéndola por una observacion de 24 horas y dar inmediatamente libre plática á los vapores de ultramar que tocaron en aquel puerto y están en observacion en nuestra rada."

Al pié, se puso la resolucion que sigue:

"Aprobado, avísese en respuesta y publíquese.—*N. Levalle.*"

En consecuencia dispuso ayer el departamento, que todos los buques procedentes de Montevideo que se encuentren en cuarentena en nuestro puerto y que tengan más de veinticuatro horas de estadía, sean puestos hoy en libre plática.

Los Llanos de la Rioja—Hemos recibido el informe que el ingeniero D. Eugenio Equer, presidente del departamento topográfico de la Rioja, ha elevado al gobierno de esa provincia, dando cuenta de una expedicion á los Llanos, de que habia sido encargado en julio de 1885.

Es un folleto de 76 páginas y 4 mapas, y contiene un estudio detallado y minucioso que será de gran provecho para cuantos estén interesados en adquirir datos sobre el punto.

Comienza con la relacion sucinta del viaje, hace luego un detenido estudio de la geología, concluyendo por creer que la planicie conocida con el nombre de los *Llanos* de La Rioja pertenece á la formacion terciaria.

Estudia en seguida las aguas.

Del exámen hecho por la comision, de diferentes pozos, resulta que, despues de haber atravesado una capa más ó ménos espesa de una tierra ya arenosa arcillosa, ya simplemente arcillosa, se encuentra la tosca é inmediatamente despues aparece el agua.

Una prueba de ello es el pozo artesiano del Sr. Lupe, á la entrada del valle del Alva. Despues de haber atravesado una capa de terreno que tiene un espesor de 3 m. 28 de tierra vegetal se encontró una roca muy dura, que fué horadada á fuerza de barreta y pólvora: á los 14 m. 60 de profundidad, es decir, despues de 11 m. 32 de trabajo en la roca viva, la barreta se hundió y surgió el agua violentamente.

Desde entonces, 1882, el agua no ha cesado de surgir hasta el nivel del suelo: es un verdadero pozo artesiano.

Al contrario de lo que se creia hasta la fecha, resulta que el agua no es rara en la Rioja.

En Ampata existe un pozo de 25 m. de profundidad, en el Piumerito hay cinco de 25 m. 80. En la Chilca hay uno y en el Medanito dos. Todos ellos dan agua en abundancia, para abrevar al ganado.

El informante opina que "será fácil por el estudio de esos pozos y por sondajes practicados en las mismas regiones, determinar con exactitud la direccion de las vastas corrientes subterráneas que en todas partes se encuentran á profundidades insignificantes y traer así la riqueza á una region hasta hoy estéril".

Lo que se desprende, pues, con más evidencia es que la esterilidad de la Rioja en general es solo aparente, y más que á una naturaleza inclemente, es solo debida á que su suelo no es trabajado ni lo ha sido jamás, por sus habitantes.

La sequía, que tanto espanta y daña, no ha sido nunca combatida con vigor: las poblaciones se han contentado con lamentarse, pues á estar á lo que dice el informe que tenemos á la vista, el agua abunda á poca profundidad del suelo en todas partes.

No solo no se ha tratado de trabajar para obtener agua, sinó que los mismos manantiales de diversos puntos no son cuidados y se les deja obstruirse con completa indiferencia.

El territorio, sin embargo, como dice el informe, es espléndido, tanto por su fertilidad como por su posicion geográfica, en el centro de las provincias de San Juan, Córdoba y San Luis.

La comision aconseja el establecimiento de colonias, tanto particulares como del estado, en Chamical, Olta, Catima, Ulapes y Chepes.

Una de las razones principales que, segun se cree, han impedido siempre el asiento de trabajadores en La Rioja, es la exclusiva propiedad del agua que algunos habitantes pretenden abrogarse, de donde resulta que un extranjero, poco al corriente de las leyes ó costumbres del país, que compre un terreno y que quiera sembrar, puede ser coartado completamente en sus propósitos por los que, diciéndose dueños del agua, la niegan, muchas veces, hasta con el concurso de las autoridades.

El último punto de que trata el informe es la frontera sud de la Rioja, limitándose á decir que el resultado de las investigaciones llevadas á cabo permite creer que el Hormiguero, San Antonio, Medanito, Balde Ultimo, Punta de Lomas y la Barranca de los Montes Grandes en las Salinas, pertenecen á la Rioja.

El conventillo de la calle Paraguay 509—Este famoso conventillo, donde han sido atacadas de cólera no menos de diez personas, muriendo algunas de ellas, y que es por lo tanto un verdadero foco de infeccion, no ha sido aún desalojado, ni siquiera desinfectado debidamente.

Producidos los primeros casos, lo abandonaron muchos de sus ocupantes, yendo á alojarse á los conventillos próximos, adonde llevaron el contagio como parece demostrarlo el caso producido ayer en el de la calle Uruguay 402, situado á una cuadra del de la calle Paraguay.

El Dr. Aravena, médico de la asistencia pública, se propuso llevar á cabo el desalojo inmediato de ese foco fatal; pero no ha podido hacerlo por falta de recursos ó por cualquier otra causa.

Actualmente hay enfermos en ese conventillo, y la gente entra y sale sin restriccion ni precaucion alguna.

Los médicos de la circunscripcion correspondiente, así como el Dr. Tessi, que fué llamado en los primeros momentos y concurrió en el acto, cumplen sus delicados deberes con verdadera consagracion; pero no disponen de los recursos necesarios para combatir con éxito el mal.

Se habló de practicar una desinfeccion por el fuego, y hasta se presentaron los bomberos en el conventillo; pero nada definitivo se hizo y las cosas continúan como antes.

No se explica cómo una reparticion que procede en el conventillo de la calle Corrientes 555, ante la produccion de un caso, con una rapidez y un acierto dignos de todo elogio, abandona el foco de la calle Paraguay, dando lugar á la produccion de nuevos casos y á que las alarmas del vecindario continúen.

Nada justifica, además, la permanencia en este conventillo, como en el del Paseo de Julio 1110 y otros que se hallan en iguales condiciones, de enfermos de cólera, y hasta de individuos sanos. Debe llevárseles á los primeros á la casa de aislamiento, en cumplimiento de las últimas disposiciones de la autoridad, y procederse á una prolija desinfeccion de la casa, sin pérdida de momento, desalojándola por completo.

Persecucion odiosa—Muchas de las personas que asistian anoche á la funcion del Jardin Florida, pudieron apercibirse de un hecho desagradable.

Dos caballeros conocidos—el teniente coronel Eliseo Acevedo y el Sr. Miguel del Pino—se presentaron al oficial de policía de servicio en el establecimiento, y le hicieron presente que hacia rato eran seguidos por dos individuos mal entrazados, los que al parecer no llevaban miras de abandonarlos un solo momento, cualquiera que fuese el sitio adonde se dirigiesen.

Los Sres. Acevedo y del Pino solicitaron del oficial que hiciese llevar presos á los expresados individuos, responsabilizándose ellos por lo que ocurriese, á cuyo efecto dieron sus nombres y domicilios, comprometiéndose á probar su denuncia.

Los magiares fueron llevados presos, ó se hizo el aparato de llevarlos, y ya se creian libres de ellos los perseguidos, al ménos por la noche, cuando de pronto aparecieron nuevamente en escena, entregándose á gran algazara en el Jardin Florida sin perder de vista á sus hombres.

El Sr. Acevedo y su amigo salieron entonces del jardin, y como antes de entrar en él, los dos espías se pusieron en su seguimiento, con tanta torpeza que muchas personas notaron fácilmente lo que sucedia, cómo habia ocurrido poco antes al dirigirse Acevedo y del Pino al Jardin Florida.

En la noche anterior dos amigos del Sr. Acevedo fueron detenidos por un agente de policía, al salir de casa de aquel, y conducidos á la comisaría de la seccion 3ª, en la cual se les dejó libres á poco de estar en ella, diciéndoles que se les habia llevado por equivocacion.

Este hecho de la noche antes unido al de la soltura efectuada anoche de los soplones, un momento despues de su detencion, parece indicar que se quiere llevar á los últimos extremos la persecucion de que es víctima el Sr. Acevedo, que no podrá en adelante reunirse con amigo alguno por temor de comprometerlo.

Un empleado de este diario que encontró á los Sres. Acevedo y del Pino á eso de las 11 de la noche por la calle Cuyo, y que conocia los antecedentes que dejamos consignados, pudo constatar que no eran ya dos sino tres los seguidores.

Hacia ya tiempo que en Buenos Aires no habia ejemplo de estas persecuciones rastreras, resabios de antiguas é ingratas épocas.

El actual jefe de policía, cuyas buenas disposiciones nos complacemos en reconocer, no querrá seguramente desacreditarse, prestándose á servir de instrumento para resucitarlas.

El comandante Cuenca ejerce sus funciones en un pueblo demasiado culto para que le hagan teatro de esas miserias, que tienen mucho de ridículas, pero mucho más de odiosas.

Un colérico en la via pública—Numerosas personas han tenido ocasion de presenciar ayer un espectáculo incalificable.

En el Paseo de Julio, á la derecha del muelle de pasajeros y frente á la prefectura marítima, fué atacado de cólera fulminante un sujeto extranjero, como de cuarenta años de edad, procedente del Tigre, segun se averiguó despues.

El colérico cayó al suelo y de allí no pudo moverse.

Momentos despues, fué reconocido por los Dres. Manuel Berdier y Antonio Martinez Rufino, quienes calificaron el caso como lo dejamos dicho.

El Dr. Martinez Rufino, mientras venia la ambulancia que habia sido pedida con urgencia, suministró en persona algunos medicamentos al enfermo, envolviéndolo en una frazada.

El colérico, que se enfermó como á las 2 p. m., permaneció en el sitio hasta las 6 p. m. hora en que recien fué una ambulancia en su busca, para conducirlo á la casa de aislamiento.

La noticia de que habia una persona atacada del cólera en el Paseo de Julio circuló en seguida, y numerosas personas fueron á verla, siendo necesario que la policía estableciera una guardia para que los curiosos no se arrimaran al colérico.

Este detalle demuestra la entereza de ánimo con que la epidemia ha sido recibida por la poblacion de Buenos Aires. Léjos de producirse pánico alguno, un colérico declarado es objeto de curiosidad.

De pocas ciudades podria decirse otro tanto y es fuera de duda que esta manera, viril y sensata, de encarar el mal reinante es un elemento de primer órden para facilitar su extincion completa.

En cambio, el caso de Paseo del Julio ha venido á poner de relieve la deficiencia de los elementos con que cuenta la asistencia pública para desempeñar su mision.

Hemos tratado de inquirir las causas que motivan estas deficiencias en servicio tan importante y se nos informa que á pesar de las repetidas gestiones que la asistencia pública ha hecho desde tiempo atrás, solo ha podido disponer de cuatro ambulancias, tres de las cuales se hallan hoy en mal estado, siendo solo una la que puede en realidad prestar servicios.

Las autoridades superiores, dándose cuenta de esta necesidad, han dispuesto que se proceda á la construccion de un número suficiente de dichos vehículos; pero es el caso que han sido vistos hasta ocho fabricantes de carruajes y todos ellos piden un plazo no menor de un mes para poder llenar el pedido.

No es creible que el plazo exigido haya sido motivo para no ordenar la construccion de ambulancias, porque desgraciadamente nada induce á pensar que para entonces no sean necesarias; pero mientras tanto, es imprescindible que la asistencia pública se provea de vehículos que puedan en cierto modo reemplazar á los que se necesitan.

Auxilios á Tucuman y Mendoza—Tuvo lugar anoche una reunion en la casa calle Santa Fé núm. 192, domicilio del Dr. José A. Olmos, para arbitrar medios tendentes á organizar una comision de auxilios á Tucuman, donde, como se sabe, el cólera hace terribles estragos.

La expresada comision quedó constituida del siguiente modo:

Presidente honorario, teniente general Julio A. Roca; efectivo, Dr. Salustiano J. Zavalía; vice id Dr. José A. Olmos; tesorero, Agustin Muñoz Salvini; secretarios, Dres. Justiniano Ledesma, Benjamin Araoz, Nicolás Matienzo; vocales, Dres. Miguel Nougués, José M. Astigueta, Cirilo Gramajo, Federico Stavelius, Benjamin Posse.

Se resolvió invitar á los tucumanos residentes en esta capital á adherirse al movimiento iniciado en favor de su provincia natal.

Hoy se reune la comision nombrada en casa del Dr. Rosiñol, Santa Fé 111, donde puede darse aviso de cualquier asunto relacionado con los trabajos de aquella.

Han ofrecido su cooperacion á la comision de auxilios á Mendoza, los siguientes señores: Manuel Gache, Cárlos A. Mansilla, Benito Villanueva, Guillermo Torres, Leopoldo Taboada, coronel Gorordo, Ricardo Galigniana, Ernesto Bullrich, Josué Moreno, Julio A. Costa, Julian Martinez, Alfredo Amaya, Guillermo Hudson, Gregorio Sanchez, Pantaleon Cabral, Pedro Ezcurra, Eduardo Moreno, Arístides Villanueva, Dr. Ramon Videla.

Es cosa ya convenida que partan á prestar sus servicios profesionales en Mendoza, los Dres. Juan Borbon y García Quintana.

Hay arreglos pendientes para enviar más facultativos.

Han sido hechos á la comision numerosos ofrecimientos de recursos.

Hoy á las 4 p. m. vuelve á reunirse la comision en la calle San Martin 51 para continuar sus trabajos.

Tribunal de imprenta de nuevo cuño—El intendente municipal del Tigre, Sr. Brid, entiende sus atribuciones de una manera muy lata.

Un pacífico vecino de las islas—el conocido Domingo Calzetta, que tanto ha hecho en bien de aquella localidad—fué arrestado ayer al llegar al Tigre, procedente de su isla.

Llevado á la comisaría, se le hizo saber que la causa de su prision era un suelto publicado en *El Dia*, de La Plata, en el cual se denunciaban algunas irregularidades cometidas por las autoridades de la localidad, entre ellas la del médico de sanidad á quien se acusaba de negarse á visitar los enfermos si no se le pagaban cincuenta nacionales, proporcionándole además la embarcacion necesaria para trasladarse al lugar en que se le necesitaba.

Despues de algunas horas de detencion, dejóse en libertad al Sr. Calzetta, haciéndole firmar previamente una declaracion en la cual se hace constar que no es él el autor del suelto de *El Dia*.

Presenciaron esta escena de incomparable desconocimiento de los deberes y derechos que rigen las relaciones de un funcionario como el que nos ocupa, con los ciudadanos de su jurisdiccion, los Sres. Amadeo, Champion y Guillermo Martorell, los cuales oyeron sin duda al gran Calzetta, convertido de la noche á la mañana en periodista, por obra y gracia del intendente—tribunal del Tigre, confirmar la verdad del suelto publicado por LA NACION del 17 del corriente, en el que se hacia mencion tambien de la exigencia de los cincuenta nacionales.

De hoy en adelante no podremos los periodistas ir tranquilos á pasear por el Tigre. El intendente podria sorprendernos en el momento ménos pensado con una órden de prision y un juicio como el que queda referido.

En resumidas cuentas, no sabemos á quien debemos felicitar más: si al intendente del Tigre por sus progresos jurídicos, ó al hotelero de Carapachay por sus adelantos literarios.

Reglamento de la junta sanitaria—En nuestro número del sábado publicamos el programa á que sujetará sus investigaciones la junta sanitaria nombrada por el gobierno nacional, para estudiar diversas cuestiones relacionadas con la higiene y salubridad general de la república.

Hé aquí ahora el reglamento que la junta se ha dictado:

1º Se formarán tantas comisiones como puntos comprende el programa.

2º Cada comision se compondrá de uno ó más miembros.

3º El presidente designará la persona ó personas que deban tratar cada punto del programa.

4º Los trabajos se presentarán firmados por sus autores, debiendo contener al fin, aquellos

cuya materia se preste, conclusiones que sinteticen la parte esencial del trabajo.

5° Estos trabajos, una vez terminados, se cangearán á fin de que puedan todos ser conocidos por cada uno de los miembros de la junta.

6° Cuando los trabajos hayan sido estudiados particularmente, se reunirán los miembros de la junta y discutirán una por una las conclusiones de los diversos trabajos en el órden que establece el programa.

7° Las decisiones serán tomadas por mayoría por votacion nominal, pudiendo abstenerse os que lo estimen conveniente.

Cada proposicion podrá votarse por parte, y ser reemplazada por otra, en el caso de que fuera rechazada.

8° Cada comision podrá recabar de las oficinas públicas los documentos y datos que necesite.

9° La comision nombrará en cada provincia personas encargadas de coadyuvar á estos estudios.

10° El informe general constará: a) de un informe redactado por el presidente y el secretario; b) de todas las conclusiones aceptadas por mayoría, haciéndose constar en cada una de ellas, el nombre de los que hayan votado en pró y en contra; c) de todos los trabajos íntegros, suscritos por sus autores; d) de los documentos principales que se refieren á la formacion de esta junta, de la reglamentacion y distribucion de los trabajos.

Una curiosa cesion—Saben nuestros lectores que el intendente municipal solicitó del presidente del consejo nacional de educacion varios edificios escolares para alojar en ellos á las gentes menesterosas que fueran obligadas á salir de los conventillos que no se hallen en buenas condiciones de higiene; saben tambien que la solicitud fué atendida por el presidente del consejo, quien puso á disposicion de la intendencia las escuelas de las calles Entre-Rios, Charcas esquina á Rodriguez Peña y 24 de noviembre, y saben por último que el intendente agradeció la cesion y comunicó á la asistencia pública que podia disponer de esos locales.

Pues bien: la asistencia ha dirigido una nota al intendente diciéndole que no se le ha especificado el punto de la calle Entre-Rios donde se halla la escuela correspondiente, y que las otras dos no son utilizables por no tener techos, ni puertas, ni ventanas.

Nombramientos nacionales—Por el ministerio de hacienda se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

En la secretaría del ministerio—Director de seccion, Alfredo P. Bourse; subdirectores, Federico Rodriguez Anido y Alejandro Garrahuño; oficiales auxiliares, Andrés B. Raña, Vicente Risso, Enrique V. Carballeda.

Escribientes, Ruben J. Alvarez, Orestes Olazabal (hijo), José A. Villar y Máximo Rodriguez.

En la contaduria general—Tenedor de libros 3°, Aquiles Sioen; oficial 1°, Pedro Bourse, y oficiales 2°s, Juan del Prado é Isaac Melian.

Tenedores de libros de 4ª clase, Bernabé Font y Salvador Cortinez; ayudantes de libros Ramon Burgos, Pablo Berutti, Benigno C. Villegas, Gustavo Mandet, Zoilo Caton, Horacio Martin; escribientes 1ros, Bartolomé Obligado, Saturnino Oro y Manuel Palmer; escribientes 2os, Cárlos Norton y Alejandro Varas.

Aduana de la capital—Vista Otto E. Recke; auxiliar Jorge Temperley (padre); oficiales liquidadores 2os, Ernesto Behn, Mauricio Olivera y Baez, Cárlos Ibarlucea y Justo P. Hernandez; oficial liquidador 3°, Manuel Calaza; auxiliar de la seccion 8ª, Jesús Gil; subinspectores, Gregorio Ortiz y Honorio Baez; inspector de peones Alejandro Boneo; guarda almacenes primeros, Angel Cuenca, Daniel Donovan, Guillermo Gonzalez y Federico Feit; guarda segundos, Juan C. Moyano, Miguel Auli, Saturnino Duark, Juan M. Gomez, Manuel M. Oromí y José Aspiazú; guardas en la seccion 22ª, Manuel Soto, Gabino Echaburu, Arturo Croco y Mauricio Amezaga; guardas segundos en la Boca, Hugo Soto, Juan Gumient, Francisco Ferrari, Pedro Gimenez, Antonio Chavaneau y Pedro Dominguez.

Oficial 2° en la tesorería general, Horacio Mitre; auxiliar 2° en la comision legisladora, Francisco Arias; y auxiliar 3° en la estadística, Rodolfo Maradona.

Auxiliar de vista, Alberto Thwaites.

Inspector de almacenes, Pedro Costa.

Guardas 1ros, Juan José Carbia y Pedro Barrancos.

—En el ministerio de guerra fué nombrado director de seccion el Sr. Eugenio N. Duchesnois.

Comisiones de inmigracion—La comisaria general de inmigracion ha propuesto al ministerio del interior las siguientes personas para componer comisiones locales.

La Plata.—Fermin Percetche, César Payró, Emilio de la Puente, Alberto Cabrera, Cárlos Davis; secretario Pedro G. Alvarez.

La Rioja.—Daniel Sotomayor, Hércules Ciolfi, Dermidio Carreño, Lidoro J. Avellaneda, Justo Herrera; secretario, Estéban Mendiola.

A propósito de esto dice la comisaria:

"En las actuales circunstancias, en que la afluencia de inmigrantes es mayor que en todas las épocas y la situacion médica del país imposibilita todas las operaciones de la internacion, haciéndose fatal la aglomeracion en Martin García ó en esta capital, este departamento siente la necesidad de abrirse campo para aquella operacion en el territorio sur de la provincia de Buenos Aires, y para ello ha menester no solo de una sinó de varias comisiones en las diversas cabeceras departamentales de esta."

Obras del Riachuelo—Para la prosecucion de las obras del Riachuelo, pide la comision directiva de las mismas la suma de 200.000 $.

Límites entre Santa-Fé y Santiago—El gobierno de Santa Fé se ha dirigido al de la nacion, pidiéndole designe la persona que debe representarlo en el acto de trazar los nuevos límites entre dicha provincia y la de Santiago.

Gobernacion de Corrientes—Se ha hecho cargo del puesto de gobernador de Corrientes el vice presidente 1° de la legislatura Sr. José Maria Llanos, en virtud de que el Sr. Soto ha sido electo vice-gobernador."

El Sr. Vidal, que era ministro de gobierno, ha sido electo gobernador.

Visita á la casa de expósitos—Con motivo del caso de enteritis coleriforme que se produjo ayer en la casa de expósitos, el Dr. Ramos Mejía practicó una visita de inspeccion en dicho establecimiento, ordenando la adopcion de algunas medidas higiénicas y proponiéndose dictar una resolucion acerca de los asilados, cuyo número es excesivo dada la capacidad del local.

El Sr. José Miguel Lugones—Ha fallecido ayer este honorable ciudadano, cuyas virtudes le habian conquistado universal aprecio.

El Sr. Lugones pertenecia á una distinguida familia y ha vivido siempre dando alto ejemplo de honradez y moralidad en todos sus procederes.

Cuando la cosa pública llegó á reclamar la intervencion de los hombres de buena voluntad, el Sr. Lugones no ahorró el concurso de su persona y de su fortuna, que puso siempre al servicio del partido liberal.

En otro lugar publicamos el aviso de la familia, invitando á la fúnebre ceremonia del sepelio de los restos.

Paz en la tumba del Sr. Lugones.

Concejo deliberante—Poco despues de las 2 p. m. se reunió ayer el concejo deliberante en comision, durando la sesion hasta las cuatro.

Se resolvió sancionar para el año entrante el presupuesto vigente en este año.

No se hizo la más leve modificacion en los sueldos.

A las 4 1/2 se abrió la sesion pública, proponiendo el concejal Ramirez que se tratara sobre tablas el proyecto del Dr. Aleu estableciendo una casa de aislamiento al norte del municipio.

El presidente pidió al Dr. Aleu que retirara su proyecto, por constarle que el ministro del interior habia autorizado á la intendencia para proceder á la construccion de dos hospitales con ese objeto.

No accediendo el Dr. Aleu al pedido, se puso en discusion el proyecto, que fué sancionado con algunas modificaciones, una de las cuales es que la construccion se hará al norte ó noroeste y la otra—propuesta por el Dr. Bueri—que así que cese la epidemia, esta casa, como la que existe al sud, serán destruidas por el fuego.

Se trató despues el proyecto de la intendencia prohibiendo las inhumaciones en el municipio mientras duren las actuales circunstancias, de individuos fallecidos fuera de él, reglamentando esas mismas inhumaciones para épocas normales.

El presidente manifestó que habia sido encargado de consultar al concejo si los empleados municipales podian formar parte de las comisiones seccionales de higiene, cuya consulta fué resuelta negativamente por el concejo.

El Sr. Bollini hizo mocion, que fué aprobada, para que se pasase una nota al intendente, pidiéndole que se dirija á los contratistas de empedrados ó á quien corresponda, haciéndoles presente que deben proceder á recoger los montones de tierra y piedra que á consecuencia de la construccion ó remociones de los afirmados han quedado en la vía pública.

Se levantó en seguida la sesion.

Escándalo en el Jardin Florida—Durante la funcion verificada anoche en el Jardin Florida se produjo un gran desórden.

Como se sabe, el prestidigitador Alberto debia hacer su debut.

No bien apareció en las tablas, se notó el deseo por parte de algunos jóvenes de hacer degenerar la fiesta en jarana.

Al ejecutar Alberto una de las suertes, pidió la ayuda de dos de los espectadores que se encontraban más cercanos, y subieron éstos al escenario. Su colaboracion, á decir verdad, fué casi un fracaso para el prestidigitador, que no pudo conseguir una ayuda eficaz.

A la suerte siguiente, se produjo tal escándalo, que el director se vió obligado á hacer bajar el telon.

Momentos despues, sintióse gran alboroto entre telones.

Cuando unos trataban de inquirir lo que pasaba, y otros abandonaban el local, el Sr. Reig apareció en el tablado y dijo:

—No es nada, señores. El Sr. Alberto ha sufrido un síncope. Jóven que comienza su carrera artística, se ha sentido profundamente afectado por las demostraciones que se le han hecho y ha intentado suicidarse, lo que ha sido evitado á tiempo.

Despues de esto, continuó sin accidente la segunda parte del espectáculo, compuesto de baile flamenco.

Una escena de pugilato—Señor director de LA NACION: Acabamos de presenciar en la calle Paseo de Julio entre Corrientes y Cuyo, un espectáculo verdaderamente salvaje.

Dos marineros ébrios *boxeaban* en plena calle. Un centenar de marineros, salidos de los innumerables bodegones que existen en dicha cuadra, formaban círculo al rededor de los luchadores, alentándolos con sus gritos y aplausos.

Cuando los combatientes extenuados y con el rostro bañado en sangre suspendian la riña, algunos de los espectadores arrojaban al uno contra el otro, para que recomenzaran la lucha.

Esta escena, que poco á poco fué atrayendo un número considerable de curiosos, duró sin exagerar no ménos de media hora, sin que un solo vigilante asomara por allí durante todo ese tiempo.

Fué menester que dos particulares indignados ante aquel espectáculo, fuesen cada uno por su lado en busca de un agente de la autoridad, que solo por este medio pudo conseguirse.

Seria el caso de recomendar al comisario de la seccion respectiva, mejor distribucion de sus agentes.

Agradeciendo la publicacion de estas líneas, saludan al señor director.—*Varios transeuntes.*

Una visita al local de los inmigrantes—El presidente del concejo deliberante Sr. Cranwell y el concejal Sr. Bollini, que se han impuesto la recomendable tarea de practicar visitas domiciliarias á los conventillos y parajes donde se producen casos de cólera, á fin de darse cuenta personalmente de las necesidades relacionadas con la salud pública que sea menester llenar, estuvieron en la noche del lúnes en el local de la exposicion rural donde, como es sabido, se halla actualmente alojado un crecido número de inmigrantes, entre los que ya el cólera se ha manifestado.

Permanecieron allí hasta pasadas las once de la noche, asistiendo entonces á la hora de descanso, momento oportuno para juzgar de las comodidades de que gozan los asilados.

Lo que vieron, no es de lo que puede ser referido con placer.

Los inmigrantes yacian hacinados sobre pequeñas tablas—pretendidas tarimas—en grupos de ocho y nueve personas, recostados los unos en los otros, á pesar de lo insoportable de la temperatura, en busca de blandura y cabecera donde reclinarse, cosas ambas de que carecian.

Grupos habia en los que un muchacho habia puesto su cabeza sobre un costado de una mujer que con un niño en brazos, todo acurrucado, dormia reclinando la cabeza en el pecho de un hombre, que á su vez hacia cabecera en una dura maleta, sobre sus propios brazos, ó en otro paraje cualquiera, pues no tenian almohadas.

Un enfermo, que no habia sido enviado á la casa de aislamiento por no presentar síntomas sospechosos, pero que estaba aislado allí mismo por precaucion, era cuidado, con visible contrariedad, por tres inmigrantes, que si eran enfermos ni tenian elementos para atenderlo, aunque lo hubieran deseado y que no lo desaban tampoco, pues decian no conocer al enfermo y no tener porqué cuidarlo.

Los habian puesto allí sin embargo, y enfermos y forzados enfermeros, se quejaban de sed sin tener con que calmarla: no tenian agua.

Insistiendo sobre la necesidad de beber uno de ellos, el centinela que los vigilaba de cerca, le permitió fuera en busca de agua; pero otro guardian que estaba á poca distancia del punto donde se encontraba el agua, lo rechazó sin dejarlo que de ella se proveyera.

Estos tres improvisados enfermeros, que con el enfermo estaban obligados á permanecer en un paraje reducidísimo, no tenian tampoco donde acostarse; ni siquiera la tabla de que disponian los otros grupos de que hemos hablado.

Solo habia en el local un practicante, el que encontrándose algo indispuesto, poca ayuda podia prestar á los pacientes.

Se carecia, pues, allí de lo más indispensable: agua, camas, almohadas, enfermeros, practicantes.

Una pobre criaturita, cuya madre habia sido conducida á la casa de aislamiento y para la cual el Dr. Ramos Mejía habia dispuesto se buscase una ama, á las once y media de la noche no tenia quien la cuidara, clamando el padre por que la llevaran y queriendo entregársela al Sr. Cranwell. En todo el dia no habia tomado más alimento que un poco de leche de vaca.

Tenemos confianza en que á la hora que escribimos estas líneas habrán sido subsanadas todas estas irregularidades por el director de asistencia pública Dr. Ramos, que de ellas ha podido darse cuenta desde que personalmente visitó tambien el local. Esto no obstante, las hemos querido consignar, porque es ya tiempo de que se organicen las cosas como pueden organizarse dados los recursos de este municipio.

Desde el momento en que se presenta el problema de alojar gran número de personas, inmigrantes ó habitantes de conventillos, debe arbitrarse en el acto cuanto se requiere, para que escenas como las que dejamos descritas sean las últimas que ofrezca la actual epidemia.

Ahogados—Fué recogido ayer por la autoridad marítima, cerca del muelle de pasajeros, el cadáver del jóven Vicente Imaz, español, de 16 años, que pereció ahogado anteayer tarde bañándose.

Un compañero de Imaz, que fué al rio junto con él, ha desaparecido, temiéndose que haya corrido la misma suerte.

El cadáver del jóven Imaz fué entregado ayer mismo á su familia.

—El subprefecto de San Nicolás comunicó ayer á la prefectura marítima que en aquel puerto se habia ahogado Estéban Corletti, italiano, de 25 años, que habia entrado á caballo al rio con el objeto de bañarse.

El restaurant del lazareto de Martin García—La junta central de lazaretos ha resuelto alquilar el edificio destinado á restaurant en el lazareto de Martin García, á D. Pedro Luratti.

Parece que en el viaje que hizo al lazareto el ministro de la guerra encontró que el anterior propietario del restaurant cobraba precios exagerados por los artículos que expendia.

Para la Asuncion—Habiendo sido abierto el puerto de la Asuncion del Paraguay para las procedencias argentinas, la empresa del Lloyd Argentino ha dispuesto que el vapor Taraguy zarpe de la Boca con destino á aquel puerto, el sábado próximo, conduciendo carga y pasajeros.

El Gironde en libre plática—Es muy probable que hoy sea puesto en libre plática el paquete francés Gironde, de las Mensagerias Marítimas.

Los pasajeros de cámara que dicho vapor conduce, desembarcarán en el acto; pero no así los de tercera, que permanecerán á bordo hasta que la comisaria de inmigracion tenga local en tierra donde alojarlos.

Descarga en cuarentena—Se les ha concedido permiso á los agentes del vapor francés Provence para que pueda dicho vapor efectuar su descarga mientras permanezca en observacion sanitaria.

Las lanchas á las cuales se hará el trasbordo, deberán permanecer en cuarentena hasta el dia en que el Provence sea puesto en libre plática.

Errata—Señor director: En LA NACION del 18 se da un caso de cólera á la calle Salta 763 y hoy se registra una defuncion al mismo número y calle.

Yo vivo calle Salta 763 y 765 y puedo asegurar que hasta hoy no hubo caso ni novedad alguna en esta casa.—*Luis Frontini.*

Nuevo procedimiento de impresion—El Sr. Brelaz, de la casa Waterlow and Sons, Ld. de Lóndres, ha traido consigo muestras de un nuevo procedimiento de impresion, en todo comparable con la fotografía, y á precio muy reducido.

Una casa de nuestro comercio ha encargado al Sr. Brelaz la reproduccion, por este sistema, de vistas de los principales edificios de la capital, así como de retratos de nuestros principales hombres públicos, con el fin de reunirlos en un album.

San Antonio de Areco—En este pueblo ha comenzado á hacerse trabajos para las elecciones municipales.

Los candidatos son los municipales salientes D. Ventura Lima (padre) y D. Ursulo Sosa, por una parte, y D. J. D. Sosa y D. Juan J. Martinez por la otra.

La salud pública es en la localidad excelente. La autoridad toma, no obstante, medidas, para colocar al vecindario en las mejores condiciones higiénicas.

De Choele-Choel á Paso de los Indios—D. Rómulo Daviaud se ha presentado proponiendo reconstruir la línea telegráfica de Choele-Choel á Paso de los Indios á razon de 260 pesos por kilómetro, colocando diez postes de palma por kilómetro.

Cuartel de infantería—Para la construccion del cuartel de infantería en esta capital, se ha pedido por el ministerio de la guerra que se entregue á la comision directiva de las obras 1.081.176 ladrillos de los que se elaboran en la fábrica de San Isidro.

La revista de pagos en la armada—La junta inspectora de la armada quiere saber con anticipacion en qué dia se verifican las revistas de pago y en consecuencia se dirigió al ministerio de marina solicitando se ordenara á la comision del ramo procediese en ese sentido.

El ministro de marina, al pié de la nota dictó esta resolucion:

Vuelva á la comisaría general de marina para que, como lo solicita el señor presidente de la junta inspectora de la armada, en la nota que en copia acompaña, le pase con la anticipacion necesaria el aviso correspondiente á los dias en que deben verificarse todas las revistas y pagos al departamento de marina, á fin de que pueda tomar la intervencion que por las funciones que desempeña debe tener en actos tan importantes del servicio, cuya intervencion ha debido darle sin prévia consulta; comuníquese á la contaduría general y al estado mayor de la armada á sus efectos—*N. Levalle.*

Il delirio—El distinguido profesor de piano, Sr. A. Nannetti, autor de interesantes composiciones musicales, ha preparado una tercera edicion de su gran vals *Il delirio* para piano, á cuatro manos. Esta composicion, como se recordará, ha sido cantada en Colon por la Pozzoni y la Durand, obteniendo siempre el más lisongero éxito.

La impresion, hecha por la casa de Hardoy, es esmerada.

Cámara italiana de comercio—Está convocada para esta noche la comision directiva de dicha cámara con objeto de discutir asuntos de interés para la misma.

Culto católico—Santos del dia—Calendario de LA NACION: San Veremundo, abad. Nació en el reino de Navarra por los años 1020 y desde la niñez abrazó la vida monástica en el convento de Hirache, en donde desempeñó humildes cargos, como ser el de portero, hasta que fué elegido abad en 1045, por su ejemplar conducta. Siendo íntimo del rey D. Sancho Ramirez, obtuvo la fundacion de la ciudad de Estella. Murió el año 1092.

Almaque general—Diciembre 22: SS. Demetrio y Floro, mártires.

La adoracion del Santísimo Sacramento—Terminan hoy las 40 horas de desagravio en Monserrat, para comenzar mañana en la capilla del Cármen, ó sea en la capilla de las Siervas de Jesús, contigua á la primera.

Funcion de Nuestra Sra. del Rosario—Durante los dias de Pascua la venerable hermandad del Santísimo Rosario celebrará solemnes cultos como tributo de veneracion á la madre del Redentor, en la iglesia de Santo Domingo.

Actualmente se reza la novena á las 7 p. m. con manifiesto, sermon por el licenciado Benavente, letanías y gozos cantados.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Diciembre 26 á las 12 p. m.—*Gironde*... Brasil y Europa

Registro de defunciones—Hé aquí la lista de defunciones de todo el municipio, registradas ayer en las oficinas del registro civil:

Juan Basilli, 1 año 4 meses, argentino, gastro enteritis, Paraguay 40.

Hilaria Gonzalez de Beccar, 45 años, argentina, reblandecimiento cerebral, Tucuman 108.

José M. Lugones, 74 años, argentino, fiebre gástrica, Reconquista 201.

Petra Lamata de Grau, 37 años, española, tísis pulmonar, Buen Orden 269.

María Claudina Duvini, bronco neumonia, Cuyo 599.

Luisa Margarita Tompson, tumor cerebral, Suipacha núm. 764.

Paulina Domicia, tuberculosis, hospital de mujeres.

Cármen Postusa, cáncer al útero, hospital de mujeres.

Vicente Jomaz, asfixia por sumersion, Cangallo 360.

Genoveva Panosi, bronco neumonia, morbillosa, asilo de inmigrantes.

Pilar Barriento, hidrocefalia, Tucuman 375.

Mercedes Videla, cólera mórbus, Paseo de Julio 1110.

Patricio Bueri, argentino, 5 años, cólera, Córdoba 1319.

Catalina Galmarino, senectud, Mansilla 11.

Rufina M. de Vidal, tuberculosis, Corrientes 724.

Antonio Delfino, apoplegía cerebral, Ayacucho 725.

Ernesto Bieber, infarto pulmonar, hospital aleman.

Maria P. de Rette, fiebre puerperal, Paraguay 509.

Manuel Lamas, meningitis, Victoria 611.

Isabel Gonzalez, escarlatina, hospital de niños.

Cárlos Escritanes, cólera, Juncal 367.

Juana S. de Tunessi, cáncer al estómago, Méjico 1109.

Bruno Stanizza, italiano, 18 años, soltero, cólera, Tucuman 1029.

Concepcion Pasarelli, tuberculosis pulmonar, Alsina 1191.

Martiniano Córdova, reumatismo poliarticular, hospital San Roque.

Márcos Britos, tuberculosis pulmonar, hospital de clínicas.

Santiago Gutierrez, cáncer gastro epiplóico, hospital de clínicas.

Ramona Benitez, falta de desarrollo, Corrientes 1374.

Raquel Massey, neumonia, Venezuela 1214.

Santiago Levalle, neumonia doble, Lorea 551.

Bautista Arigoni, angina gangrenosa, Rioja y Catamarca.

Juan C. di Pasco, enteritis, Pozos 330.

Elisa Anger, anemia, Cochabamba 556.

Juana Nicolini, enteritis, Europa 698.

Rómulo Cassa, edema de la glotis, Piedras 717.

Serviliano Sanchez, falta de desarrollo, Lorea 741.

Eliseo Guggiano, mal de Bright, hospital italiano.

Luisa Novaro, 30 años, casada, italiana, cólera mórbus, calle 128 144.

Santiago Ortiz, 23 años, soltero, argentino, cólera mórbus, Olavarria núm. 343.

German Castro, 23 años, soltero, argentino, cólera, hospicio de dementes.

Maria Devildes, neumonia doble, Puentecito sin número.

Trinidad, 9 meses, gastro enteritis coleriforme, casa de expósitos.

Domingo, neumonia, casa de expósitos.

Francisca, bronco neumonia, casa de expósitos.

Pilar Oubteda, septicemia, Independencia 100.

Antonio Iribarne, atrepsia, Bolivar 409.

Pedro Bosso, enteritis simple, General Brown 177.

Total de defunciones	47
Defunciones de cólera	7

Institution française

En este colegio de niñas han principiado ayer los exámenes anuales de sus alumnas.

Terminarán el domingo con una fiesta que dan sus directoras las Stas. Richard, para recompensar los afanes de sus educandas.

Por la noche habrá iluminacion y baile en la quinta del establecimiento, al que asistirán los papás y mamás de las niñas.

Las elecciones del 5 de diciembre

PARTES DE LOS COMISIONADOS

(Publicacion oficial)

Vecino

La Plata, diciembre 9 de 1886.—Al señor ministro de gobierno de la provincia Dr. D. Benjamin Canard.—Tengo el honor de comunicar á V. S. que la eleccion de electores para gobernador de la provincia en el partido del Vecino, adonde S. E. el señor gobernador se sirvió nombrarme comisionado especial, ha tenido lugar con el mayor órden.

Acompaño el acta que acredita el número de registros en blanco que me exhibió el presidente de la municipalidad y los cuales fueron firmados por mí.

Tambien acompaño el certificado de la eleccion, expedido á mi solicitud por el presidente de la mesa receptora de votos.

Creo, señor ministro, haber cumplido fielmente mi deber, y al dar por terminada la delicada mision con que el señor gobernador tuvo á bien honrarme, espero quedará satisfecho por haber llenado los propósitos que dieron lugar á este nombramiento.

Saludo al señor ministro con toda consideracion y respeto.—*Cecilio Lopez.*

Diciembre 9 de 1886.—Publíquese con sus referencias.—*Canard.*

Certifico como presidente del comicio formado en la municipalidad del Vecino el dia de hoy, que el resultado del escrutinio verificado en la hora pedida, es el siguiente: total de votantes, ciento ochenta y nueve en esta forma: por la lista achavalista 32; por la costista, 8 y por la pacista 149. En fé de ello firmo el presente en el Vecino, á cinco de diciembre de 1886.—*Juan Martin Pizarro.*

En el partido del Vecino á 4 de diciembre de 1886, hallándome en el establecimiento de los Sres. Pizarro hermanos, donde actualmente se encuentra la municipalidad y juzgado de paz, requerí quien fuera el representante de aquella en este momento y se presentó el Sr. Abel C. Cienfuegos, que dice ser el vice-presidente 1° de aquella corporacion; instruido de mi cometido le exijí la exhibicion y entrega de todos los registros en blanco que se le habian remitido á los efectos de la eleccion que debia tener lugar el dia de mañana, manifestando aquel no tener inconveniente alguno, y en consecuencia me exhibió los pliegos en blanco, que confrontados con los informes suministrados por el ministerio de gobierno resultaron exactos y tienen la numeracion correlativa de 8412 á 8491 y en consecuencia cumpliendo la disposicion del art. 7 del decreto del superior gobierno de fecha 23 de noviembre último, procedí á firmar todos y cada uno de los pliegos reservándolos en mi poder para entregarlos en oportunidad al mismo vicepresidente para que éste á su vez los entregara á la mesa receptora de votos. Con lo que terminó este acto que suscribe el Sr. Cienfuegos, y á falta del secretario de la municipalidad que se dice ha renunciado, autoriza este acto el escribano Miguel Repetto presente á este acto.—*Cecilio Lopez.—Abel C. Cienfuegos.*—Ante mí *Miguel Repetto.*

San Vicente

La Plata, diciembre 9 de 1886.—Al señor ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Benjamin Canard.—Al aceptar el cargo de comisionado especial del P. E. en el partido de San Vicente, con motivo de las elecciones de electores de gobernador y vice gobernador que se han verificado el 5 del corriente, lo hice en la persuacion de que como ciudadano é hijo de la provincia de Buenos Aires estaba en el deber de contribuir, en cuanto me fuera posible, á que este importante acto de nuestra vida democrática, se realizara en paz y libertad.

Como lo manifesté al señor gobernador, en presencia de V. S. las dudas que en un principio tuve al conocer el decreto del 23 del ppdo. mes se habian disipado al saber, por intermedio del Dr. D. Mariano Demaria, las explicaciones dadas á éste y á otros señores comisionados por el señor gobernador, y que permitian desempeñar ese mandato sin contrariar las prescripciones de la ley de elecciones y sujetándose por el contrario en un todo á ellas.

En tal virtud, estando seguro de mi propia imparcialidad, por encontrarme enteramente separado de la actual lucha política provincial, no podia ménos que llenar el cometido con que se me honraba, abrigando la esperanza que así cooperaria á mantener el órden público en el distrito á que se me enviaba, y que habria completas garantias para que todos los electores pudieran ejercitar libremente sus derechos.

Paso á dar cuenta al señor ministro de la manera como he desempeñado mi comision y de los resultados de ella, lo mismo que ya he manifestado verbalmente al señor gobernador.

De acuerdo con lo establecido en el art. 6° del decreto del 23 del ppdo mes me trasladé á San Vicente el viérnes 3 del corriente, estando en esa localidad á las 4 p. m.

Al llegar me encontré con el hecho de haberse verificado prisiones y secuestro de armas,—é inmediatamente me puse á desempeñar mi cometido, habiendo antes hecho reconocer el carácter que investia por las autoridades y funcionarios dependientes del P. E.

Los presos eran: el Sr. D. Ciriaco Arrechea, jefe de la guardia nacional del partido de San Vicente, el Sr. D. Alejandro Amoretti y D. Norberto Rodriguez. Los tres tienen un mismo color político, partidarios de la candidatura del Dr. Achaval—siendo el primero presidente honorario del club democrático autonomista y el segundo presidente efectivo del mismo centro.

Las armas secuestradas lo habian sido de las casas de D. Santiago Descalzo, almacenero, y D. José Durione, herrero.

Las prisiones y el secuestro se habian verificado en el mismo dia de mi llegada, por la mañana, y en virtud de una denuncia firmada y hecha ante el sub-comisario de la localidad por el Sr. D. Gregorio Alem, presidente de uno de los clubs que sostienen la candidatura del Sr. Máximo Paz,—quien manifestaba existian en las casas de los vecinos Descalzo y Durione depósitos de armas traidas á la localidad y pertenecientes á los tres detenidos nombrados.

El sub-comisario habia principiado á levantar un sumario para el esclarecimiento de los hechos, sumario que se agrega á este informe (legajo núm. 1, f. 15) y el que no arrojaba luz alguna sobre la verdad de la denuncia.

Comprendiendo que debia proceder con rapidez, mucho más por las circunstancias del caso, sin perder un momento ratifiqué la denuncia del Sr. Alem, tomé nuevas declaraciones á los detenidos, á los que levanté la incomunicacion en que se encontraban y quienes volvieron á negar por entero su culpabilidad, protestando de su prision, y á manifestar que no les pertenecian las armas secuestradas, ni tenian otras, é hice llamar y prestar declaracion á los vecinos Descalzo y Durione, lo mismo que al Sr. D. Juan Passicot, presidente del otro club pacista de la localidad, y quien citado como testigo por el Sr. Alem, manifestó, sin embargo, que ignoraba á quienes podrian pertenecer las armas secuestradas y que no creia que los ciudadanos presos tuvieran depósitos de armas.

Resultando de la investigacion que levanté, y que se acompaña legajo núm. (2, f. 14) que no existia prueba alguna para la prision de los Sres. Arrechea, Amoretti y Rodriguez, ordené fueran puestos en libertad, siendo las 7 p. m. Al proceder así y sin detenerme en nuevas investigaciones, lo hice no tan solo en virtud de lo que establece el artículo 13 de la constitucion—y que bastaria para justificar mi proceder—sinó tambien teniendo en cuenta que podria tacharse de parcial la conducta del comisionado del poder ejecutivo si mantenia por mas tiempo en prision, 48 horas antes de la eleccion y sin causa bien justificada, á tres personas pertenecientes á un mismo bando político, siendo dos de ellas directores de ese bando y con la circunstancia agravante de ser escrutadores los señores Amoretti y Rodriguez.

En cuanto á las armas secuestradas, no merecian ser tenidas en cuenta. Por el inventario de ellas, que está comprendido en el legajo núm. 2 firmado por el sub comisario que las secuestró, verá el señor ministro que las únicas de valor eran tres carabinas remington, estando dos de ellas sucias, siendo las demás cinco fusiles fulminantes amohozados y otros seis de igual clase en pésimo estado; tres ó cuatro escopetas en más ó ménos iguales condiciones, etc., sin contar culatas y caños de fusil que no son al presente sino hierro viejo.

Los cinco mejores fusiles fulminante pertenecian al vecino Descalzo, quien declaró las tenia para la venta, y las otras armas, segun declaracion de Durione, estaban en su casa en la que tambien se hacen trabajos de armería para ser limpiadas ó compuestas, siendo pertenecientes á distintas personas, y estando algunas de ellas hacia mucho tiempo en su poder y sin que él pensara en arreglarlas por ser inservibles.

Al retirarme de San Vicente, ordené al sub comisario devolviera esas armas á las casas de donde fueron secuestradas.

II

Cumpliendo lo dispuesto en el art. 7° del decreto de mi nombramiento y nota del señor ministro de fecha 30 del ppdo. en que me ordenaba la entrega de nuevos registros en blanco para la eleccion y la anulacion de los que existian en poder del presidente del concejo deliberante de San Vicente, llamé á este funcionario, el Sr. D. José Santos Pardo—y cumplí esta parte de mi cometido, entregándole despues de firmar cada pliego, los nuevos cincuenta pliegos de registros numerados del veinte mil setecientos veintiuno al veinte mil setecientos setenta. Acto continuo destruí los ochenta pliegos anulados por la resolucion superior citada, los que estaban numerados del mil seiscientos uno al mil seiscientos ochenta y que se encontraban en perfecto estado y libres de toda mancha ó escritura.

De esto queda constancia en el acta que se acompaña (legajo núm. 3 f. 3) y que además de la firma del presidente nombrado, del secretario del concejo deliberante y la mia, tiene tambien la de los señores D. Nicandro Rodriguez, juez de paz, D. Pedro Magallanes, intendente municipal, y D. Alejandro Amoretti que presenciaron el acto como testigos.

III

Desde mi llegada á San Vicente, tuve diversas denuncias hechas por miembros de los dos partidos que han luchado en esa localidad, de que habian llegado personas extrañas al distrito y se habian introducido armas que serian utilizadas para alterar el órden en las elecciones,—denuncias que recibió tambien el señor gobernador porque así me lo manifestó en un telegrama. Ninguna de esas denuncias estaban bien confirmadas y por lo tanto me limité á tomar medidas precaucionales para conservar la tranquilidad pública y hacer investigaciones al respecto, saliendo aun mismo al campo para darme personalmente cuenta de los hechos.

Resuelto como me encontraba firmemente á no hacer uso de medidas extremas sino en el último caso, y á apelar á registros domiciliares é intervenciones policiales únicamente cuando tuviera pruebas plenas de que se pretendia buscar el desórden, creia de mi deber y la primera condicion del buen desempeño de mi mandato, el agotar antes todos los medios conciliatorios y de persuacion, ofreciendo á los partidos en contienda las seguridades de mi imparcialidad y las garantías de que con la fuerza que estaba á mis órdenes la eleccion se haria en paz para bien de todos.

No omití diligencia con ese objeto y despues de conferencias con los directores y delegados de los partidarios de las candidaturas Paz y Achaval, obtuve de ellos seguridades de que el órden no seria alterado y que las elecciones se practicarian en debida forma, contribuyendo todos á este resultado.

Los últimas arreglos donde debian situarse ambos partidos, el número de votantes que se enviarian al átrio cada vez etc., fueron acordados en una conferencia final que tuve el domingo, en las primeras horas de la mañana, con los señores Ricardo Bradley, representante de los achavalistas y Martin Boneo, de los pacistas.

Debo declarar que estos dos caballeros lo mismo que sus amigos—los Sres. Caraza, Arrechea, Amoretti y Rucó por los achavalistas y los Sres. Rodriguez, Alem, Passicot, Basail y Dones por los pacistas—me han prestado su contingente de buena voluntad para que el acto electoral fuera pacífico.

En cuanto á los partidarios de la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa, en San Vicente, se han abstenido, no porque no creyesen contar con suficientes garantías por parte de la autoridad, sino por razones particulares, segun me lo manifestó el Sr. D. Pedro Vilches, presidente del comité local y con quien tambien celebré una conferencia.

IV

A las ocho y media de la mañana del domingo se encontraban en el átrio de la iglesia parroquial los escrutadores, titulares y suplentes, con los que me habia puesto de acuerdo el dia antes respecto á la hora, y el comicio se instaló en seguida, nombrándose presidente á D. Alejandro Amoretti, y presidentes de la primera y segunda mesa, respectivamente, á D. Alejandro Acosta y á D. Félix M. de la Rosa. Cada mesa se constituyó con cinco miembros.

El presidente del concejo deliberante hizo entrega del registro electoral, de las dos urnas con sus llaves correspondientes y de los cincuenta pliegos para la anotacion de los sufragantes firmados por el comisionado;—y despues de levantadas las actas respectivas, dió principio á la votacion á la hora señalada por la ley.

Habiéndose retirado los suplentes que no habian reemplazado á titulares, no quedaron en el atrio más que el presidente del comicio, los miembros de las dos mesas, el comisionado del P. E. y dos fiscales por cada partido, siéndolo por los pacistas los señores Alem y Gimenez, y por los achavalistas los señores Arrechea y Carbajal.

En cumplimiento á las disposiciones de la ley me puse, con las fuerzas policiales que tenia, á las órdenes del presidente del comicio, Sr. Amoretti.

Se habia arreglado que cada partido enviara á la vez cuatro votantes, alternándose. La suerte designó á los pacistas para que principiaran á sufragar.

En este órden, y sin que se produjera disturbio alguno, se siguió hasta las tres y minutos de la tarde, en que los achavalistas dejaron de enviar votantes. Continuaron los pacistas únicamente, hasta la hora en que se cerró el acto.

De acuerdo con lo que establece el art. 8 del decreto del 23 del ppdo. mes, firmé las actas que se levantaron al pié de los registros de la eleccion, siéndolo tambien por varios ciudadanos que se encontraban presentes. Las actas del escrutinio de ambas mesas fueron solo firmadas como lo manda la ley por el presidente del comicio y los respectivos presidentes de las mesas, siendo hechas en mi presencia, lo mismo que el escrutinio que arrojó el resultado siguiente:

Por los electores de la candidatura Máximo Paz, Sres. Zoilo L. Piñero, Andrés Torres Secundino Zamora, Dr. Cesareo Amenedo, Dr. Julian Panelo, José P. Benitez, Juan Ruiz Diaz, Eulogio del Mármol, Andrés Marraspin, Eduardo Casares, Benigno del Carril, y Raimundo Melara, ciento veinte y seis (126) votos.

Por los electores de la candidatura Nicolás Achaval, señores Dr. Alfredo Lahitte, Alvaro Pintos, Dr. Abel Pardo, Jorge Coquet, Ernesto R. Landívar, Ciriaco Arrechea, Adolfo Castro, Estanislao Lopez, Elias Arauz, José E. Lopez, Ramon Oliden, y Dr. Ricardo Marcó del Pont ochenta y tres (83) votos.

Estos votos estaban divididos así:

Primera mesa: candidatura Paz, ochenta y seis (86) votos; candidatura Achaval cincuenta y siete (57) votos; segunda mesa: candidatura Paz, cuarenta (40) votos; candidatura Achaval veinte y seis (26) votos.

Comprueban estos datos los dos certificados adjuntos á este informe (legajo núm. 4. f. 2) expedidos por los presidentes de las dos mesas á mi pedido, y que dicen textualmente:

"Como presidente de la primera mesa electoral del comicio de San Vicente, verificada en el dia de la fecha, certifico á solicitud del señor comisionado del P. E., que la lista de electores de la candidatura Paz ha obtenido ochenta y seis votos y que la candidatura Achaval ha obtenido cincuenta y siete votos.—San Vicente, diciembre 5 de 1886.—Firmado: *Alejandro Acosta.*"

"Como presidente de la segunda mesa electoral del comicio de San Vicente, verificado en el dia de la fecha, certifico á solicitud del señor comisionado del P. E., que la lista de electores de la candidatura Paz, ha obtenido cuarenta votos y que la lista de la candidatura Achaval ha obtenido veinte y seis votos.—San Vicente, diciembre 5 de 1886.—Firmado: *Félix M. de la Rosa.*"

El presidente del comicio se negó á darme el certificado general, manifestando, lo que es verdad, que la ley no lo obligaba á ello.

Al terminar el escrutinio el mismo señor presidente me mostró una protesta con unas veinte firmas, que le fué entregada á las cuatro de la tarde, al cerrarse la eleccion, en la que se hacia constar que el registro ó padron electoral tenia borraduras y enmendaturas.

Como en esa protesta se invoca mi testimonio como comisionado, debo manifestar al señor ministro que al abrirse el acto electoral se hizo constar en el acta respectiva que dicho padron, del que no existia sino el ejemplar que entregó el presidente del concejo deliberante y que quedó en poder del presidente del comicio, tenia *algunas* borraduras y enmiendas, y habiéndoselo mostrado el presidente del comicio, pude constatar cinco ó seis nombres escritos sobre raspaduras del papel ó enmendados, dos ó tres nombres testados y otro escrito con lápiz.

Respecto á la eleccion, creo deber decir, con conciencia, que en mi opinion se ha verificado con toda legalidad; que no se ha cometido fraude alguno digno de llamar la atencion, y que los votos obtenidos son bien legítimos.

Los fiscales pacistas protestaron algunas veces ante mí por el proceder de las mesas protestas que no tomé en cuenta por no estar dentro de mis atribuciones limitándome á hacer observaciones amistosas á los representantes de ambos partidos. En mi opinion las mesas han procedido en general con rectitud, mucho mas recomendable cuando los miembros de ambos en su totalidad, creo que con la excepcion de un solo escrutador, tenian lo mismo que el presidente de comicio, un solo color político, partidarios de la candidatura Achaval.

Los registros de la eleccion y el escrutinio quedaron en poder del presidente del comicio que segun lo determina la ley es personalmente responsable de su entrega.

V

Durante el acto electoral no fué alterado el órden un solo momento no produciéndose tampoco desórden alguno ni en el átrio ni fuera de él.

Terminado el escrutinio y una vez salidos del atrio, hubo un conato de desórden motivado por gritos imprudentes de victoria que fueron contestados; pero felizmente la tranquilidad se restableció sin verme obligado á emplear la fuerza pública.

El subcomisario Decoud y el oficial Bojorge, que estaban al mando inmediato de ésta mientras se han encontrado á mis órdenes han cumplido estrictamente con su deber y no puedo menos que hacerlo constar así.

Terminada la eleccion y por lo tanto concluida mi mision en San Vicente dejando el pueblo en tranquilidad, en la noche del domingo me retiré de la localidad.

Creyendo haber llenado mi cometido y cumplido mi palabra espontáneamente ante el señor gobernador de ser imparcial, conciliador y fiel ejecutor de la ley, me es grato saludar al señor ministro con toda consideracion.—*R. Araujo Muñoz.*

—La Plata, diciembre 11 de 1886.—Publíquese con sus referencias.—*B. Canard.*

Como presidente de la primer mesa electoral del comicio de San Vicente, verificado en el dia de la fecha, certifico á solicitud del señor comisionado del P. E. que la lista de electores de la candidatura Paz ha obtenido ochenta y seis votos, y que la lista de la candidatura Achaval ha obtenido cincuenta y siete votos.—San Vicente, diciembre 5 de 1886.—*Alejandro Acosta.*

Como presidente de la segunda mesa electoral del comicio de San Vicente verificado en el dia de la fecha certifico á solicitud del señor comisionado del poder ejecutivo que la lista de electores de la candidatura Paz ha obtenido cuarenta votos, y que la lista de la candidatura Achaval ha obtenido veinte y seis votos.—San Vicente, diciembre 5 de 1886.—*Félix M. de la Rosa.*

SOLICITADAS

¡Hasta cuando!

EL DR. CITTADINI

(De *L'Amico del Popolo* del 19 de diciembre)

El Dr. Cittadini es muy feliz cuando puede atacar las autoridades argentinas en las columnas de su *Patria* de papel.

Despues de haber excitado á la guerra civil á estas poblaciones durante el período de lucha para la eleccion presidencial, despues de vaciar el saco de las injurias, de las calumnias contra Roca, Juarez Celman, sus partidarios, el partido nacional, el gobierno federal; despues de haber intentado envolver á la colonia en luchas que no le importaban, se ha proclamado ferviente defensor del profesor Boccardo, que proponia así en un dos por tres, la conquista de la República Argentina, como si esta fuese un grano de anís. Combatió la exposicion italiana, defendió la cámara de comercio en sus pueriles susceptibilidades, conmovió á la colonia por una cloroformizacion ocurrida en el hospital, hizo un desgraciado brindis al comandante de la Sebastiano Veniero, mereciéndose un vapuleo de *La Prensa*, y estuvimos á punto de ser espectadores de un segundo desafío de Barletta por Sarah Bernhardt.

Ahora ha llegado la cuestion de los inconvenientes ocurridos en Martin García, y en vez de defender los abusos y malos tratamientos de que incidentalmente puedan haber sido víctimas nuestros compatriotas, nos impresiona y fuertemente por el efecto que harán en Italia los artículos de *La Patria*, escritos sin medida, con una ligereza fenomenal, ocasionando daños morales, y dando argumento á alguna interpelacion parlamentaria, que prestará pretexto á Robilant para un segundo desahogo contra las *Republiquetas* sud-americanas.

La pintura que hace el Dr. Cittadini de estos países y de las autoridades forma contraste con lo que dijo el ilustre conferencista, segun lo llamaba el no ménos ilustre Dr. Ottolenghi, en Italia, á los *dislocados* que fueron á oirle, conferencias opíparamente pagadas por el gobierno provincial.

Dejemos al representante del rey Humberto cumplir con su deber y á las autoridades argentinas aplicar las penas á los culpables. Abusos pueden cometerse, especialmente con tanta aglomeracion de inmigrantes y el miedo al cólera. Abusos suceden tambien á bordo de los buques, donde con frecuencia el capricho del capitan es ley. No son todos unos benditos los que vienen y á lo ménos así lo manifestó en las columnas de *La Patria* el abogado Godio.

Tenga cuidado el Dr. Cittadini de no cansar la paciencia de un país que lo hospeda desde hace tantos años, que lo ha colmado de beneficios, y que él llama patria de sus hijos, menospreciando el código patrio. La última reunion del hospital le debe haber convencido de cual es la popularidad que lo rodea.

Fueron silbidos que deben haberlos oido hasta el otro lado del océano y conmovido al soñoliento Padre Eterno.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la primera se hicieron las siguientes ventas:

50 acciones al contado á 230
100 » para diciembre 31 á 235
150 » para enero 31 á 240

En la segunda rueda se anotaron en la pizarra 90 acciones para diciembre 22 á 220.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy los descuentos por pagarés de comercio, buenas firmas de 9 á 10 %, letras de particulares de 10 á 11 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 48; Francia á 5,05; Bélgica 5,06; Italia á 5,08; Alemania 4,08 á 4,09; Rio de Janeiro 10$800; Montevideo 1 % de premio.

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 77.248,23 $, que se distribuyen así:

Importacion	53.265,73 $
Exportacion	1.004,30 »
En letras	13.990,40 »
	77.248,23 $

En los diecisiete dias hábiles del mes, se ha recaudado 1.541.228,91 $; en iguales dias de diciembre del año anterior 1.338 104,02.

Desde el 1° de enero hasta ayer se recaudaron 27.352.639,32. En igual época de 1885, 23.193.013,79 $. Diferencia en favor de 1886, 4.159.625,76 $.

TELEGRAMAS

Montevideo, diciembre 21.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série á 52 3/8—Id 2ª 51—Unificada á 48 1/2—Nada en frutos—Amberes, *Ayrshire*—Antonina, *Vega*—Boston, *Laplant*—Liverpool, *Bede*—Salud sin novedad—No sale vapor.

Al agente—El vapor *Ayshire* de la línea Gellathy, llegó hoy. Estará ahí el juéves.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—diciembre 21 de 1886—Entraron hoy á este mercado 109 wagones cargados con los siguientes frutos: 160.000 kilos de lana, 2500 docenas de lanares, 2000 cueros vacunos 300 docenas de corderitos, 500 cueros nonatos, 100 pieles de nutria, 200 cueros de potros, 10 cueros de potrancas, 15 pipas de sebo, 500 kilos cerda de potro, 1400 bolsas de maíz desgranado, 700 bolsas de trigo, 20 bolsas de semilla de lino, 100 bolsas semilla de nabo y 200 fardos de pasto.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores Eduardo Casey, Alfredo Alonso, Emilio Saenz y Cª, Aramburu, Nicanor Abelleira, L. Novoa, Pedro Cernadas, Pietranera, Zoppi, Rufino, F. Basavilbaso, Miguel Duggan, Lloret hnos., Lorenzo Balleto, Enrique Llavallol, Cerro Gonzalez y Cª, Llamazares y Benitez y Cuffini.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos á $ m/n 2,60, 2,80, 3,00, 3,20, 3,10 y 3,30.

LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á $ m/n 3,00, 3,10, 3,15, 3,30 y 3.35.

LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á $ m/n 1,70, 1,80, 1,90.

CUEROS VACUNOS—De campo los 10 kilos á $ m/n 3,80, 4,10 y 4,20.

CUEROS DE CORDERITO—La docena á $ m/n 0,30.

CUEROS LANARES—Consumo de campo el kilo á 0,240, 0,250, 0,270, 0,320, 0,390.

CUEROS LANARES—Desechos y epidemia el kilo á 0,140, 0,160, 0,170, 0,200 y 0,90.

CERDA DE POTRO—Los 10 kilos á $ m/n 4,50 y 5,20.

CUEROS DE NONATOS—Los 10 kilos á $ m/n 2,36 y 2,45.

MAIZ—Morocho con bolsa los 100 kilos á $ m/n 2,50.

TRIGO—Francés con bolsa los 100 kilos á $ m/n 4,25; Id del Rosario id id id, 4,30; id salado id id id id, 4,45 y 54,5.

HARINA—Carlota los 10 kilos á $ m/n 1,04 id Llave id id, 1,00.

MERCADO CONSTITUCION—diciembre 21 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 145 wagones cargados con los siguientes frutos: 100.000 kilos de lana, 3300 docenas de lanares, 1500 cueros vacunos, 1300 docenas de corderitos, 300 cueros de nonatos, 150 cueros de becerros, 100 cueros de potros, 100 docenas de gamas, 500 kilos de sebo, 100 cascos de grasa, 700 kilos de cerda y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 1200 capones en pié, 2 wagones de huesos, 1 wagon de astas, 500 bolsas de trigo, 550 bolsas de maíz desgranado, 200 bolsas de harina, 100 fardos de pasto y 18 pipas de sebo.

El estado del mercado en los frutos en general continuan sus precios poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

VENTAS—10.000 kilos de lana superior y buena por Udsondo á 4,50 y 3,50 $ m/n; 24.000 id id J. Ortiz 4,10 y 3,30; 10.000 id superior Moores 4,40; 5000 id id Cerro G. y Cª, 4,10; 5000 id buena P. y Cueto 4,00; 20.000 id id Durañona 3,85, 3,80 y 3,55.

LANA DE BORREGA—500 kilos superior por Durañona á 3,50 $ m/n; 3000 id id Belando 3,40; 3000 id id Udaondo 3,40.

LANA DE BARRIGA—2000 kilos superior por J. Ortiz á 2,15 $ m/n; 4000 id buena Belando 2,05; 4000 id id J. Ortiz 1,90.

CUEROS DE POTROS—20 superiores por Rosquellas á 2,00 $ m/n; 30 id id Beazley 1,90; 10 id J. de los Santos 1,80.

CUEROS DE NUTRIA—200 kilos superior por Cerro P. y Cª. á 0,65 $ m/n.

CUEROS LANARES—50 docenas consumo de campo superiores por Beazley á 0,340 $ m/n; 100 id id Cerro G. y Cª. 0,330, 0,320, 0,300; 100 id id Udaondo 0,330, 0,300; 50 id id Rosquellas á 0,310; 30 id id Durañona 0,310; 100 id buenos Beazley 0,290.

CUEROS LANARES—50 docenas desechos y epidemia superiores por Beazley á 0,240 $ m/n; 50 id id Udaondo 0,240, 0,200; 30 id id Cerro G. y Cª. 0,240, 0,220, 0,200; 50 id id Rosquellas 0,220; 30 id id Durañona 0,210; 300 id buenos Beazley 0,180.

CUEROS DE CORDERITOS—200 docenas superiores por Cerro G. y Cª. á 0,60 $ m/n; 50 id id Rosquellas 0,60; 250 id id Beazley 0,50; 50 id id J. de los Santos 0,50; 100 id id G. Arias 0,50.

CERDA DE POTRO—500 kilos superior por J. Ortiz á 6,15 $ m/n; 420 id id Cerro G. y Cª. 6; 200 id id J. de los Santos 6.

CUEROS VACUNOS—300 campo superiores por J. Ortiz á 4,25 $ m/n; 150 id id Udaondo 4,20; 40 id id Rosquellas 4,10; 50 id id Durañona 4,05; 200 id id P. y Cueto 4,05; 100 id id J. de los Santos 4,05.

CUEROS DE CORDEZONES—100 doc. superiores por Cerro G. y Cª. á 0,230 $ m/n.

CUEROS DE NONATOS—20 superiores por Rosquellas á 2,60 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 21 de diciembre de 1886.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. C. Boer	A. Benavides	Loberia	101
Id	E. Tile la	Tordillo	10
L. Linch y Cª.	M. Oviedo	San Pedro	68
Id	J. Althain	Márcos Paz	50
Id	M. Ponce	Las Conchas	50
Id	G. Tans	Las Heras	52
J. Davison	M. Villalba	Cañuelas	60
Id	P. Gonzalez	Magdalena	71
Id	D. Juarez	Arrecifes	102
J. B. Anasagasti	S. Rosetti	Monsalvo	163
Id	M. S. Aguirre	Pila	52
F. Rojas y Cª.	J. M. Gonzalez	Ranchos	50
Duggan hnos.	M. Arrotea	Chascomús	80
M. Paz y Cª.	P. Morales	Monte	116
E. Cárdenas	L. Sosa	Merlo	26
S. y Costa	T. Almiron	Rauch	154
Id	L. Ramayo	Saladillo	64
E. Acuña	R. Molinas	Castelli	65
Id	V. Ezeiza	Mar Chiquita	56
J. Vazquez	B. Tisoni	Tordillo	114
		Total	1502

PRECIOS—Primeros apartes, 16, 15, 14; apartes generales, carne y sebo, 13, 12, 11, 10 y 9; segundos apartes, chancheria, 6, 5,50, 5, 4,80; terneros 5,50; capones pelados, 1,20, 1,40, 1,50, 1,80 y 2 muy buenos; cueros de vaca, 4, 4,30, 4,70 y 4,80; de novillos, 5,80, 6,40, 6,70, 6,90, 7,70, 8 y 8,20; para invernar se vendieron 200 vacas á 6,20 $; id id 20 novillos á 12.—Matanza de reses, 688; id de terneros, 78.

MARITIMA

Hoy no se esperan vapores de los rios ni de ultramar.

—Anuncian salida para hoy: [illegible] para Amberes, balija hasta la 1 p. m.

Noticias marítimas

—El 11 de noviembre, salió del Havre para este puerto la barca francesa *Louis et Marie*, con cargamento general.

—Con procedencia de esta rada, entró de arribada á Falmouth, en viaje para el Havre la barca italiana *San Antonio* con cargamento de maíz.

—El 18 de noviembre llegó á Maceió la barca *Nuestra Señora del corazon de Jesus*, con procedencia de Buenos Aires.

—El buque *Veig*, cap. Gregortsen salió de Marsella el 16 de noviembre, con destino á esta.

[illegible]

ENTRADAS DE ULTRAMAR—diciembre 21

[illegible]

ENTRADAS DE LOS RIOS—diciembre 21

[illegible]

CENTROS SOCIALES

Sociedad Laurak-Bat

La comision directiva de este centro ha resuelto abrir el segundo abono de 10 funciones á las localidades de la plaza Euskara, advirtiendo á los suscritores del primer abono, que se les reservarán sus localidades hasta el viérnes 24 del corriente, á las 2 p. m., por si desean continuar con ellas en el segundo abono. Para suscribirse y tomar informes—á la secretaría Chacabuco 73, de 2 á 5 p. m.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—*El secretario.* 3278 p1 d21

Sociedad "Socorros Mútuos entre Orientales"

Se convoca á los señores sócios para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente, á las 8 p. m. con el número de sócios que asistan, de acuerdo con el art. 84 del reglamento, en el local de la sociedad Artes 463.

ORDEN GENERAL DEL DIA

1° Lectura de la memoria anual y rendicion de cuentas de la comision directiva saliente.

2° Proyecto de modificacion del art. 54 del reglamento de la sociedad.

3° Eleccion de la comision directiva que ha de regirlos destinos de la sociedad en el período próximo.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1886.—*El secretario.* 3290 p8 d21

A los accionistas de "La Nacional" compañía de seguros contra incendio

Por resolucion del directorio provisorio se cita á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el próximo lúnes 27 del corriente á las 2 p. m. en la calle Piedad 29, (local de "La Previsora") con el objeto de proceder á la eleccion de los miembros del consejo directivo.—*El secretario.* 3284 p6 d27

CAMPO NEUTRAL

(Blenorrea) GOTA MILITAR Blenorragia—Método de Langleber. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

EL ADMINISTRADOR.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-SAN MARTIN-33

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, diciembre 22 de 1886.

METALICO—El mercado ha cerrado más flojo. El contado que principió á 132, cerró á 131,40 vendiéndose 59.000 $. Para diciembre 24 se han colocado 235.000 $ desde 132 hasta 131,30.

Bastante animada se presentó la especulacion para fin del mes. Principiaron las ventas á 132, y bajaron hasta 131 reaccionando despues hasta 131,50 clausurando á 131,30.

Para diciembre 31 se han negociado 390.000 $ desde 131,20 hasta 130,20, cerrando á 130,30.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

59.000 $ al contado á 132, 131,50, 131,40.
235.000 » para diciembre 24 á 132, 131,90, 131,80, 131,60, 131,50, 131,40, 131,30, 131,20.
760.000 » para diciembre 31 á 132, 131,90, 131,80, 131,70, 131,60, 131,50, 131,40, 131,30, 131,20, 131, 131,20, 131, 131,40, 131,50, 131,40, 131,30, 131,20, 131,30, 131,40, 131,50, 131,40, 131,30.
390.000 » para enero 31 á 131,20, 131, 131,20, 130,90, 130,80, 130,50, 130,40, 130,20, 130,40, 130,50, 130,30.

1.444.000 $

Despues de hora, no fueron tan animadas las ventas quedando los precios más ó ménos á la misma altura y se anotaron en la

2ª RUEDA

159.000 $ para Diciembre 22 á 131,70, 131,60, 131,50, 131,40, 131,30, 131,20, 131,10 y 131,40.
112.000 » diciembre 24 á 131,50, 131,60, 131,50, 131,40, 131,30, 131,20 y 131,40.
525.000 » diciembre 31 á 131,30, 131,40, 131,30, 131,50, 131,60, 131,50, 131,40, 131,30, 131,20, 131,10, 131,30, 131,40, 131,50 y 131,40.
5.000 » enero 15 á 130,50
180.000 » enero 31 á 130,50, 130,40, 130,30, 130,20, 130,10, 130,30, 130,20, 130,30 y 130,40.

981.000 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Los precios de estos títulos han declinado un poco anotándose en la

1ª RUEDA

F 2.000 $ al contado á 77,60.
I 7.000 » » » á 98,60.
J 40.000 » » » á 97.
» 80.000 » para diciembre 31 á 97,50, 97,30.
» 20.000 » para enero 10 á 97,50.

Despues de hora, declinaron de nuevo los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

E 15.000 $ para diciembre 22 á 83.
J 7.500 » » » 22 á 97, 96,50.
» 35.000 » » » 31 á 97, 96,80, 96,50.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ayer en la hora oficial se hizo la primera venta al contado de estos títulos, anotándose en la

2ª RUEDA

A 6000 $ al contado á 89,50.

En la segunda rueda se anotaron

A 6000 $ para el 31 á 89.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Muy animadas han sido las ventas hechas en estos títulos, cuyos precios han subido anotándose en la

1ª RUEDA

1.100 acciones para diciembre 31 á 236,50, 237,50, 239.
1.300 » enero 31 á 239, 236,50, 239, 240.

Despues de hora continuaron animadas las operaciones y se anotaron en la

2ª RUEDA

26 acciones para diciembre 22 á 235
800 » » 31 á 239, 238
700 » enero 31 á 241, 240, 241

AL PUBLICO

Las dos empresas telefónicas abajo firmadas tienen el honor de comunicar al público, que han vendido todas sus líneas, aparatos, concesiones, patentes y demás derechos y propiedades que posee, á una nueva compañía que se formó en Lóndres, segun la circular adjunta.

Las antiguas compañías serán liquidadas por la nueva por cuenta de ellas, debiéndose presentar todo reclamo ó cuenta antes del 1° de febrero, porque no serán tomadas en consideracion despues de la fecha indicada.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1886.—Por la Compañía Union Telefónica del Rio de la Plata, limitada: A. FELS, director.—Por la Compañía Telefónica y Luz Eléctrica del Rio de la Plata, limitada: E. F. POWERS, director.

AL PUBLICO

Tenemos el gusto de comunicarle que hemos comprado todas las existencias, patente y concesiones de las antiguas empresas telefónicas.

Rogamos dirigir á nuestras oficinas, San Martin 24, altos, todo reclamo ó toda cuenta pendiente contra cualquiera de las antiguas empresas, y ellas serán atendidas hasta el 31 de enero de 1887. Despues de esta fecha, no se atenderá en Buenos Aires reclamo alguno concerniente á cualquiera de las empresas extinguidas, pudiéndose dirigir éstos á las respectivas oficinas en Lóndres, mientras que no sea terminada por completo la liquidacion en esa.

Por la nueva tarifa y demás informes, dirigirse á la gerencia, calle San Martin 24, altos, de las 9 a. m. á las 5 p. m.

Union Telefónica

The United River Plata Telephone Company Ld.

Adolfo Fels, Director gerente.

3282 p36 d21

Dr. Juan Cimone

Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.

406 CORRIENTE 406

Murcia, Febrero 1° de 1882.—Señores Lanman y Kemp Muy señores mios:

Aprovechando la indicacion que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que me dió la tan celebrada *Zarzaparrilla de Bristol*, en el tiempo que la usé, no puedo por ménos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo *un cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara*, despues de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa *Zarzaparrilla de Bristol*.

Lo que tengo el gusto de comunicarles, autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vv. affmo. y S. S. Q. B. S. M.—*José Franco Yllan.*—Su casa calle Antolin N° 18. 37

El Dr. MARTIN

Avisa al público que desde la fecha, deja de formar parte de la direccion del establecimiento médico de aeroterapia y atmiatria, atendiendo exclusivamente en su Consultorio de enfermedades venéreas, Salta 30

De 9 á 12 y de 3 á 5

Buenos Aires, diciembre 18 de 1886

3205 p3 d19

CONSULTORIO

De enfermedades venéreas

30 SALTA 30

Blenorrea (gota militar)—Uretroscopía, lavage de la uretra, permitiendo el uretroscopio *ver el interior de la uretra*; facilita el descubrimiento y exámen de las úlceras ó irritaciones de ese canal, pudiéndose así obtener con ese instrumento la curacion.

Estrechez de la uretra—Hidro-dilatacion gradual. Este procedimiento está exento de los peligros que tiene el de la uretrotomía, á la que es muy superior en sus resultados.

Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento Oberländer.

De 9 á 12 y de 3 á 5—Los juéves y domingos de 9 á 12 gratis

Dr. MARTIN

1175 t/d p 4m.

VERDADERO

CAFÉ FRANCK

DE

Enrique Franck é hijos

Fabricado en sus 12 grandiosos establecimientos de Alemania, Austria, Italia y Suiza.

Premiado con 18 primeras medallas en las exposiciones más importantes.

El verdadero café Frank, mezclado con el café puro produce el mejor aroma, lo da muy buen gusto y á más es un lindísimo color y bajo diversos aspectos es especialmente recomendable para la salud.

Un pequeño ensayo que se haga de este café solo, suficiente para persuadirse de sus cualidades incomparables, de ello se ve al cabo el enorme consumo que se hace en el mundo y que le ha dado la fama universal de que hoy goza.

El café Franck se vende en paquetes en los mejores almacenes de la ciudad.

Exigirse el sello de garantía.

Representantes para la América del Sud **FISCHER Y SCHULTER**, calle **Artes 109**, casilla correo 934, Buenos Aires. 2772 p d10

Caldera De Naeyer

Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.

Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economía del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.

Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª, nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.

S. Ostwald & Ca.

SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.

112 GENERAL LAVALLE 112

530 perm. m 16.

CONSULTORIO VENEREOPATICO

DIRIGIDO POR EL DOCTOR

G. AMUCHASTEGUI

224 TACUARI 224

Tratamiento—Especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar).

Cámara—De fumigaciones para la curacion de la sífilis.

Electricidad y dilatador de Holt—Para las estrecheces uretrales.

Lavages y pulverizaciones intravesicales—Para el catarro de la vejiga.

Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 todos los dias

7208 perm. d p m al

LOS ESTANCIEROS

Deben haberse convencido por experiencia que para destruir el insecto causa de la SARNA en el ganado lanar, es necesario curarlo con medicamentos enérgicos, que obren penetrando en la piel del animal sarnoso. **El Sarnifuge D P** es de fácil empleo, barato é infalible.

Depósito: Demarchi, Parodi & Ca.

DEFENSA 181 A 191

5563 a30

Dr. Roberto Lloveras

CONSULTORIO

DE

Enfermedades del oido y garganta

386 PIEDAD 386

CONSULTORIO GRATUITO—Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á p. m.

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS



Extraordinaria economia, máximo aseo

Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.

LA GRAN MEDALLA DE ORO

de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.

MAS DE 1500 PERSONAS

en la República las están usando y pueden atestiguar sobre sus ventajas. Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.

TODAS LAS FAMILIAS

que procuren tener economia y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.

UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA

DEPOSITO AMERICANO

191 MAIPU 191

Cassels, King y Ca.

ALCOHOL

DE

MENTA PIPERITA

Preparacion especial

Depósito: Drogueria y Farmacia

DEMARCHI PARODI Y Ca.

181—DEFENSA—191

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur

Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.

Ha trasladado su estudio á

241 CUYO 241

Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon

Teléfono Gower-Bell 4244. 4844 perm. d19

LINO Y TRIGO

MOTORES

Y

TRILLADORAS

CLAYTAN

25.000 juegos vendidos

Segadoras y atadoras

PARA LINO Y TRIGO

DE WOOD

SIN RIVAL

EN VENTA EN LA CASA DE

Juan y José Drysdale & Ca.

226 CALLE PERU 238

7413 perm. all d pm

"LA BUENOS AIRES"

Compañia nacional de seguros

CONTRA INCENDIOS Y FLUVIALES MARITIMOS

Capital social $ 3.000.000 m/n

Seguros á primas favorables y condiciones liberales

DIRECTORIO

Presidente—Emilio N. Casares.
Vice-presidente—Rufino Varela.
Secretario—Ricardo Lavalle.
Tesorero—José F. Ledesma.
Pro-tesorero—Remigio Rigal.
Vocales—Cárlos Carranza, Cárlos S. Bowers, Adolfo Bullrich, David Methven Jr.
Gerente—Eduardo M. Coll.

OFICINAS: RIVADAVIA 128

2887 p15 d12

PROFESOR DE MATEMATICAS

Física, química y filosofía—Ofrece sus servicios á los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y del Colegio Nacional de la capital.—Profesor Antonio B. Massiotti, bachiller en ciencias y letras. Hotel de la Paix, departamento núm. 27. 2469 p13 d o m d4

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Autorizada por ley del 18 de Enero 1861

Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto

Sorteos en diciembre

Domingo 5	$ m/n 10,000
Sábado 11	» 10,000
Miércoles 15	» 10,000
Mártes 21	» 10,000
Miércoles 29	» 10,000

PROGRAMA

1 de		$ 10000
2	» 500	» 1000
3	» 200	» 600
5	» 100	» 500
20	» 25	» 500
42	» 15	» 630
927	» 10	» 9270

1000 suertes en 12 millares $ m/n 22500

Tiene ademas 2 aproximaciones de $ 150; 6 » » 100; 11 terminaciones » 100

Los extractos se reparten gratis al dia siguiente de las cciones.

B. Mitre y Vedia

TRADUCTOR PUBLICO

De regreso de Europa, ofrece nuevamente sus servicios al público como traductor é intérprete. Se le encuentra á toda hora en la imprenta de LA NACION, San Martin 214.

Loteria de la Beneficencia

DE SANTA-FÉ

(Agentes Unidos)

AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que habiendo recientemente prohibido el gobierno de Santa-Fé las extracciones en el Rosario, la sociedad "Agentes Unidos" ha obtenido la lotería de Sa.. Luis (autorizada por ley 23 de Agosto de 1880), cuyos sorteos tendrán lugar en Villa Mercedes mientras se prepara local conveniente en la capital de la provincia de San Luis, donde quedará definitivamente instalada la administracion, y se efectuarán los sorteos con los hermosos globos de cristal movidos por motor á vapor y con las mismas formalidades y legalidad que se efectuaban en el Rosario.

Igualmente se previene al público que no pudiendo efectuarse el sorteo el 1° de diciembre, los "Agentes Unidos" ofrecen cobrar ó devolver el importe de los billetes en circulacion.—Rosario de Santa-Fé, noviembre 26 de 1886.—*La Empresa.*

DIGESTIVO

DE

PEPSINA

Y CAFEINA

Eficaz contra la DISPEPSIA, INAPETENCIA, JAQUECA, DIGESTIONES DIFICILES, CLOROSIS, CAQUEXIA PALUDICAS, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, etc., etc., auxiliar INDISPENSABLE en el tratamiento TONICO y RECONSTITUYENTE.

Depósito

Drogueria Demarchi, Parody & Ca.

DEFENSA 181 A 191

578 o27

ESPECTÁCULOS

JARDIN FLORIDA—Empresa Mac-Kay Compañía cómico-lírico-coreográfica—El juéves 23 de diciembre, 1° Sinfonía por la orquesta. 2° El juguete cómico-lírico en un acto: SANGRE Y FUEGO. 3° Acto de prestidigitacion por el profesor Alberto, concluyendo la funcion con el baile en un acto: LAS DOS COQUETAS.—A las 8 1/2.

JARDIN FLORIDA—Viérnes 24 de diciembre, fiesta de Navidad organizada por las Damas de Caridad, aguinaldos para los niños que concurran, concierto, árboles y otras novedades. A las 8 1/2.

FUNERALES

José Miguel Lugones

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de diciembre de 1886

Su esposa Saturnina C. de Lugones, sus hijos Miguel, Isabel L. de García, Ana L. de Quirno y demás deudos, invitan á sus parientes y relaciones á acompañar sus restos al cementerio del norte, hoy 22 á las 9 a. m. Unica invitacion; casa mortuoria, Reconquista 201. 3248 p1 d22

Raquel P. de Veinges

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de octubre de 1881

Su esposo Augusto Veinges; su hermana Blanca P. de Tettamenti; su hermano Bartolo Pasquinelli, y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará en la iglesia de la Merced, el dia 23 del corriente, á las 10 de la mañana; favor que será eternamente agradecido.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 3272 p2 d22

Hilaria G. de Beccar

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de diciembre de 1886

Su esposo, Pedro Beccar; sus hijas Valentina, Catalina, Pedro Beccar y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy miércoles 22 de diciembre, á las 10 de la mañana.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria, Tucuman 108. 3249 p1 d22

Sebastian R. Gandugila

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de diciembre de 1886

Sus padres Sebastian M. Gandugila y Maria R. de Gandugila; hermanos, hermanos políticos y demás deudos suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que se celebrará el viérnes 24 del corriente, á las 10 a. m., en el templo de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima; favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 3251 p3 d22

El Dr. Delfin B. Huergo

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de diciembre de 1886

Desde el domingo ha empezado en la iglesia de la Merced un novenario en sufragio del alma de dicho finado; la misa se dice á las 10 y la familia quedará reconocida á sus amigos y relaciones que concurran á este acto piadoso. p6 d21

Amelia Lamarque

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de diciembre de 1886

Sus hermanos Alejandro y Adolfo Lamarque, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á encomendarla á Dios, en las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de Nuestro Padre San Francisco, el 28 del corriente, de 8 á 11, favor á que quedarán agradecidos; la familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. 3230 p7 d21

El señor don Calixto Alvarez y la señora Nazaria M. de Alvarez, padres de las finadas **Juana Claudia, Genoveva y Bitalia**, invitan á sus relaciones se dignen asistir al novenario que por el eterno descanso de sus almas, se celebrará el 23 del corriente, en la capilla de Nuestra Señora de la Anunciacion (San José de Flores), á las 7 1/2 de la mañana.—Unica invitacion. 3250 p3 d21

Martina de los Reyes

Q. E. P. D.

Su hija Solana y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas que se dirán por el eterno descanso de dicha finada, el miércoles 22 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, en el convento de las Monjas Catalinas.—Favor que agradecerán eternamente. 3207 p3 d19

Victoria B. de Gonzalez Patron

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de diciembre de 1886

Antonio G. Patron, esposo; y su hija Gregoria Gonzalez Patron, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral que se celebrará el juéves 23 del corriente, á las 10 a. m., en el templo de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 3183 p4 d19

AVISOS

A la Cruz FLORIDA 127 Y 129—Gran surtido de abanicos finos á todos precios, sombrillas de novedad, guarda polvos de medida, surtido completo de [illegible] de fantasía. 3278 p3 d22

Arena oriental Para construcciones, se vende por cantidad de 100 toneladas arriba; Corrientes 71, de 12 á 3 p. m. 3268 p15 d22

Al comercio Prevenimos que José Brizzolari, dejó de ser dependiente de nuestra casa desde hoy; en adelante no reconoceremos ningun documento con su firma.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1886.—*E. Lanzoni y Co.* 3279 p3 d22

Atencion Un jóven apto para dirigir cualquier negocio y que cuenta con un capital de 10.000 $ m/n desea encontrar un sócio que tenga igual capital ó casa establecida.—Tambien se ofrece como cobrador dando fianza pecuniaria; dirigirse por escrito Perú 553, á las iniciales F. Z. 3243 p5 d22

Al comercio Habiendo fallecido el señor don Felipe Plasse, dueño del café calle Lima 747, se avisa á todas las personas que tengan créditos contra la casa, que deben concurrir acompañados de los respectivos comprobantes de sus créditos á la reunion de acreedores que ha de celebrarse el lúnes 27 del corriente, á las 8 de la noche, en casa del señor Luis A. de Neyra, calle Tacuarí 279, altos. El que no asista á la sesion se entiende que renuncia desde luego á todos sus derechos y acciones contra los bienes del finado. 3242 p5 d22

Al comercio Aviso que desde la presente fecha queda disuelta la sociedad formada por Andreata y Patrone, que corria con el horno de ladrillos establecido en el pueblo de San Martin, frente á la misma estacion; haciéndonos nosotros abajo firmados, cargo de todo el activo y pasivo de dicho establecimiento, por lo que se avisa á todo persona que se considere con derecho alguno de cualquier clase, deberá hacerlo en el término de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—*Estéban Sala—Francisco Piatzzolli.* 3209 p3 d22

Casita Se alquila una de 6 piezas, con 6 sin contrata, por 35 $, calle 2ª Venezuela 6, á una cuadra de la estacion Caridad; para tratar, en la misma casa, á cualquier hora. 3238 p6 d21

Costurera Se necesita una buena mujer para componer ropa blanca de uso, y otra para lavandera que tenga los mejores informes; Santa Fé 435. 3250 p3 d22

Cólera El que quiera librarse de este flagelo, no tiene otro remedio que salir al campo y comprar en el lindo pueblo de San Isidro, una pequeña casa de campo por 4000 $ m/n, á 2 cuadras de la estacion, con 20 varas de frente por 85 de fondo; para tratar, en la ciudad, Florida 67. 3273 p3 d22

Eliseo B. Garcia Se encarga de tramitar solicitudes ante los bancos Hipotecario Nacional y de la Provincia.—SAN MARTIN 99, núm. 7. 3287 p6 d22

"Frankfurt" Vapor aleman, ha terminado su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas).—Buenos Aires, diciembre 21 de 1886 *José y Bernardo Garay.* 3276 p3 d22

Muchacha Se necesita una para el servicio de un matrimonio; Buen Orden núm. 316. 3264 p3 d22

Mecánicos Para manejar trilladoras, se necesitan seis que sean prácticos; ocurrir Tacuarí 99. 3289 p3 d22

Matrimonios Agricolas con familias, se necesitan para arrendarles terreno; oficina de trabajo, San Martin 402. 3290 p3 d22

Maquinista Conductor para una trilladora, se necesita, prefiriéndose italiano con buenas referencias y que haya trabajado con trilladora; para tratar, Chacabuco 46, primer piso, escritorio de 3 á 4 de la tarde. 3275 p3 d22

Matrimonio Vasco español, con dos criaturas, se ofrece para la campaña, la mujer para cocinera y el marido para quintero ú otro trabajo, entiende de cortar alfalfa con máquina y trabajos de campo; Rodriguez Peña 144. 3277 p3 d22

Panaderia En Arrecifes, se vende la afamada panaderia inglesa, con todos sus útiles; su dueño la vende por no poderla atender.—*Cárlos Drew.* 3241 p3 d22

Profesor Se necesita uno para dar lecciones diarias á un jóven que tiene que rendir exámen de geometría é historia (3er. año) en marzo próximo; ocurrir escritorio Cangallo 168. 3252 p3 d22

"Paraguay" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas), las averías se revisarán hoy 22 del corriente, á la 1 p. m.—*El agente.* 3286 p1 d22

Para hombres solos Se alquila una pequeña y preciosa casa de campo, á dos cuadras de la estacion, 40 $ m/n por mes, en el pueblo elegante de San Isidro; para tratar, Florida 67. 3274 p3 d22

Panaderia en venta Se vende una panaderia en paraje central, con todas sus existencias, con tres repartos y tres jardineras nuevas, por no poderla atender; ocurrir Estados-Unidos 96.—*Benito Mallo.* 3237 p4 d22

Sirvienta Se necesita una, para un matrimonio; Chacabuco 1057. 3245 p6 d22

Se vende El almacen Castro Barros y Victoria, con 5 años de contrata. 3257 p8 d22

Se ofrece Un maquinista para la campaña ó el interior, para trilladoras, sabe armar máquinas; dirigirse Cuyo 11. 3263 p5 d23

Se ofrece Un buen cocinero-confitero; ocurrir por carta Suipacha 482. 3271 p4 d22

Se vende El café restaurant de Madrid; Suipacha 61, con todas comodidades y contrato; en la misma darán razon. 3370 p5 d23

Se necesita Un mozo para almacen, con buenas recomendaciones; General Lavalle 844, esquina á Rodriguez Peña. 3255 p3 d22

Se alquila Para hombres solos, un salon y dos dormitorios amueblados á la calle, General Lavalle 389, altos, esquina Artes. 3261 p8 d22

Se alquila Una sala y dos aposentos amueblados; con pension ó sin ella, casa de familia; Venezuela 110, subiendo la escalera á la izquierda. 3291 p3 d22

Se alquila La gran casa calle Independencia 148, con 80 varas de fondo, 15 habitaciones, gas, aguas corrientes y demás comodidades para tratar, Perú 395. 3258 p5 d22

Se necesitan Dos empleados prácticos en el ramo de almacen y ferretería, para una importante casa de negocio en la campaña; inútil se presenten sin buenas referencias, almacen por mayor, Victoria 432. 3265 p3 d22

Tres jóvenes De 20 años, se necesitan en la perfumería P. Vinet, Arenales 791 ó 795. 3262 p3 d22

Terreno Se vende ó se alquila uno en las Lomas de Zamora, á propósito para quinta, compuesto de 80 varas de frente por 130 varas de fondo; dirigirse Buenos Aires, Esmeralda 17. 3247 p6 d22

Un jóven Que habla francés, aleman, español y un poco inglés; empleado unos 10 meses en una mercería grande de la ciudad, se ofrece para una otra casa; dirigirse bajo las iniciales A. Z. á esta imprenta. 3240 p3 d22

Un señor Formal, francés, desea encontrar colocacion en algun colegio ó casa particular para instruir niños; sabe francés, latin y un poco de español; ocurrir al Sr. Couvert Victor, Piedad 12, fonda de la Paz, tiene buenas recomendaciones. 3239 p3 d21

Augusto Gabastou Despachos de Aduana; Balcarce 99. 2594 p3 d7

Alquilar Se desea alquilar una casa central que tenga de 8 hasta 14 piezas y demás comodidades de una casa, se toma contrato; ocurrir Piedad 149, desde 9 a. m. hasta 5 p. m. 3030 p6 d16

Agrimensor Cárlos Siewert se mudó á la oficina de tierras de Cárlos Dunzelman, Rivadavia 25, Bolsa de Comercio. 2929 p1m d14

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª.* 1747 p15 d

Almacen Se vende el de la calle Chacabuco y Caseros, tiene muy poco capital, se vende por ausentarse el dueño para Europa. 3268 p3 d21

A las señoras Y SEÑORITAS—Calentadores sin mecha para tijeras de rizar, tenazas, alhajeros, floreros y jardineras surtidas, En el "Bazar du Ménage", Piedad 358. Precio fijo y barato. 3257 p30 d21

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon de C. Cardo y Cª., ha sido disuelta por mútuo convenio, quedando el activo y pasivo á cargo del socio que suscribe.—*Antonio Tarando.* 3291 p3 d21

Agua-maniles Fiambreras y tapa fuentes surtidos, hornos de campaña, lámparas Rochester y otros sistemas, cenicilladas de Rodgers: en el "Bazar du Ménage", Piedad 357, al lado de San Miguel, precio fijo y barato. 3256 p30 d21

A los maestros Albañiles y propietarios, se les ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 2649 p30 d8

Al público El que encuentre una libreta del banco de la Provincia de los señores Angel Bignardelli y Rosa Ramezzano, que la entregue en la calle Córdoba 757, que será gratificado. 2566 p30 d7

Abanicos Espléndido surtido, sombrillas y toda clase de artículos para regalos, como bronces nuevos, terra-cottas, floreros, jardineras y plantas artificiales, en el "Bazar Florida", calle Florida 15, muy barato. 3089 p15 d17

Arena Argentina del Uruguay—Esto exceso lente material de construccion, que adquiere de la mejor arena oriental, se vende al precio de 3 $ la tonelada española, en el malecon del muelle de las Catalinas, carretaje segun la distancia; dirigirse San Martin 262. 2897 p30 d14

Al público El que tenga algun crédito para arreglar con don Luis di [illegible] dueño de la relojería y joyería situada en la calle Reconquista 333, deberá hacerlo dentro del término de 30 dias pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, diciembre 2 de 1886. 2424 p1m d4

Agencia De colocaciones "La 1ª Española", Alsina 126.—Teléfono Nº 501.—En esta antigua agencia se ofrece toda clase de servicio para familias, hoteles, fonda, agricultores, dependientes para el comercio, en la capital y campaña.—*Antonio Lopez*, Alsina 126. 2211 p30 n30

Aguinaldo Surtido variadísimo de objetos de fantasía y de utilidad, jarrones, centros de mesa, relojes de chimenea, con candelabros, jardineras y muy otros artículos de bronce, porcelana, y cristal; "Bazar du Ménage" al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. 3258 p30 d21

Articulos De Christofle y de Reed y Barton, cristalerías de Bacarat, porcelanas de Limoges, todo garantido y recibido directamente de las fábricas, lo que permite vender á precios reducidos. "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 3254 p30 d21

Armarios Para guardar hielo y provisiones, bañaderas de todas formas y dimensiones, hules para lavatorios, esponjas para baños, maquinitas para helados, bidets, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3263 p30 d21

Al comercio Participo que desde esta fecha el señor Roman Ballesteros queda encargado en mi escritorio de corretajes y comisiones, del ramo de cambios y descuentos, habiendo autorizado á dicho señor para tratar en mi nombre, las operaciones respectivas.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—*Miguel de Pino.* 3236 p10 d21

Adelaida Mendez Partera Venezuela 641 (altos), recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 3246 p30 d21

Al comercio Para liquidar la razon social de Vidal Hnos., se suplica á todos los acreedores de ella, se sirvan presentar sus cuentas dentro del término de 8 dias en el almacen de estos señores, Rivadavia esquina á San José.—Buenos Aires, diciembre 18 de 1886.—*José y Manuel Vidal.* 3238 p3 d21

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio y al público en general, que por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Gil y Elizalde, en el partido de Lincoln.—Buenos Aires, diciembre 2 de 1886—Por poder de Lucas Gil: *Juan F. Larrien—Fermin Elizalde.* 2511 p30 d5

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Agencia de Torres Esmeralda 122, teléfono 551, panteléfono 107—Hoy se ofrecen peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de hotel, café, tienda, almacen y todo servicio para la capital y campaña, con buenas recomendaciones.—*R. B. Torres*, agente. 2199 p1m n28

Atencion En el taller mecánico de Sixto Brunetti, situado en la villa de Lujan, se vende una trilladora de 5 piés, con su correspondiente vapor de fuerza de 8 caballos, sistema Ransomes; para tratar, ocurrir al mismo taller. Tambien se vende una desgranadora construida para desgranar 100 fanegas por hora.—*Sixto Brunetti.* 3042 p10 d16

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social de Juan Carboni y Ca., en el almacen calle Caridad, esquina Méjico, ha sido disuelta por mútuo convenio y quedando á cargo del activo y pasivo el socio que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 16 de 1886 *Gerónimo Simonetti.* 3161 p3 d18

A las familias Que salen al campo les conviene visitar "El Celtibero", Lima y Belgrano, para surtirse de artículos de menage, á precios muy reducidos, encajonamiento esmerado y gratis; comestibles y licores de superior calidad, juegos de porcelana para té y café, juegos de mesa. 3158 p15 d18

Alvarez Santiago Se ofrece para mayordomo de una estancia, entiende con especialidad en el cuidado de animales finos, ha servido 12 años en los establecimientos del Sr. Norberto Quirno Pizarro; el que lo necesite, escríbale al Tigre (Las Conchas) indicando el domicilio. 3132 p6 d18

Alerta ALMACENEROS Y ESPECULADORES. Se vende la esquina frente 2ª Catamarca, compuesta de 15 1/2 varas de frente á ésta por 42 de fondo por la calle Estados-Unidos, buena para hacer tres casas, circundada de hermosos edificios, entre ellos hay un colegio graduado del estado, calle empedrada y tranway que va á los corrales; para tratar, Méjico 477, de 11 á 2 y de 5 en adelante. 3186 p3 d19

Alerta PICHINCHEROS Y ALMACENEROS.—Se vende la esquina compuesta de 20 vs. de frente calle Garay por 30 de fondo calle Rincon, frente á los talleres del parque de artillería y el boulevard de 30 varas de ancho que está adoquinado, paraje de mucho porvenir por los hermosos edificios que se están edificando por allí; el lado y el fondo está edificado; para tratar, Méjico 477, de 11 á 2 y de 5 en adelante. 3187 p3 d19

Al comercio Con fecha 28 de julio próximo ppdo., hemos formado una sociedad colectiva bajo la razon social de GIBSON HERMANOS, segun escritura protocolizada ante las escribanías Fraser, Stoddart y Balingal en Edimburgo (julio 28), y Bernabé Burgos de esta capital (diciembre 6), que continuará los negocios de campo que hasta ahora hemos practicado.—*Tomás Gibson—Ernesto Gibson—Heberto G. bson.* 326. p1 d21

Atencion Se avisa á la persona que dejó el dia 14 de noviembre pasado, á la noche, un break roto, en depósito en la calle Azcuénaga 575, que pase á recojerlo dentro del término de 15 dias; y si no lo hiciere no tendrá reclamo alguno pasado dicho término, pues se están liquidando todas las existencias del corralon, y no reclamándolo, se incluirá como existencia del mismo el break citado.—Buenos Aires, diciembre 14 de 1886.—*Pablo Gonzalez.* 2993 p15 d15

Al comercio Participo que desde el 18 de diciembre del corriente año y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Berias y Hno., quedando á cargo del activo y pasivo don Ramon Berias. OTRO: Refiriéndome al aviso anterior, participo haber vendido á don Ramon Berias la parte que me correspondia en el negocio de curtiembre, ubicada en Barracas al Sud, calle General Belgrano 153.—*Manuel Berias.* 3199 p3 d19

Al comercio EN GENERAL.—Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pedro Ardizzone y José Biancolano se ha disuelto, quedando el almacen calle Piedad y Salguero á cargo de José Biancolano y el de la calle Cangallo y Billinghurst á cargo de Pedro Ardizzone, quedando el pasivo de ambos almacenes á cargo de la extinguida sociedad; el que tenga algun reclamo que hacer se quiere hipotecar, se le será necesario su presencia para firmar las escrituras y recibir las cédulas, sies que no quiere se atenderá reclamo alguno. 3236 p3 d21

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, solo será necesario su presencia para firmar las escrituras y recibir las cédulas, si es que no quiere mandar un poder. Se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1886 n23 v jo30 87

Aux Dames Batistas y Zéphirs á 0,20 cts. la vara, cachemir eléctrico novedad para guarda polvo, pañuelos de granadinas, surtido considerable de medias, guantes de seda, abanicos, pañuelos de mano desde 1 $ m/n la docena; tienda de los "A la Paz", Tacuarí 29. 2350 p15 d5

Al público Ojo criadores y agricultores—Venta ó arrendamiento de una cabaña con todas las comodidades necesarias, compuesta de 9 chacras propias para el cultivo y de buen pasto para los animales, aguas permanentes, etc.—El establecimiento se compone: 1° 9 chacras; 2° 1 gran galpon pudiendo contener 50 lecheras; 3° otro galpon con todas sus comodidades pudiendo contener á pesebre 400 animales finos, á más el establecimiento tiene aproximadamente 10 á 12,000 plantas, entre árboles frutales, eucaliptus, alamos, sauces, etc.; 4° galpones para alfalfa seca; 5° 150 vacas lecheras; 6° 400 ovejas finas y carneros; 7° 700 ovejas de 2° órden y 300 generales para consumo; 8° 1 tropilla; 9° alfarefes, suficientes para manutencion de los animales; 10,50 carneros para majadas generales; 11 á más hay un segundo establecimiento lindero con 2 piezas de material y 1 galpon de 12 varas, corral y alambrados, etc.—Las condiciones y bases son las siguientes: Para la venta, la tercera parte al contado y las otras dos á plazo, con el interés 7 0/0 anual segun condiciones; para arrendar con todas las existencias por el término de 6 á 7 años bajo las condiciones convenidas entre los interesados; el dueño se ha decidido vender ó arrendar su establecimiento por ser de edad avanzada y por consiguiente no puede atenderlo; por más pormenores, dirigirse al Hotel del Comercio de E. Martin y D. Habarmo, Ayacucho.—*F. Begarie.*—NOTA: Tiene á más todos los utensilios necesarios para quesería, que es de gran producto en Ayacucho. 3244 p15 d21

Asociacion Bernardino Rivadavia, Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. La asociacion acaba de adquirir las siguientes obras, que están á la disposicion de los señores sócios: Las novelas rusas tan en voga del conde de Tolstoi, La paz y la guerra, Deux Générations, Dernières nouvelles; y de Dortowsky, Souvenirs de la maison des morts, Les possedés, Krotkaia; de Max Orell, Mes chers voisins y Les filles de John Bull; de J. Claretie, Noris, Fugitiva, Journal de Vacances, La maison vide; de Mad. Guerre, Methode de Coupe, L'art de s'habiller soi même; de J. Richepin, Braves gens; de H. Malot, Zyte; de A. Milland (La Bruyère) Physiologies parisiennes; de A. Meding, Les Scandales de Berlin; de M. Uchard, Jocondé Berthier; del conde Vasili, La société de St. Petesbourg; de J. Verne, Robin, le Conquerant; de U. Bagehot, Origen de las naciones; de Miss Tackeray, Le roman d'Elisabeth; Anónimos, ¿Doit on se marier y ¿Comment élever les enfants? y la importante coleccion de la "Bibliothèque de l'Enseignement des Beaux-arts" compuesta de las siguientes obras: Les procédés de la gravure, por A. de Lostolot; Le meuble, por A. de Champeaux; La peinture anglaise, por E. de Chesneau; La peinture italienne, por G. Lafenestre; La peinture flammande, por A. J. Wauters; Monnaies et medailles, por F. Lenormant; La composition décorative, por H. Mayeux; L'art byzantin, por C. Bayet; Le livre, por H. Bouchot; La tapisserie, por E. Müntz; L'art japonais, por L. Gonse; L'art de la verrerie, por Gerspach; Manuel d'archéologie, por J. Martha; Histoire de la peinture hollandaise, por H. Howard. Manuel d'archéologie grècque, por H. Collignon; Précis d'histoire de l'art, por C. Bayet; La mosaique, por Gerspach; Mythologie figurée de la Grèce, por M. Collignon; El Ahorro, por Samuel Smiles, y otras novedades.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 368 p2m o24

Baterias De cocina garantidas del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, tachos para dulce: en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3259 p30 d21

Bancos Para jardines y plazas, sillones, mesas y taburetes para glorietas, galerias ó vestíbulos, lavatorios portátiles de hierro, juegos de toilet y lavatorios; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3258 p30 d21

Broncería y calderería—De Guer a Garolini y Ca., calle Montes de Oca 248, Barracas al Norte.—Se trabaja para destilería, saladeros, bombas, agua corriente y gas, etc., con prontitud y á precios módicos. 2281 p1m d1

Bastones CANTORES—Ultima novedad 1 $; lámparas de colgar y de mesa, hay hermoso surtido á precios muy bajos; baterías de cocina de hierro enlozado, hules, canastas, surtido completo en artículos de menage y mas barato que en ninguna otra parte. "El Celtibero" Belgrano y Lima; encajonamiento gratis. 3160 p15 d18

Botelleria "La Veloce"—De Cassinelli y Vago.—Depósito de vinos italianos de todas clases, se reparte á domicilio por mayor y menor, para Navidad, hay 20 barriles de vino moscato blanco de astipasa embotellar; aprovechen pronto, precio módico; Cuyo 257. 2030 p1m n26

Brillante Oportunidad para un jóven con algun capital ó con fiador, está por liquidarse en Buenos Aires un pequeño negocio que exije de 5000 á 10,000 $ m/n de capital y que puede dar mensualmente de 300 á 600 $, para persona con conocimientos musicales y con alguna práctica de idiomas extranjeros, ofrece ventajas mayores que las indicadas; dirigirse Tucuman 256, desde las 7 á 10 de la noche. 3289 p6 d21

Banco HIPOTECARIO NACIONAL—Série A.—Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la série A del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe, desde ya, las solicitudes de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.—Mi escritorio queda fijado en la casa de los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51; y allí atenderé con todo cuidado y empeño los pedidos y comisiones que se me confien.—Las personas del Interior que deseen hacer hipotecas sobre bienes raices, pueden tambien ya solicitarlas, bastando remitirse por carta todos los detalles del bien raiz, escrituras, últimos boletos de contribucion directa pagada, y certificado dono adendar impuesto fiscal.—Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea molestarse, puede mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiéndole su importe.—*F. Soto y Calvo*, San Martin 51. 512 p60 e26

Cadete Para tienda, se precisa con buenas recomendaciones; Florida 325.

Costurera Se necesita una oficiala de vestidos; Perú 186. 3271 p3 d21

Cocinera Y sirvienta, se necesitan; Florida 428. 3285 p3 d21

Cocinera Se precisa; Cangallo 1181. 3188 p3 d19

Cocinero Se ofrece uno bueno, para un establecimiento de campo; Corrientes 257. 3188 p3 d19

Caballo De silla para paseo, se desea comprar uno bueno, se pagará bien; Piedras 178, para tratar, á las 12 m. 3211 p3 d19

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan, se prefieren extranjeras; Corrientes 730. 2022 p8 14

Cochero Se necesita uno, que tenga buenas recomendaciones; Alsina 240. 3145 p4 d18

Carpinteros Se precisan oficiales, prácticos en construcciones de galpones y casillas; ocurrir Montevideo 192.—*Ocampo Sackmann y Cª.* 3134 p3 d18

Crisoles DE PLUMBAGO—Se venden en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2798 p30 d11

Calderas Se venden dos calderas de 20 caballos y 1 con máquina de 6 caballos, "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2797 p30 d11

Cocinera Francesa, sin cama; y una mucama, se ofrecen; Suipacha 443. 3295 p2 d21

Casa amueblada Se alquilan piezas grandes, con pension; Corrientes 258 y 260. 3269 p8 d21

Cocinera Extranjera, que conoce las costumbres del país, se ofrece con buenas recomendaciones; Libertad 668. 3265 p3 d21

Cocinero Bueno y un cochero con recomendaciones, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402. 3266 p3 d21

Cocinera Y mucama de comedor, extranjeras, que hayan servido ya aquí, se precisan para el servicio de corta familia; Cuyo 102. 3283 p3 d21

Casa Se alquila una con 6 grandes piezas y demás comodidades, calle Alsina 1424; para verla las llaves están al lado en el núm. 1422 y para tratar con el dueño Méjico 106. 3097 p5 d17

Cemento Portland Inglés garantido, se vende en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2790 p00 d11

Colegio del Plata ESMERALDA 378 Se necesitan varios profesores y celadores.—*La Direccion.* 2778 p30 d11

Construcciones A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construyen edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p30 d6

Cafés torrados Marca Aguila, cafés en grano de superior calidad, exíjase en todos los almacenes, la marca legítima "Aguila" No descuidarse con las imitaciones. 2311 p1m d1

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m23

Casa EN BELGRANO—Se alquila una con contrato, por un año se dejará además alfombras, cuadros muebles, arañas, etc.; dirigirse casilla del Correo 261. 2814 p8 d11

Casa de familia francesa Corrientes 258 y 260, piezas grande, amueblada, se alquila con pension. 2912 p8 d14

Cocheria Calle La Paz 17, entre Montevideo y Garantías.—Se reciben caballos á pension y se alquilan cocheras á precios módicos, garantiendo el buen servicio y el almacen para los caballos. 2921 p8 d14

Caballos perdidos Se dará una buena gratificacion al que dé noticias de dos caballos doradillos pangarés, con la contra-marca siguiente 79, en la calle Corrientes 1682. 3151 p6 d18

Cajas de hierro [illegible]

Campanillas Eléctricas, garantidas por 3 años, á precios sin competencia, se colocan en el taller de gas y agua corrientes, calle Cangallo 131.—Tambien se hacen composturas en iguales condiciones. 3195 p13 d19

Capitalista Ó SOCIO—Se busca uno que disponga de 50 á 60.000 $ m/n para una buena empresa, se pagará un buen interés, garantiendo el capital; dirigir carta á esta imprenta bajo las iniciales C. S. 35. 32 8 p8 d19

Caballo De silla, de sobresalientes condiciones, se compra uno chileno, mendocino ó criollo; inútil presentarlo, si tiene adicion; ocurra para tratar, San Martin 90, escritorio núm. 2. 3163 p5 d18

Café Con dos mesas de billar, se vende barato por no poderlo atender su dueño; la casa tiene contrato por 3 años, el alquiler es barato y hay local para otra mesa más; en la misma darán razon á toda hora, Belgrano núm. 739. 3240 p3 d21

Cocinas Económicas, las mejores que se conocen como duracion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, braseros, cocina de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua en el "Bazar du Ménage", Piedad 358; al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3260 p30 d21

Colegio Literario Resúmen del resultado de los exámenes en el Colegio Nacional: sobresalientes 20, distinguidos 88, buenos 63, regulares 49, reprobados 8.—Total 228. Las clases se reabrirán el 3 de enero de 1887. 3144 p1m d18

Consultorio médico El Doctor Scherrer, atiende segun los mejores sistemas modernos de curar, especialmente las enfermedades venéreas, de las vias urinarias, del oido y de la garganta.—Consultas de 1 á 3 p. m. Rivadavia 207. 2632 p30 d8

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 10; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm.

Campanillas Para vehículos (marca Bablui)—Estas campanillas de reciente invencion, privilegiadas por 5 años, se encuentran en venta en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 303, "Relojería Galileo". 2227 p1m n30

Colegio Literario Bolivar 242, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Huchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm.

Campo flor Se arriendan dos leguas y cuarto, lindando con Cupamalan, y el campo está alambrado por ese costado, á 12 leguas de una estacion del ferro-carril del sud; por más informes, dirigirse á D. Enrique Bruzza, estacion Pigüé, ferro carril del sud ó en Buenos Aires, Reconquista 80. 2911 p1m d14

Campos nacionales Se vende ó se arrienda el lote num. 25 de la seccion 1ª, letra D, de 4 leguas cuadradas y lo mismo el lote núm. 5, de la seccion 2ª, letra A, de 4 leguas cuadradas, que forman los dos lotes 8 leguas juntas, antiguas tolderías, y lindan con los campos de la compañía Sud-Americana; darán razon, Victoria 644. 2914 p30 d14

Casas hipotecadas Se venden varias casas que reconocen un crédito en cédulas série I, pueden ganar 170 $ m/n mensuales, los intereses y la amortizacion al banco importan 40 $ m/n, condiciones ventajosas; darán razon, Chacabuco 74, pieza núm. 3, de 12 á 4 todos los dias hábiles. 2586 p30 d7

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas par parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, bolsas de todas formas y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las encaderías se reciben directamente, Piedad 136.—*S. Arlevari.* perm.

Colegio Nuevo (Incorporado al Colegio Nacional, Rivadavia 426.—Los alumnos de este establecimiento han dado en el Colegio Nacional 140 exámenes (fuera de dibujo), resultando 14 sobresalientes, 50 distinguidos, 47 buenos y 22 regulares. Las clases volverán á funcionar el 10 de enero de 1887. Desde la misma fecha comenzarán á dictarse los cursos de los seis años preparatorios para los aplazados que deseen rendir exámenes en marzo. *La Direccion.* 3067 p10 d16

Cubiertos De metal blanco garantido y baratos, tazas de porcelana y loza piedra, platos de loza á 0,70 la docena, id de piedra y porcelana, cafeteras de varios sistemas, copas de 1/2 cristal y de cristal, comestibles superiores, cortinas para puertas y ventanas, artículos de hierro Agate nikelado, juegos de lavatorio de porcelana y de electro-plata finos, muchos gustos, en "El Celtibero", Lima y Belgrano; encajonamiento esmerado y gratis. 3150 p15 d18

Casa-quinta Se vende una hermosa casa-quinta en San José de Flores, calle del Tramway entre Sud-América é Independencia, con frente al sud, que mide 12 varas de frente por 60 de fondo, rodeada de edificios. Dicha casa es recientemente construida, de estilo moderno, con jardin al frente y otro al interior, tiene 6 piezas bien arregladas, cocina, watercloset y demás comodidades para tratar, ocurrir Victoria 1062, Buenos Aires. 3263 p10 d21

Dependientes De todas clases, se obtienen inmediatamente por la oficina de trabajo, San Martin 402. 3388 p3 d21

Dependiente De 15 á 18 años, se precisa; Piedad 620, de 7 á 9 a. m. 3279 p1 d21

Dependiente Para tienda, que sea práctico, se precisa; Alsina 717. 3232 p3 d19

Dr. Cortina Médico, ofrece al público sus servicios profesionales, estudio; Lorea 870, consultas de 12 á 2. 2554 p30 d6

Dr. Ernesto Lozano Médico-cirujano, ex-interno de la maternidad y hospital general de mujeres, tiene su domicilio y consultorio en la calle Rodriguez Peña 547. Consultas de 12 á 2 p. m. 3058 p1m d16

Doctor en medicina Hay uno francés, con algunos años de residencia en este país y que ha estado asistiendo en varias epidemias de cólera, que recibe proposiciones para servicios mayores que los profesionales en algun pueblo de campaña; dirigirse á *Le Courrier de la Plata.* 3279 p8 d21

Dosimetria La más sábia, eficaz, cómoda y segura de las medicaciones, testimonios de médicos y pacientes hispano-americanos, éxito admirable, medicamentos, carteras, botiquines, obras y revistas dosimétricas en la representacion del instituto médico dosimétrico de Madrid.—Farmacia Piedras y Chile. 2877 p1m d12

Director Ó mayordomo, agente ó comisionista en general.—Un viajero experimentado y honorable, ofrece sus servicios al comercio con inteligencia, honradez y actividad; se halla en condiciones especiales como para agente de comercio en bellas artes ó comisionista corresponsal en América ó Europa; se le puede confiar también la direccion de un establecimiento rural ó industrial; dirigirse á la habitacion núm. 20, calle de San Martin 175 y 177. 3 9 p15 d18

Del banco HIPOTECARIO NACIONAL—Se obtienen préstamos sobre casas, terrenos, campos, etc. Se reciben encargues de compras y ventas de fincas, campos, haciendas, títulos, acciones, cédulas hipotecarias, muebles, alhajas y mercaderías generales. Dirigirse á C. Morelli, rematador público, Bolívar 24, 2º patio; horas de escritorio de 12 á 4 p. m. 3294 p3 d21

Encuadernadores Se necesitan, es inútil se presenten si no son buenos oficiales; San Martin 7, de 6 á 9 a. m. y de 5 á 6 p. m. 3198 p3 d19

El capitan Giuseppe Pellerano, del buque italiano "Zefiro", procedente de Cardiff, con carbon á la órden, llegado el día 15 del corriente, pide consignatario; ocurrir á J. M. Canessa y Cª., 25 de Mayo 78. 3176 p8 d18

Escuela de baile Calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarín de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 2285 p1m d1

En 2000 $ m|n Se vende el lote 17 de la II seccion 12 con 600 metros cuadrados en la 42 entre boulevard 7 y 8, á 3 cuadras del Ministerio de Hacienda y á 4 del Banco de la Provincia y de la Bolsa en La Plata; ocurrir Callao 827. 3093 p6 d17

En el pintoresco Pueblo General Mitre estacion Olivos del ferro-carril del Norte, hay en venta 10 lotes de terrenos de 50 varas por 50 como para construir casas de recreo, situados inmediatos á la plaza Pavon; para tratar, ocúrrase al escritorio de M. Billinghurst é hijos, San Martin 90. 3272 p10 d21

Fruta De todas clases, se compra en la fábrica de dulces de Helguera y Cª., Piedad 1624 y Suipacha 38. 3223 p10 d19

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujía, recibe consultas de 1 á 2 de la tarde en su estudio Santa Fé 550. 2172 p1m n28

Federico Marty y Ca. Han trasladado su taller y escritorio de la calle Rivadavia 1026 á la calle Santiago del Estero 750. 2760 p3m d10

Ferro-carril Central Argentino—Se precisa uno que sepa bien su oficio, debiendo ocurrir el interesado al gefe de traccion y talleres del ferro-carril en el Rosario de Santa-Fé. 3085 p6 d17

Farmacia Muy surtida, situada convenientemente en esquina, con contrata médica y comodidad para familia, bastante central, se vende al contado por no poderla atender su dueño; informarán Chile 131, á todas horas. 3091 p1m d17

Fabrica de muebles PIEDAD 1024 y 1124 1/2.—En esta casa se encuentra siempre un gran surtido de muebles de todas clases y precios sin competencia y tambien camas de hierro y sillas de todas clases; tambien se liquida un galpon. 2442 p1m d3

Filtros argentinos De carbon vegetal, sistema J. F. Molinari—Llamamos la atencion del público sobre la filtro argentino por su calidad y baratura, se encuentran en venta en el antiguo almacen de Rocha, Cangallo y Artes, bazar Penco y Hnos., Chacabuco 173; El Ceibo, Lima, Belgrano, y en la fábrica San Juan 761.—Gerentes: *Rocamora y J. P. Conde*. 2486 p1m d4

Guantes Tintorería Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Heguy Cª*., Corrientes 82. 2683 p1m j11

Gabinete Médico Del Doctor D. Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades de la nutricion, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1915 perm. jn13

Ganado al córte Se vende en el establecimiento "Las Toscas", partido de Chacabuco, un rodeo de 1000 vacas, servidas por toros mestizos; ocurrir Defensa 35, los dias mártes ó sábados, de 1 á 3 p. m., ó en el mismo establecimiento. 3148 p8 d18

Hacienda vacuna Quien tenga hacienda vacuna y quiera darla á cuidar á medias en un campo inmejorable, ocurra Venezuela 170. 3167 p5 d18

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3043 perm. o22

Idiomas Método especial para aprender en seis meses uno de los idiomas francés, italiano, aleman é inglés, lecciones teóricas y prácticas.—M. B. Santiago del Estero 278, de 8 á 9 a. m. 2899 p8 d14

Inglés Lecciones de este idioma por un inglés para señoras ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 152. 2052 p1m n26

Institutriz Una señora que sabe perfectamente el inglés, el francés y el aleman y posee el diploma superior y tiene la costumbre de la enseñanza, desea dar lecciones particulares ó acompañar una familia al campo para dar educacion á los niños; dirigirse á Bolívar 122, ó por carta á L. M. en esta imprenta. 2615 p30 d5

Jaboneria En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Enrogo, propio para el establecimiento de una jabonería con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de esa industria; por mas informes, ocúrrase al escritorio de "The River Plate Trust Loan y Agency Cº Ltd.", San Martin 36, altos. 2630 l15

Juan P. Pecotche Pedicuro. Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 122, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso todos los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1/2 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las profundidades en los callos y uñas. Igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y corta callos y uñas. perm.

La viuda DEL GENERAL PAGOLA—Desea saber el domicilio de su hermano que se halla en Buenos Aires; dirigirse á esta imprenta indicando la direccion de su casa.

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Libreta DEL BANCO DE LA PROVINCIA.—A nombre de Da. María Trejo, se ha extraviado, se ruega á quien la hubiese encontrado quiera devolverla Charcas 791, será gratificado. 2579 p30 d7

Libreta Perdida se dará una gratificacion á la persona que entregue una libreta del Banco de la Provincia perdida, á nombre de Dª. Felipa Cisneros, Lº. 160, Fº. 425, con un depósito de $ 147 m/n, dirigirse Victoria 317. 1957 p30 n24

Libreta Perdida, se ofrece una gratificacion á la persona que haya encontrado y quiera devolver una libreta del Banco de la Provincia, Lº 188, Fº 275, á nombre de D. Agustin y Dª. María P. de Tessamonte, dirigirse Cuyo 240 á 250. 2533 p1m d5

Libreta DEL BANCO DE LA PROVINCIA.—Habiéndose extraviado la libreta núm. 179, de mi propiedad; ruego al tenedor se sirva entregarla á los dueños de la "Droguería del Aguila", Rivadavia 91 y 93; de quienes recibirá una gratificacion.—*Juan Castiglioni*. 2430 p30 d3

Letras sobre España—Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 2952 perm o10

La Gran China 337 PIEDAD 339—Este bien conocido té y café, avisa á las familias en general, principalmente á las que van á pasar el verano al campo, que deseen tener una casa para proveerse, deben tener presente La Gran China. perm.

La Gran China PIEDAD 337 Y 339.—Importacion directa de vinos de Oporto, Jerez, Bordeaux, vinos de mesa ricos, especialidad en vinos de San Juan á precios muy módicos, galletitas inglesas, conservas finas, jamones, quesos, chocolates; frente á San Miguel, órdenes por Panteléfono Nº 474.

La que suscribe Desea vender un hermoso terreno de su propiedad, sito en la vecina República Oriental del Uruguay, á inmediaciones de la capital, en el lugar conocido con el nombre de la "Aguada", compuesta su superficie de 3,110 varas, divididas en lotes; los títulos son inmejorables y pueden verse en casa de la dueña, Córdoba 786, donde podrán tratar.—*Magdalena C. de Forte*. 3017 p8 d15

Lisandro Billinghurst—Corredor de la Bolsa de Comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 2.—Se ocupa: En transacciones en la Bolsa de Comercio en oro y títulos de renta. Descuentos en los bancos. Préstamos hipotecarios en el banco de la Provincia en cédulas de la série J de 8 o/o de interés, 1 o/o de comision y 2 o/o de amortizacion al año ó sean 11 o/o. Préstamos hipotecarios en el Banco Hipotecario de la Nacion en cédulas hipotecarias de la série A de 7 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision ó sea 9 o/o al año. Ofrece sus servicios con práctica, actividad, etc., de 11 de la mañana á 5 de la tarde, en su escritorio. Las órdenes son atendidas en el acto. 2291 p30 d15

La salud Publicacion quincenal de medicina, higiene doméstica y ciencias accesorias, para las familias, establecimientos de campo, médicos y parteras.—Director-redactor: Dr. J. M. Franceschi, médico cirujano de las facultades de Paris y Buenos Aires. Redaccion y administracion: en el consultorio médico quirúrgico del Dr. J. M. Franceschi en Chivilcoy; aparece el 1º y el 15 del mes.—Suscricion adelantada: Por año $ m/n 6, por mes, 60 cts., el número suelto 40 id.—Agencia de suscriciones en Buenos Aires: Librería de C. M. Joly, Victoria 135 á 143, se hallan en venta los 4 primeros números. 1989 p30 n25

Lenceria Parisiense Mme. Z. Dalfer tiene el honor de participar al público que habiendo llegado recientemente de Europa con un grande y variado surtido de ropa blanca fina, ha establecido una casa de lencería, cuya apertura tuvo lugar el lúnes 20 del corriente, en donde se encontrará un gran surtido en camisas, calzones de seda y una infinidad de novedades de Paris concernientes al ramo. 3270 p15 d21

La Estrella Compañía Argentina de Seguros.—La junta general de accionistas de que trata el art. 29 de los estatutos de la compañía, que en seguida se inserta tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de enero próximo á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—El director general: *F. F. Moreno*.—Art. 29. Todos los años en el mes de enero, el consejo de administracion, convocará a junta general de accionistas y presentará á ésta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañía, del año anterior, acompañado de una memoria expresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran experimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 3281 v e9 d21

Mucama Se necesita con urgencia; Juncal 86. 2906 p8 d14

Mucamo Se necesita uno bueno de comedor; General Lavalle 257. 3297 p3 d2

Matrimonio Se ofrece uno francés, para el cuidado de una casa; para tratar, Salta 151. 3292 p3 d21

Muchacha De 13 á 15 años, para el servicio de una corta familia, se necesita; Victoria 571. 3245 p5 d21

Muchacha Se necesita una, se prefiere que sea extranjera; Moreno 440. 3249 p3 d26

Mucama Se precisa una que tenga recomendacion; Maipú 380, altos. 3184 p3 d19

Matrimonios Dos con buenas recomendaciones, se ofrecen; oficina de trabajo; San Martin 402. 3230 p3 d19

Modistas Se necesitan oficialas modistas para vestidos; Esmeralda 402. 3216 p3 d19

Mozo Se precisa uno en la fonda General Viamont 93, que sea práctico y tenga buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo. 3225 p3 d19

Matrimonio Se ofrece uno, para cuidar una casa en la ciudad; ocurrir pasaje Variedades, segunda galería, letra R. 3193 p3 d19

Máquina De soda y aguas gaseosas; casa introductora de Miguel Lanús, Rivadavia 369. 3173 p10 d18

Mosquiteros Americanos de 3 tamaños; casa introductora de Miguel Lanús, Rivadavia 369. 3174 p10 d18

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Muebleria Y Tapicería del Progreso, de S. Rodes y Ca.; Tacuarí 166 al 174.—Se avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mejor escala que antes, á fin de poder dar cumplimiento con puntualidad á los pedidos con que nos honren nuestros clientes, para lo cual hemos hecho venir operarios de Europa.—Toda persona que se digne honrarnos con su presencia, estamos seguros quedará satisfecha. 9919 p2m o19

¡Mosquitos! ¡Mosquitos! — Haciendo quemar una *pastilla del mono*, se puede dormir sin ser incomodado por estos molestos insectos y sin perjudicar la salud; se dan estas pastillas gratis para probar á las personas conocidas de los depositarios Gibson, Roton y Ca., Defensa 69, Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, por mayor y menor y en las principales peluquerías de Buenos Aires. 2512 p20 d p m d5

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 3º patio.—Agentes en Chascomus: Eduardo y Diego Zimmerman, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sano que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Niñera Se precisa una, la familia se encuentra en las Lomas; ocurrir 25 de Mayo 90. 3245 p3 d21

Niñera Se precisa una muchacha de 14 años, para cuidar un chico; Moreno 676. 3228 p3 d19

Noticia Los estancieros conociendo lanar que sufra de c. abrgaojerz ó sarna, deben dirigirse sin pérdida de tiempo á Palotrk Mc. Neave, escritorio de Sanchez y Moreno, San Martin 51, pues al hacerlo oirán de algo que les puede convenir. Los testimonios recibidos hasta la fecha son suficientes para probar que el remedio de Mc Neave es el único seguro para estas curas. Testimonios excelentes producidos por los señores M. Duggan, L. Pereyra, E. Duportal, S. M. Hale, A. Carrié, J. Pichitto, V. C. Amadeo, Pellegrini y Lagos y otros. 1750 p2m n19

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa. Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de fincas, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario, hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues que se desee firmar la escritura de los recibos y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en la plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, de la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 6123 perm. o15

Niñera Se precisa; Venezuela 608. 3226 p3 d19

Ojo, capitalistas En el departamento de Campo Santo, provincia de Salta, se vende en condiciones muy ventajosas una finca de caña de azúcar, situada á 7 leguas de la ciudad de Salta. Esta finca está rodeada de muchos establecimientos de caña de azúcar, por cuyas condiciones inmejorables se presta para establecer una maquinaria para la elaboracion de azúcar y aguardiente; por más datos y plano, ocurrir Cangallo 66, 2º escritorio de la izquierda. 3162 p6 d18

Ojo á la pichincha Se vende un sillon-coche á propósito para los amantes ó sea para una persona imposibilitada, se da por la cuarta parte de su valor; ocurrir Belgrano 487, tapicería. 2697 p15 d8

Peon Con buenas recomendaciones, se necesita; ocúrrase Florida 189. 3147 p3 d18

Peon DE BOTICA—Se necesita, es inútil se presente sin tener buenas recomendaciones; Piedad esquina á Montevideo. 3241 p6 d21

Peones De negocio y de estancia, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402. 3289 p3 d21

Profesor De idiomas, se ofrece para escuela ó casa particular, ciudad ó campo; San Martin 402. 3287 p3 d21

Partera italiana TACUARÍ 155 Da. Victoria Misserey, partera recibida por la Facultad de Pisa y Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales, da consultas en su domicilio. 2947 p15 d12

Profesora de piano Y CANTO Se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio; ocúrrase á la señora Carlota Blondin de Robiolio; Bolívar 300. 2673 p15 d8

$ 70,000 m/n Hay para colocar en hipoteca con retro-venta; dirigirse al agente comercial A. M. Ventury, Corrientes 71, de 12 á 3 p. m. 2996 p8 d15

"Paola" Barca italiana, de Nueva York.—Habiendo llegado este buque procederá su descarga por Barracas con arreglo á las cláusulas de los conocimientos, lo que se pone en conocimiento á los consignatarios de carga por él—Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—*Juan Shaw é hijos*, consignatarios. 3234 p3 d21

Precisamos Un dependiente que tenga bastante experiencia en los despachos de aduana y en los trabajos de escritorio en general, es inútil presentarse sin las mejores referencias.—*Geo. Michaelsen, y Cº*. Belgrano 93. 3248 p6 d21

Pichincha Se vende una hermosa casa á precio acomodado, en La Plata, calle 2 entre 66 y 67, en el mejor parage y de un porvenir seguro, á 3 cuadras del puerto, compuesta de 10 espaciosas piezas de material y demás comodidades; los interesados pueden verla; para tratar, Artes 202, Buenos Aires. 4971 p10 d15

Piano Boisselot fils et Cie núm. 23808, gran modelo que en la actualidad se vende á 450 $ m/n se dará por 350 $ m/n, haciendo esta rebaja en atencion á haber sido usado solo 2 meses, ver y creer; casa núm. 655 de la calle Venezuela, entre las de Lorea y Zeballos. 3023 p6 d16

Profesor ESPAÑOL—Se ofrece para un colegio de la capital ó de campaña ó bien para casa de familia; personas respetables garantizan sus aptitudes y honradez personales; enseña tambien música y flauta; domicilio: Cangallo 28 y 30.—*A. García*. 2960 p8 d14

Partera Teresa de Valtelina—Avisa al público y á su clientela que se ha mudado de la calle Independencia 588, á la de MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. Recibe pensionistas á precios módicos, con toda clase de comodidad.—MÉJICO 863. 2275 p30 d1

Pintura de porcelana Azul y blanca para chapas de calle y numeracion de casas, muestras y letreros de lujo, etc. Barniz de esmalte, de cristal, de carruage, de guarniciones, de estufa y de muebles, en latas de 50 centavos hasta 2,50 $ m/n.—D. C. KELLY, agente, Artes núm. 734. 2727 p1m d10

Píldoras Negras del Dr. Wandik de Amsterdam, para curar en secreto en 3 dias las gonorreas y flores blancas sin necesidad de tisanas ni inyecciones á menudo peligrosas y siempre incómodas.—Depositarios por mayor y menor: Gibson, Roton y Ca., Defensa 69; Demarchi Parodi y Ca., Defensa 165; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 2513 p20 d p m d5

Piezas Alquílanse en la calle Venezuela 252, esquina á Chacabuco, lindísimas piezas perfectamente amuebladas, con balcones á la calle, bastante luz y ventilacion, se pueden alquilar las 3 juntas ó separadas unas de otra, hay cuarto de baño gratis; Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 3197 p15 d19

Préstamo á la gruesa La barca noruega "Condor" A I Veritas noruego anclada en este puerto en viaje del Rosario á Nueva York, con un cargamento de huesos, necesita un préstamo á la gruesa sobre el casco, flete y carga que conduce por la suma de £ 500 para pagar gastos de avería etc. Propuestas serán recibidas en el Consulado General de Suecia y de Noruega hasta el juéves 23 del corriente á las 3 de la tarde. 3217 p3 d19

Quinta Una familia inglesa desea alquilar por un año ó más, una casa-quinta que no sea muy distante de la capital; ofertas por carta bajo las letras R. M., casilla del Correo núm. 331. 2802 p8 d14

Rieles de acero Para via de zorra, se venden en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2800 p60 d11

Regalos Se acaba de recibir un gran surtido en el "Bazar Florida", estátuas, muebles y cuadros, bronces, gran surtido nuevo de cosas chinas y japonesas; Florida 15. 3090 p15 d17

Refrigeradores Ó heladeras americanas, de todos tamaños y precios.—Casa introductora de MIGUEL LANUS, Rivadavia 369. 3175 p10 d18

Restaurant Maipú CALLE MAIPU 156—Es la mejor casa para tomar la pension, servicio á la europea, á precios sumamente baratos. Pension entera 24 $ m/n, media pension 14 $ m/n, con vino francés. Tambien se lleva á domicilio. 2371 p30 d5

Sastre Se precisa un oficial para la campaña; para tratar, Victoria 245. 3266 p8 d21

Se vende El café, restaurant y billar "Buenos Aires" sito Santa Fé 958, en la casa hallarán con quien tratar. 3105 p5 d17

Se arrienda Media legua de campo alambrado en el partido de la Guardia del Monte; para más datos, ocurrir Belgrano 196. 2061 p8 d15

Sal de Roca Se vende en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2799 p30 d11

Se alquila En casa de familia, un cuarto amueblado con grandes comodidades; Suipacha 533. 2811 p30 d11

Se alquila Una casa con altos para negocio; Rivadavia esquina Piedras; para tratar, Rivadavia 152. 3273 p3 d21

Socio Se necesita por $ 2200 m/n; se vende la mitad de un negocio bien establecido, $ 300 m/n de ganancia mensual, será garantido; ofertas á H., casilla del correo 319. 3290 p3 d21

Se alquila Una linda pieza bien amueblada, para hombre solo, en casa muy ventilada; Corrientes 834, esquina á Callao. 3247 p3 d21

Se precisa Un buen cortador para camisas de hombre, es inútil se presente sin buenas recomendaciones; Suipacha 380. 3251 p6 d21

Se necesita Un cortador sastre, para un pueblo de campaña, se prefiere español y que tenga recomendacion; ocurrir Victoria 91 y 93. 3262 p3 d21

Señora Formal, para ir á Adrogué para el cuidado de 3 niños y el quehacer interior de una corta familia, compuesta de 3 niños y un señor viudo; para tratar de 12 á 4, Belgrano 425. 3189 p3 d19

Se ofrece Una mujer para mucama ó cocinera con recomendaciones; San Martin núm. 383. 3191 p3 d19

San Isidro Se alquila una casa quinta con toda clase de comodidades, distante 15 cuadras de la estacion; para verla todos los dias y para tratar, Escuela Nº 3 Punta Chica. 3213 p5 d19

Se alquilan En casa de familia una ó dos piezas amuebladas y con pension, para caballeros solos; Talcahuano 27, piso 2º puerta izquierda. 3224 p3 d19

Se alquilan Tres piezas, un salon y dos dormitorios juntos, con balcon á la calle, bien amuebladas, con ó sin pension; Florida 293, altos. 3235 p6 d19

Se ofrece Una señora para cuidar una casa durante la presente estacion y una señorita para coser en una casa de familia, tienen quien garanta su conducta; Tucuman 354. d10

Se ofrece Un jóven español, para dependiente de casa de negocio ó oficina pública, conoce la contabilidad teórico y prácticamente y se ofrece quien garantiza su conducta; ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales C. Porta. 3252 p3 d21

Será gratificada La persona que entregue en la calle Cuyo 182, una nota y recibos que se ha perdido el dia 17 del corriente, dirigidos á la Contaduría General de la Nacion. 3204 p3 d9

Se vende O se alquila una casa Paraguay 1140, compuesta de 6 habitaciones, cocina, tirantes de madera dura, cielo rasos de yeso, aljibe, sótano, patios embaldosados, pisos, pino-tea; para tratar, Paraguay 1182. 3206 p8 d19

Se ofrece Un jóven español, para mozo de cámara ó para acompañar un señor solo ó para portero ó para mucamo de comedor, tiene sus recomendaciones; por más datos, ocurrir Zeballos 181, preguntar por J. P. Perez. 3209 p3 d19

Se alquila La casa Reconquista 247, tiene todas las comodidades como para una familia; para verla, pedir la llave en la casa de enfrente, y para tratar, en la misma calle núm. 81, altos. 3045 p6 d16

Se dán en arrendamiento Con contrato de varios años desde 500 hasta 1000 cuadras cuadradas de campo flor, sito en el partido de Navarro, á 5 y 6 leguas de 2 estaciones del Ferro-carril del Oeste; ocúrrase Florida 418. 2446 p15 d21

Se vende EN SAN MARTIN—Via Campana, á dos cuadras del pueblo, una linda propiedad compuesta de 4 manzanas con viñedos y árboles frutales de clase fina, la casa se compone de 3 piezas, cocina y un galpon; por más informes, ocurrir 25 de Mayo 133, de 12 m. á 2 p. m. 2951 p5 d14

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 6 días, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 238, último plazo, 9164 v j131 1887

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se alquila EN BELGRANO—Una hermosa casa de 2 pisos, con todas las comodidades, cuarto de baño, aguas corrientes, gas, jardin y una gran quinta con frutas escogidas, situada en el paraje más alto y sano, boulevard San Lorenzo esquina á Necochea; para tratar, en Buenos Aires, Victoria 245. 2803 p15 d11

Se alquila Una cómoda y hermosa casa-quinta compuesta de 8 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño y demas oficinas, gas y agua inmejorable, en cañería, á una cuadra de la calle Santa-Fé y 12 antes de llegar á Belgrano, al lado de la calle Washington; para tratar, 25 de Mayo núm. 20, de 2 á 4 p. m. 3005 p8 d15

Se venden Una trilladora Hornsby, de cinco piés de ancho con su motor correspondiente, sistema Garretyson, fuerza de 10 caballos, el motor es adecuado para toda clase de combustibles; dirigirse San Martin 532 ó Buen Orden 855. 3202 p1m d19

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua—La comision directiva de esta sociedad de acuerdo con los artículos 91, 92 y 93 del reglamento, invita á los señores socios á la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 26 de diciembre de 1886, á la 1 de la tarde, en su local social, Chacabuco 265. 3267 p5 d21

Se vende O se alquila una casa-quinta de altos, con ó sin muebles, en la calle Washington, entre Puente Maldonado y Belgrano, á 3 cuadras de la calle Santa-Fé; la casa comprende 9 piezas, caballeriza y cochera con servicio de gas y aguas corrientes, un extenso jardin estilo inglés "Landscape" con una cuadra de viña, etc.; la extension del terreno es de 2 cuadras; ocurrir Florida 134. 2094 p10 d17

Se alquila Cerca de la capital una linda quinta con mucha fruta, con una espléndida y cómoda casa que consta de 18 piezas, ademas habitaciones para sirvientes, cuarto de baño, grandes pesebreras, cochera para 3 coches, coche nuevo con dos yuntas de caballo, la casa está entre dos grandes jardines con sus fuentes, aguas corrientes y aljibe; para más detalles, ocurrir Defensa 257. 2764 p10 d10

Sastreria Nacional Reconquista 309, entre General Lavalle y Tucuman.—Avisamos al público y á nuestra clientela, que hemos recibido un gran surtido de casimires de última novedad; todo para confeccionar y vestir con elegancia y á precios sin competencia, puede venir á nuestra sastrería, que serán servidos con puntualidad y esmero.—Reconquista 309. 2383 p1m d2

Se vende La acreditada tienda, mercería y ropería calle Lima esquina Cochabamba, el que se interese encontrará la casa en condiciones de ganar dinero desde luego que la compre, pues cuenta con muy buena clientela y á su dueño al venderla no le mueve otro fin que el de no poder atenderla; las condiciones serán ventajosas para el comprador. 1798 p1m n23

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en pocos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de las afecciones crónicas ó agudas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Teneduria de libros Enseñada por un tenedor de libros, lecciones teóricas y prácticas.—M. B. Santiago del Estero 278, de 8 á 9 a. m. 2898 p8 d14

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

Tercianeros Se necesitan 3 ó 4 tercianeros de ovejas, con capital; para tratar; con D. Teodoro Otero, donde era antes lo del Sr. Antonio Segui, costa del arroyo de los Huesos, partido del Azul. 2850 p15 d12

Terreno EN SAN FERNANDO—Se alquila un precioso terreno compuesto de 55 metros de frente por 48 de fondo, esquina á la calle General Pintos y Constitucion; por más informes, Alsina 221, capital. 2997 p5 d15

Té, té LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339—Avisamos á las familias que hemos reducido nuestros precios; recomendamos el té de familia á 80 centavos libra, tomando cajoncito de 6 libras á 70 cts. libra. Ordenes por Panteléfono 474. perm.

Teneduria de libros En casa del profesor y á domicilio, se enseña teórica y prácticamente, lecciones de francés y español; clase de noche; 25 de Mayo 180, pieza núm. 19.—G. C. 3181 p10 d18

"Tagus" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1886.—*Luis Mac Lean y Cº*., 25 de Mayo 66. 3231 p3 d19

Tenedor de libros Se ofrece un aleman muy versado en la contabilidad y correspondencia, posee 4 idiomas; dirigirse por carta á A. P. casilla del correo núm. 516. 3296 p10 d21

Tenedor de libros Persona formal y muy práctica, se ofrece para llevar libros comerciales cualquiera que sean los ramos de negocio é importancia y de arreglar toda clase de contabilidad; dirigirse á Profesor, Victoria 780. 3239 p15 d21

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 3194 p3 d19

Un hombre Formal, desea encontrar una colocacion, ya sea de mayordomo ó interesado en algun establecimiento de campo, tiene buenas recomendaciones y mucha práctica; dirigirse General Lavalle 688, á las iniciales D. A. 2092 p15 d6

Un ingeniero mecánico—Muy práctico en todas clases de industrias, ofrece sus servicios profesionales; dirigirse Suipacha 394. 3035 p6 d16

Un jóven Negociante busca avenida Alvear ó en ese barrio, un cuarto y salon; avíso Hotel de la Paz, cuarto núm. 23. 3215 p3 d19

Un jóven Español, que posee las letras inglesas, redondilla, gótica y de adorno, se ofrece como tenedor de libros, para casa de negocio ó almacen dentro de la ciudad, posee recomendaciones excelentes; direccion por correo á las iniciales T. M. Artes 40. 3187 d3 d19

Victoria Se vende una casi nueva, con una yunta de buenos caballos y arneses ó solo si se desea; para tratar y verla en el remate de Sanchez y Moreno, San Martin 51. 3264 p6 d21

Vapor "Rio Negro" La carga del vapor "Nord-América" ha concluido su descarga en los depósitos García y Ortiz, aduana Nueva, se procederá á la revisacion hoy de las 2 de la tarde en adelante.—Lancheros, *Gardella y Noussitou*. 3293 p1 d21

Vinos portugueses LEGÍTIMOS Y PUROS—Hay de mesa á precios más cómodos que los franceses y los españoles. Surtido completo de vinos finos de Oporto, Madeira, Collares y Carcavellos, embotellados y en casos. Se venden por mayor y menor, en el depósito de NEGRAO y Cº., Cuyo 226. 2226 p1m n30

Vino de Mendoza Blanco y tinto en bordaleses, de superior calidad, lo hay en venta en el depósito Bolívar 92 frente al Colegio Nacional. 3057 p15 d16

Videla Dorna & Guiñazú—Corredores y rematadores, San Martin 82, escritorio 28.—Se encargan de la compra y venta de campos, casas, haciendas, descuento de pagarés, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en los bancos Nacional y de la Provincia, lo mismo que los particulares, y como corredores de los bancos Hipotecario Nacional y de la Provincia, hipotecas y toda tramitacion de solicitudes de préstamos en dichos establecimientos. Anticipamos dinero sobre los remates, que se nos confien ó sobre los acuerdos de los bancos hipotecarios.—Escritorio: SAN MARTIN Nº 82. 2985 p30 d15

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus extensas bodegas y probar sus vinos. Envían muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Yunta Para carruaje, se vende una muy buena y linda, potrillos iguales; para tratar, Juncal 263. 3154 p5 d18

Yunta de caballos Se vende una buena, garantidos, tiran solos y acompañados; para verlos y tratar, Maipú 190. 3243 p5 d21

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 20, mártes 21 y miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

16736	33841	34045	34060	34187	34562	34301	34811
34837	35349	35530	39429	39453	39512	39726	35782
39839	39890	40026	40269	40277	40352	40664	40853
40872	40877	40964	41098	41030	41081	41098	41211
41257	41288	41476	45492	45509	45525	45557	45569
45648	45607	45697	45639	45898	45903	45911	45916
45938	46035	46084	46086	46156	46233	46256	46287
46397	46451	46480	46486	46543	46556	46598	46614
46641	46643	46664	45678	46684	46760	46770	46794
46927	46942	46950	47002	47039	47126	47141	47178
47180	47181	47183	47212	47223	51303	51319	51325
51339	51346	51355	51379	51380	51400	51426	51448
51452	51456	51482	51497	51499	51507	51537	51539
51541	51552	55558	51552	51586	51588	51593	51605
51606	51615	51617	51631	51666	51671	51675	51679
51697	51700	51704	51708	51710	51731	51735	51745
51747	51749	51751	51763	51797	51809	51810	51832
51838	51845	51848	51853	51882	51882	51919	51928
51837	51939	51948	51955	51958	51961	51990	51998
52031	52034	52035	52084	52093	52103	52110	52123
52133	52131	52139	52145	52150	52154	52157	52153
52174	52182	52183	52188	52197	52203	52206	52209
52214	52220	52223	52233	52234	52235	52243	52259
52263	52262	52263	52265	52268	52293	52297	52333
52344	52351	52354	52355	52361	52374	52377	52383
52398	52399	52403	52404	52415	52428	52440	52441
52460	52461	52469	52470	52473	52481	52483	52494
52497	52509	52513	52520	52531	52540	52545	52546
52554	52555	52556	52571	52577	52584	52588	52590
52593	52597	52593	52604	52616	52636	52644	52669
52673	52677	52693	52697	52701	52711	52712	52714
52721	52745	52761	52768	52769	52771	52772	52783
52794	52806	52823	52825	52828	52829	52831	52843
52858	52872	52880	52888	52890	52898	52916	52923
52924	52945	52963	53956	52962	52964	52776	53036
53041	53054	53069	53072	53102	53106	53106	53127
53128	53140	53144	53152	53175	53178	53187	53203
53205	53214	53219	53227	53233	53247	53256	53265
53272	53281	53282	53289	53298	53301	53307	53312
53317	53329	53330	53331	53337	53349	53350	53352
53372	53376	53378	53380	53405	53417	53422	53427
53429	53438	53440	53441	53442	53443		

Números de objetos varios

34024	34204	34321	34375	39391	39563	39786	40252
40325	40442	41203	45792	45887	45909	45990	46068
46151	46173	46304	46473	46683	46824	46836	46952
47033	47074	47183	47206	47397	51350	51374	51437
51458	51468	51475	51476	51477	51531	51567	51808
51609	51645	51650	51681	51693	51702	51721	51861
51768	51779	51811	51817	51828	51842	51994	52079
52111	52146	52165	52203	52211	52221	52278	52285
52301	52359	52373	52378	52379	52391	52392	52417
52426	52459	52478	52543	52610	52748	52753	52754
52755	52756	52797	52805	52808	52819	52821	52830
52835	52861	52932	52957	53013	53014	53048	53070
53071	53082	53160	53171	53188	53283	53283	53286
53311	53340	53401	53434				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, diciembre 11 1886.—EDUARDO A. LAMITTE, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2868 d12

BITTER
LA GRAN MARCA DE BITTER DE BURDEOS
"EL LEON"

MARCA REGISTRADA

Importado exclusivamente por la casa de GANDOLFI, MOSS & Cª., se halla en venta en los siguientes almacenes por mayor, quienes garanten á su clientela la superioridad del artículo, y se vende al precio uniforme de 11 $ m|n el cajon de 12 botellas.

Amadeo & Giusti.
Smith & Otamendi.
S. Lalanne é hijos.
Dévoto, Podestá & Ca.
Escalada y Marini.
Manuel Caride.
Olaso & Ayarragaray.
Solanas, Carrerra & Ca.
Goyenechea, Bilbao & Ca.
Julian Arabehety & Ca.
Cerro, Gonzalez y Ca.
Pedro Sahores & Ca.
Rojas & Aguzzi.
Herraiz & Saralegui.
Juan A. Marini & Ca.

Es el mejor BITTER que se importa en plaza. 2025 p15 d5

BOLSA DE COMERCIO
EMPRESA DE LA ANTIGUA BOLSA

A los señores accionistas

La Cámara Sindical previene á los señores accionistas de la antigua Bolsa, que pueden ocurrir á la gerencia del establecimiento desde el 22 del corriente, de 12 m. á 3 p. m., á recibir un dividendo provisorio de ciento veinte pesos moneda nacional curso legal por accion.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1886—J. B. MACCIÓ, Presidente—MANUEL DOLZ, Gerente-Secretario. 3281 p15 d22

FILTROS

Llegaron los filtros nacionales premiados en la 2ª Exposicion Italiana presentados por F. Parodi y reconocidos como los mejores por todas las familias que ya los tienen en uso; único depósito casa de F. Miel y Ca., Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 3259 p3 d22

Municipalidad de la Capital

Buenos Aires, diciembre 13 de 1886.—El Honorable Concejo Deliberante resuelve:

Art. 1º Apruébase la traza proyectada por la Oficina de Obras Públicas para las calles Paraguay, Rivera, Ministro Inglés y Thames, con el ancho de 20 vs. á excepcion de la de Rivera que será de 30 varas.

Art. 2º Acéptase la donacion del terreno expresado para plaza pública.

Art. 3º Comuníquese, etc., (Firmado): *G. A. Cranwell*, (Id) Arturo Lavalle.—diciembre 15 de 1886.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR.—*José S. Gil*, secretario. 3280 p6 d22

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162
perm.

Municipalidad de la capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32

Licitacion para el macadam del segundo camino de Palermo

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 28 del corriente, á las 4 de la tarde, para la construccion del macadam en la calle paralela á la avenida Alvear y conocida bajo el nombre de segundo camino de Palermo.

La piedra bruta será suministrada por la Municipalidad.

Las demás especificaciones estarán de manifiesto en esta oficina.—Diciembre 20 de 1886. 3231 p9 d28

Licitacion para las obras en los corrales de abasto

Llámase á propuestas que serán abiertas el 20 de enero próximo, á las 4 de la tarde, para las obras á construir en los corrales de abasto, á fin de plantear el matadero de ganado menor.

El pliego de condiciones y planos, estarán de manifiesto en el local de la oficina hasta el dia indicado.—Diciembre 21 de 1886. 3244 p30 d22

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir.

San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AAMUDEO 470 p3m o26

PUBLIO C. MASSINI
Corredor, Bolívar 61

Atiende preferentemente solicitedes de préstomos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tmbien de comisiones en general. 2802 p1m d11

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL AMADEO 469 p3m o26



Municipalidad de Ramallo
LICITACION
Para la construccion del templo

Habiendo resuelto esta Municipalidad prorogar por 16 dias las propuestas para la construccion del templo, se saca nuevamente á licitacion dicha obra, debiendo abrirse el dia 30 del corriente las propuestas ante los interesados.

Los planos y demás detalles están á disposicion de los interesados en esta secretaría.

Los 16 dias se contarán desde el primer dia de su publicacion.—Ramallo, diciembre 13 de 1886.—*B. Durruty*, secretario. 2969 p15 d15

FE RO-CARRIL DEL SUD
FÉRIA DE PASCUA

Rebaja de pasajes hácia la costa del mar

Se expenderán boletos de ida y vuelta al precio del boleto sencillo entre plaza Constitucion y Mar del Plata, los dias viérnes 24, sábado 25 y domingo 26 del corriente, los cuáles serán válidos para regresar hasta el mártes 28 inclusive.

Se podrán tomar estos boletos en la oficina de la empresa, calle Piedad 209 y en la estacion plaza Constitucion desde el 20 del corriente.—Plaza Constitucion, diciembre 10 de 1886.—*Sam Abbott*, gerente. 2851 p15 d12

Colegio del Plata
378 ESMERALDA 378
Incorporado al Colegio Nacional

Estudios elementales, comerciales y universitarios.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

Este gran establecimiento ofrece comodidades excepcionales para pupilos y grandes ventajas para estudiantes de cursos universitarios y jóvenes que se dedican al comercio.

Las refacciones últimamente llevadas á cabo lo habilitan para recibir más de cien pupilos.

Los programas del nuevo plan de estudios y reglamento interno del colegio en vigencia en 1887, quedan á la disposicion de los señores padres de familia, tutores ó encargados y de todas las personas que se ocupan de educacion.

Ruégase al público visite este centro de educacion durante las horas de clase, para cerciorarse de las reformas hechas, del método aplicado y de la distribucion de las clases y estudios.—LA DIRECCION. 2842 d12

LA UNION TELEFONICA

Tiene comunicacion con el

PUERTO DE LA ENSENADA,
TOLOSA (LA PLATA),
QUILMES, LOMAS, ADROGUE,
FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.

En breve se construirán tambien líneas á RAMOS MEJIA y MORON

Más detalles, ocurrir San Martin 24, altos perm.

La casa Marius Descotte

Tiene á la disposicion de las personas de gusto varios muebles de fantasía, para regalos de año nuevo, recien llegados de las mejores fábricas de Francia.

Están en exhibicion en el negocio

Corrientes 117, 119 y 121
2671 p20 d8

A LAS FAMILIAS

Sírvanse pedir á los almaceneros el aceite marca

LA FAMA

el único analizado y recomendado en el país por los doctores Arata, Parodi, Puiggari y Kyle, y así se evitarán ser engañados con infinidad de aceites adulterados que hacen grandísimo mal á la salud. 1940 p30 n24

REGALO
DE
NAVIDAD
Y el Año Nuevo!!

Acaba de aparecer en la casa Peuser, San Martin 98 y 100.

EL EVANGELIO SOCIAL
POR
SAMUEL SMILES
Traduccion de
Edelmiro Mayer

Edicion especial limitada formada de la cuatrologia

El Carácter, El Deber, La Ayuda Propia y El Ahorro.

La edicion especial de lujo, tirada en 500 ejemplares está numerada como sigue:

Ejemplar 1—300 encuadernacion tela dorada, $ m/n 20.
Ejemplar 301—350 encuadernacion á la amateur, $ m/n 25.
Ejemplar 351—400 encuadernacion marroquin, todo de lujo, $ m/n 30.
Ejemplar 401—450 encuadernacion todo pergamino á la antique, $ m/n 40.
Ejemplar 451—500 encuadernacion cuero de Rusia todo de lujo, $ m/n 50.

Los cuatro libros puestos en un estuche elegante forman una biblioteca completa espresamente para regalo de Navidad y el Año Nuevo. 3214 p3 dpm d19

Un verdadero tesoro de familia

Libreria C. M. Joly
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Obras de gran lujo para aguinaldos
OCTAVE UZANNE

1er. v. l'éventail—Un volume gr. 8º imprimé sur papier de Hollande, avec 80 illustrations (ouvrage absolument épuisé).

2º v. l'ombrelle, le gant, le manchon—Un volume in 8º imprimé sur papier de Hollande, avec 80 illustrations. (ouvrage absolument épuisé).

3º v. son altesse la femme—Un volume in 8º imprimé sur beau papier teinté, illustrations, reproductions en taille-douce et en couleur. (ouvrage absolument épuisé).

4º la française du siécle, moeurs, modes, usages—Un volume in 8º imprimé en caractéres types de Didot, sur beau papier teinté, ouvrage orné de 10 grandes compositions á l'aquarelle, de 10 en têtes de chapitres, et de nombreuses vignettes.

4 tomos con encuadernacion artística, de gran lujo $ m/n 500.

Petite collection antique

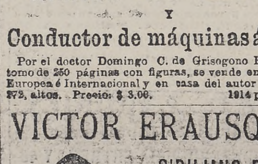
(QUANTIN, éditeur)—Cette jolie collection formant un ensemble des plus curieux et des plus rares, á été éditée avec grand luxe, et illustrée par les principaux artistes. Plusiers volumes sont deja entierement épuisés, et ne seront jamais reimprimés.

12 tomos con encuadernacion artística de gran lujo $ m/n 300.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española*, *La Estacion*, *La Saison*, *La Moda Elegante Ilustrada*, *Le Printemps Illustration*, *La Revue des Deux Mondes*, *La Mode illustrée*, *Salon de la Mode*, *El Museo de los Sastres*, *El Correo de Paris*, *etc.*, *etc.*

MANUAL DEL FOGUISTA
Y
Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 3.00. 1914 perm. jn13

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada Diente.



¡Luz igual á la de 6 ú 8 picos de gas!
¡Luz económicísima!
¡Luz sin humo!
¡Luz sin peligro!

Obtenida por medio del vapor de kerosene, sin mechas que se gasten; sin bombas que se rompan.

Aparente para el alumbrado de patios, corredores, talleres, corralones, galpones, estancias, etc., y todos los lugares donde se requiere una luz grande, segura, portátil y económica.

La ANTORCHA-SOL es una lámpara gasómetro, inexplosible, portátil é inquebrantable. Funciona con el kerosene comun. No da trabajo ninguno. No puede descomponerse. No ofrece peligro ninguno y produce la luz más económica que se conoce.

Precio de cada una pesos 9 m/n

Unicos agentes CASSELS, KING & Ca.
DEPOSITO AMERICANO
191 MAIPU 191
2221 los márt. viérn. y dom. n30

Municipalidad de la Capital

Licitacion de medicinas

El mártes 22 de diciembre, á las 2 p. m. la Contaduría municipal recibirá propuestas escritas para la provision de medicinas á los hospitales y hospicios municipales durante el año 1887.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito en tesorería de 400 $ m/n como garantía de la firma del contrato.

En la Contaduría está á disposicion de los interesados la relacion de los medicamentos que se necesitarán.

Las propuestas deberán venir en el mismo órden que dicha relacion, verificados los cálculos y sumados, no tomándose en consideracion las que no llenen estos requisitos.

El pago será á los 90 dias y los artículos deberán ser de primera calidad.

El que obtenga la licitacion depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ m/n en bonos municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva como garantía del contrato.

Las cuestiones que se susciten, serán resueltas administrativamente por la municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1886.—*El Contador*. 2905 p12 d14

Demolicion de la finca calle Zeballos 27 al 33

El juéves 24 de diciembre, á las 2 p. m., la contaduría municipal recibirá propuestas para la demolicion de la finca expresada, quedando á beneficio de los demoledores todos los materiales existentes.

Los proponentes se comprometerán á entregar el terreno limpio y nivelado, á satisfaccion de la oficina de obras públicas.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n, debiendo depositar en tesorería, como garantía de su propuesta, la mitad de la cantidad ofrecida, abonando la otra mitad al recibirse la municipalidad del terreno.

Toda cuestion que se suscite, será resuelta administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Diciembre 14 de 1886.—*El contador*. 3056 p9 d18

Licitacion de la extraccion de residuos de la basura

El viérnes 24 de diciembre, á las 2 1/2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la extraccion de los residuos de las basuras durante el año de 1887.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio un depósito de 200 $ m/n en tesorería, como garantía de firma del contrato.

El que obtenga el remate depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n en bonos municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, diciembre 16 de 1886.—*El contador*. 3140 p8 d18

Licitacion de maiz

El juéves 23 de diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas para la provision de mil fanegas de maiz (de 9 @) de calidad superior, que se entregarán en la limpieza pública, segun los pedidos del administrador.

Las propuestas se harán en sellos de 5 $ m/n y prévio depósito de 100 $ m/n en tesorería, como garantía de la propuesta.

El que obtenga la provision hará un depósito en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia de 500 $ m/n en títulos ó moneda efectiva.

Toda cuestion que se suscite será resuelta por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, diciembre 16 de 1886.—*El contador*. 3141 p7 d18

Licitacion de pan, de carne, de leche, de impresiones, de comestibles, de alumbrado á kerosene y de estacionamiento de carruajes.

La contaduría municipal recibirá propuestas cerradas para las licitaciones que se expresan, en los dias y horas señalados al efecto más abajo.

Toda propuesta se presentará en un sello de 5 $ m/n, y prévio depósito en tesorería, como fianza de la firma del contrato.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso de ley, reservándose el Intendente el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Las licitaciones son las siguientes:

Licitacion de pan

El mártes 28 de diciembre, se recibirán propuestas á la 1 1/2 p. m. Depósito en tesorería $ 100 m/n. Depósito en el Banco Nacional aceptada una propuesta $ 200 m/n en títulos ó moneda efectiva.

Licitacion de carne

El mismo dia á las 2 p. m., con iguales condiciones.

Licitacion de leche

El mismo dia á las 3 p. m. y bajo las mismas bases. La provision de estos artículos será de primera calidad y su pago se hará á los 90 dias.

Licitacion de impresiones

El viérnes 7 de enero de 1887, se recibirán propuestas á las 2 p. m.

Depósito en tesorería 200 $ m/n. Depósito en el banco Nacional como garantía del contrato 1000 $ en títulos ó moneda efectiva. Plazo del pago 90 dias.

Licitacion de comestibles

El sábado 15 de enero de 1887, á las 2 p. m., se recibirán propuestas para la provision de comestibles.

Depósito en tesorería 400 $ m/n. En el banco Nacional una vez aceptada una propuesta 2000 $ m/n en títulos ó moneda efectiva. Plazo para el pago 90 dias.

En la Contaduría está á disposicion de los interesados la relacion de los artículos que se necesitarán.

Las propuestas deberán venir en el mismo órden que dicha relacion, verificados los cálculos y sumadas, debiendo no tomarse como base la unidad de peso ó medida, sinó el total de toda la provision á hacerse en el año, no tomándose en consideracion las que no llenen estos requisitos.

Licitacion de alumbrado á kerosene

El lúnes 27 de diciembre, á las 3 p. m., se recibirán propuestas para el alumbrado á kerosene durante todo el año de 1887. Depósito en tesorería 400 $ m/n. En el banco Nacional aceptada una propuesta $ 1500 en títulos ó moneda efectiva.

Licitacion de estacionamiento de carruajes

Plazas Victoria, Paseo de Julio, General Lavalle y Libertad el miércoles 29 de diciembre, á las 2 p. m., se recibirán propuestas para cada uno ó por los cuatro locales.—Depósito en tesorería $ 200 m/n. El pago será por mensualidades adelantadas.

Plazas San Martin, Constitucion, General Viamont y 6 de Junio, el juéves 30 de diciembre, á las 2 p. m., bajo las mismas bases.

Plazas Lorea, Belgrano, Concepcion y Comercio, el viérnes 31, á las 2 p. m. y bajo iguales bases.

Por datos y pliegos de condiciones puede ocurrirse á la Contaduría Municipal, Bolívar 45, altos.—Diciembre 18 de 1886.—EL CONTADOR. 3237 p10 d21

Obra del templo del Pilar
LICITACION

La comision de vecinos del pueblo del Pilar, llama á licitacion para efectuar el blanqueo interior y exterior del templo, refaccion de los revoques, pinturas de las puertas y ventanas, colocacion de celosías en las ventanas del frente, vidrios de colores en todas, compostura de los techos y arreglo de la escalera del campanario.

La obra deberá hacerse con sugecion á los datos que se suministrarán á los interesados en la secretaría (botica del señor Gamboa.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la secretaría hasta las 4 p. m. del dia 6 de enero del entrante año, en que seran abiertas ante los interesados ó sus representantes.

No se tomará en cuenta propuesta que no ofrezca como garantía un certificado de haber depositado en el banco Nacional ó Provincial á la órden del presidente de la comision, el 5 o/o del valor total de la obra ó un fiador á satisfaccion de la comision.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa.—Pilar, diciembre 8 de 1886.—*José M. Gamboa*, secretario. 2910 p24 d14



EXTERMINADOR
DE
Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, melinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.

Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.

UNICOS AGENTES
Murray & Seedorf
84 RECONQUISTA 84
3021 perm

COSAS DE LOCOS
POR
Claudio Caballero

Un tomo de 253 páginas, impreso en París, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de LA NACION, y en las librerías de Jacobsen, Lajouane, Espiasse, Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m|n

FERRO-CARRIL DEL SUD
A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los interesados que el dividendo correspondiente al segundo semestre del año fiscal de la Compañía (1º de julio 1885 á 30 de junio 1886) declarado en Lóndres en asamblea general el 14 de octubre pasado á razon de 8 o/o al año sobre los títulos denominados

ORDINARY STOCK

será pagado desde la fecha en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Desde esa mismo dia se pagará ademas en el citado Banco á los propietarios de las acciones denominadas:

EXTENSION SHARES 1890

interés garantido del 6 o/o al año por el semestre vencido el 30 de Junio de 1886.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1886.—H. E. OXENFORD. Secretario de la Comision Local. 2716 p10 d10

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como los artículos de Fierro Agate, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La losa de Fierro-Agate posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable losa, conviene procurar la etiqueta FIERRO-AGATE.

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca.
191 MAIPU 191—BUENOS AIRES
2220 los mart. viern. y dom. n30

EN MENDOZA
Fincas, casas y sitios
En la ciudad y departamentos
CAMPOS

De crianzas ó labranzas y un establecimiento de elaboracion de vinos y destilacion de alcoholes, con viña propia de 8 cuadras, casas habitacion, seccion para barraca y departamento para familia, como tambien muchas otras propiedades, tiene para vender

MANUEL A. VIDAL,
Rematador-comisionista.
ESCRITORIO
Calle San Martin esquina Necochea
2722 p30 d9

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

SPORT
JOCKEY-CLUB

Programa de entradas de las grandes carreras que se correrán en el año 1887 y 1888.

Marzo 25 de 1887
PREMIO CRIADORES

Para potrancas mestizas, nacidas despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1000 metros. Premio $ 800 m/n al primero, 200 $ al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos.

Declaracion de forfait el 25 de febrero de 1887.

Abril 17 de 1887
PREMIO PRODUCTOS

Para potrillos mestizos nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1100 metros. Premio $ 800 m/n al primero, $ 200 al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos.

Declaracion de forfait el 17 de marzo de 1887.

Mayo 8 de 1887
PREMIO PROGRESO

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1200 metros. Premio $ 1000 m/n al primero, $ 200 m/n al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos los potrillos, 48 las potrancas.

Declaracion de forfait el 8 de abril de 1887.

Mayo 19 de 1887
PREMIO OTOÑO

Carrera cerrada en 1885. Declaracion de forfait el 19 de abril de 1887.

Julio 17 de 1887
PREMIO DE HONOR

Carrera cerrada el 20 de noviembre de 1886.—Declaracion de forfait el 17 de junio de 1887.

Agosto 15 de 1887
PREMIO JOCKEY-CLUB

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1750 metros. Premio 4000 $ m/n al primero, $ 400 al segundo, $ 100 al tercero. Entrada $ 80 m/n. Forfait $ 40 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas.

Declaracion de forfait el 15 de julio de 1887.

Setiembre 8 de 1887
PREMIO LA PLATA

Donado por el superior Gobierno de la Provincia (*con sujecion á las condiciones establecidas por el Exemo. Sr. gobernador*). Para potrillos y potrancas mestizos nacidos en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Tiro 2000 metros. Premio $ 4000 m/n al primero, $ 400 al segundo, $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 las potrancas.

Declaracion de forfait el 8 de agosto de 1887.

Setiembre 18 de 1887
PREMIO ESTIMULO

Para potrillos y potrancas mestizas nacidas despues del 31 de Julio de 1884. Tiro 2000 metros. Premio $ 3000 m/n al primero, $ 300 al segundo y $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 18 de agosto de 1887.

Octubre 2 de 1887
GRAN PREMIO NACIONAL

Donado por el Exemo. gobierno de la nacion.—Para todo potrillo y potranca nacida despues del 31 de Julio de 1884. Tiro 2500 metros. Premio $ 10,000 m/n al primero, $ 600 al segundo y $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 2 de setiembre de 1887.

Octubre 16 de 1887
PREMIO PALERMO

Carrera cerrada el 17 de diciembre de 1885.

Noviembre 1º de 1887
PREMIO BUENOS AIRES

Donado por el superior gobierno de la provincia (con sujecion á las condiciones establecidas por el Exemo. Sr. gobernador).

Para todo potrillo y potranca nacida en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Tiro 3000 metros. Premio $ 6000 m/n al primero, $ 500 al segundo, $ 100 m/n al tercero.—Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos, 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 1º de octubre de 1887.

Diciembre 4 de 1887
HANDICAP, PREMIO MUNICIPAL

Para todo caballo nacido despues del 31 de julio de 1884. Tiro 3500 metros. Premio $ 2000 m/n Entrada $ 60 m/n. Forfait $ 30 m/n. Los pesos se publicarán 4 dias despues de corrido el premio "Buenos Aires" y el plazo para declarar forfait vencerá 4 dias despues de publicados.

Mayo 1888
PREMIO OTOÑO

Para todo caballo. Peso por edad. Tiro 3500 metros. Premio $ 4000 m/n. Entrada $ 40 m/n. Forfait $ 20 m/n. Declaracion de forfait en abril de 1888.

Octubre 1888
PREMIO PALERMO

Para todo caballo de 4 años. Tiro 3500 metros. Premio $ 4000 m/n. Entrada 50 $ m/n. Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas. Recargo para ganadores de premios hasta $ 3000 m/n, 2 kilos; de $ 4000 m/n, 3 kilos; de $ 5000 m/n, 4 kilos y de 5000 arriba 5 kilos.

NOTA—Las cartas de entrada se dirigirán al Secretario del Jockey-Club, debiendo especificar en ellas, el nombre y pelo del caballo, nombre de padre y madre y sus respectivas procedencias, acompañando los certificados que lo acrediten y todos los requisitos indicados por el Reglamento de Carreras. El importe de los entradas deberá adjuntarse en dinero.

Ademas del certificado ó pedegree de que habla el art 31 del reglamento de Carreras, deberá acompañarse un certificado del veterinario oficial del Jockey-Club que acredite que el animal cuya inscripcion se solicita, tiene la edad requerida por el programa. Exceptuándose los que estén en el informe general del veterinario.

El dueño ó encargado de presentar un animal para las carreras patrocinadas por el Jockey-Club, deberá acompañar á la carta de entrada la suma de 10 ps. m/n por cada caballo inscripto por gastos de verificacion de la edad.

En las carreras de este programa cada stud podrá anotar cualquier número de caballos pero no tendrán opcion á correr sino dos de los anotados *aun cuando hayan cambio* de dueño ó cuidador.

Las cartas de inscripcion serán abiertas en los salones del Jockey-Club el dia 30 de diciembre de 1886 á las 8.30 de la noche.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1886.—*Ignacio Correas* (hijo) secretario. 3063 p13 d16

Ferro-Carril del Sud

A los señores pasajeros por este ferrocarril tengo el gusto de anunciar que dentro de breves dias abriré un "Bookstall" ó kiosco para la venta de todos los diarios, tanto del país como extranjeros, tambien habrá un buen surtido de libros, novelas y obras nuevas, además un variado surtido de artículos para viaje como ser: carteras y bolsitas para viaje, jabones de olor, perfumería, tabaco y cigarrillos de varias marcas y muchas otras cosas que serán ofrecidas á precios módicos.

El kiosco se establecerá en la estacion del ferrocarril, plaza Constitucion.

JORGE MAKERN.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1886. 3166 p12 d18

Los Ingleses, Ajó
20,000 OVEJAS LINCOLN
EN VENTA AL CORTE

Gibson hermanos ofrecen en venta en su establecimiento "Los Ingleses", en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservándose la caponada como para exportacion) Es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte.

Para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento, ó á G. H. Moores. Defensa 17.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, F, G é I con cupon de 31 de diciembre y 1º de enero, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Série A de 1000 ps. fts.

86	1319	1939	2307	4303	4700	5245	5769	6080
275	1378	2374	2474	4305	4706	5633	5940	6070
484	1952	2404	3527	4394	5172	5714	6017	

Série A de 400 ps. fts.

188	6174	10711	18259	22211	23898	28663	31744	42895
234	6545	11007	18429	22519	23977	28690	31782	42875
355	6997	11731	18462	22674	24077	28757	31789	42849
409	7217	12229	18529	23150	24065	29403	33117	42929
643	7407	13145	18839	23253	24538	29231	33670	43105
1342	7435	13373	19310	23490	24761	29351	33541	43584
1805	7691	13530	19822	23533	24837	29884	39298	43704
2406	7731	13693	20097	23540	24849	29911	38746	43752
2835	8173	13939	20137	25553	25045	29478	38844	43831
2866	8156	13930	20510	25564	25729	29507	39340	43982
3555	8435	14888	20516	25572	26259	29511	39352	44134
4017	8827	15182	20813	23576	27129	29539	39844	44276
4280	8859	15819	20856	23812	27730	29578	39488	44502
4937	9330	16003	20992	23880	26600	29581	40394	44703
5078	9504	16157	20965	23707	28073	29589	40816	44911
5244	9664	16168	20948	23761	28193	29819	41096	43324
5401	9686	16825	20890	23792	28230	29623	41442	45860
5474	9744	16916	21173	23794	28388	30776	42664	
5757	9892	17580	21679	23815	28410	31047	42871	
5961	10411	18134	21681	23810	28470	31312	42731	
6132	10508	18247	21714	23893	28511	31513	42827	

Série A de 200 ps. fts.

453	957	2172	3828	3991	4210	5388	5664

Série A de 100 ps. fts.

38	1291	2572	3035	4873	7183	8185	8598	8744
57	1493	2743	4671	6128	7938	8289	8599	8834
186	1790	2348	4745	6623	8032	8529	8694	9075

Série A de 50 ps. fts.

1807	2354	2680	2868	2974	3227	3286	3303

Série B de 400 ps. fts.

472	699	707	766	793

Série B de 100 ps. fts.

254

Série C de 400 ps. fts.

103	110	239	404	486	648	699	755

Série C de 100 ps. fts.

44	142	193	298	307	372	375	441

Série E de 1000 ps. fts.

87	1717	2220	3078	4604	5840	7321	8335	9164	9501	10147
1436	1731	2246	3278	4733	5917	8068	8362	9218	9532	10323
1493	1810	2367	3554	5119	6789	8181	8424	9220	9650	10373
1511	1838	2378	3846	6225	6957	8331	8518	9271	9727	10392
1582	1915	2600	3689	5632	6991	8239	8750	9344	9825	10528
1618	2164	2810	4201	5670	7174					

Série E de 400 ps. fts.

252	1691	2795	4752	5648	6074	6620	7833	8642
293	2402	2899	4884	5840	6113	7427	8311	9318
865	2605	3079	5344	5927	6421	7765	8390	9464
1176	2930	3132	5406	6082	6618	7783	8640	9476
1377	2737	3235	5550					

Série E de 200 ps. fts.

667	1308	1657	2278	3222	3407	3632	3802	4283	4633	4659
915	1511	1699	2303	3320	3508	3575	4090	4503	4686	4785
1235	1622	2026	2560	3376						

Série E de 100 ps. fts.

80	608	1299	1963	2470	2377	2752	3036	3141	3241	3338
414	802	1498	2861	2825	2718	2980	3128	3222	3248	3548
421	836									

Série E de 50 ps. fts.

1138	1536	1609	1877	1779	1900	2569	2596	2670	3316	3817

Série F de 1000 ps. m/n

	868	1275	1477	2094	2149	3344	4459	5152	524
315	939	1332	1536	2045	2456	3798	5623	5552	5926
631	1218	1455	1639	2049	2850	4220	5079	5630	6136
831	1234	1462	1905	2112	3042	4384	5151	5736	6571

Série F de 400 ps. m/n

153	1182	1526	2342	3136	6191	7132	8684	8635	10791	12244
194	1369	1564	2636	3432	6393	7314	8932	9815	11855	13443
255	1393	1608	2339	3491	6486	7481	8954	9977	11201	13869
341	1846	1760	2712	3518	6521	7476	9075	10019	11360	13940
435	1450	1920	2723	3530	6540	7868	9157	10123	11602	13882
1091	1457	2122	2950	3839	6541	7314	9308	10456	11641	
1157	1465	2237	3050	6047	6853	7969	9631	10513	11659	

Série F de 200 ps. m/n

68	119	328	389	463	619	813	1183	1422	2636	2921
68	129	329	462	550	636	832	1294	1648	2917	

Série F de 100 ps. m/n

36726	1669	3726	4730	4969	5590	6220	6752	7308	
114	760	2220	4599	4622	5321	5924	6230	6771	7336
205	768	2501	4641	4946	5450	5932	6234	6814	7703
214	1389	2381	4637	4891	5507	6157	6381	7138	8846

Série F de 50 ps. m/n

148	407	657	1221	1619	2835	2953	3158	3221	3566	4211	4359
389	580	660	1613	2200	2950	3127	3180	3508	3657	4277	4397

Série G de 1000 ps. m/n

77	1839	2400	4016	4457	4726	5460	5879	6122
1212	2183	2810	4088	4463	5314	5780	6007	6177

Série G de 400 ps. m/n

1392	2636	5523	6693	6994	9772	10170	13217	13507	14271
1732	3466	6223	6765	7204	9794	10374	13364	13550	14434
1927	3939	6577	6925	8549	10004	11140	13470	14037	15059

Série G de 200 ps. m/n

44	260	684	890	1151	1266	1604	1952	2178	2379	2446
146	448	790	1031	1130	1295	1950	2080	2184	2402	

Série G de 100 ps. m/n

236	547	806	969	1805	2193	3386	3627	4164	4463
494	701	900	1603	2019	3062	3303	4048	4197	4833

Série G de 50 ps. m/n

63	376	468	745	1393	1173	1691	1847	2009	2459
209	464	735	914	1486	1674	1842	1917	2303	2887

Série I de 1000 ps. m/n

892	2056	2747	4416	5961	6713	8112	9493
1220	2232	2877	4819	6363	6962	8115	10520
2017	2437	2904	5936	6570	7188	8767	10589

Série I de 400 ps. m/n

65	2524	3380	4637	5750	8242	11534	13943	14737	15917
952	3001	3519	4662	6636	8965	12550	14155	15062	16601
1936	3111	3951	5031	7400	10551	12842	14169	15266	16625
2338	3273	4219	5076	8114	10987	13469	14452	15469	16709

Série I de 200 ps. m/n

3	438	859	1767	2406	2853	3208	3617	4025	4335
5	606	932	1987	2418	3196	3530	3851	4092	4636
408	800	1119	2188	2470	3205	3531	3996	4143	4731

Série I de 100 ps. m/n

55	2036	3186	3621	6409	6492	7551	7887	8213	8944
397	2361	3367	5023	6416	6577	7686	7996	8904	8955
1465	2614	3503	5853	6417	7454	7734	8078	8938	9217

Série I de 50 ps. m/n

18	389	949	1306	1681	1901	2085	2631				
136	594	1106	1400	1733	1936	2206	2727	3018	3098	3184	3496
185	668	1206	1635	1848	1959	2286	2845	3089	3179	3255	3522

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

219	329	619	646	1198	1316	1918	2265	2362
2690	3263	3405	3977	4476	4525	5361	6555	

Série A de 400 ps. fts.

70	5205	7983	10042	15154	22576	28063	30665	38202	45372
649	5213	7966	10168	15354	22892	28143	31393	38361	45994
923	5218	7987	10639	15438	22935	28144	32061	38421	45421
2232	5229	7970	10648	15928	23643	28870	32905	40434	45426
2269	5935	7971	11020	16526	24151	28892	32948	40572	45427
2270	6385	8209	11162	16569	24333	28909	33252	40575	46620
2886	6866	8557	11353	16775	24433	28910	33456	40724	45746
3184	6894	8673	11565	17860	24872	28911	33739	42470	
4021	6879	8762	12704	18062	26380	28976	33485	42592	
4246	7510	8997	13395	18641	26535	28979	33507	42763	
4328	7595	9114	13828	18956	26537	29018	33615	42844	
4705	7643	9233	14140	19725	26670	29834	36863	43068	
4727	7692	9418	14510	20318	27027	30110	37082	44121	
4938	7743	9456	14802	20751	27205	30589	37411	44126	
4989	7788	9699	14825	21261	27893	30599	38201	45336	

Série A de 200 ps. fts.

163	930	1886	2296	2726	3119	3570	3761	4199	4795	5980
178	1429	1948	2519	2761	3179	3800	4133	4312	5167	6225
825	1884	2214	2616	3113	3371	3632	4149	4598	5917	6237

Série A de 100 ps. fts.

183	999	1928	3041	3502	4463	5117	5294	6123	7503	8125
281	1041	1967	3046	3134	3707	4577	5118	5583	6875	7513
830	1193	2360	3238	3743	4235	5120	5774	7082	7619	9031
881	1343	2467	3267	3899	4736	5121	5843	7163	7658	
994	1364	2830	3401	3926	4881	5123	5962	7276	7701	

Série A de 50 ps. fts.

238	829	1061	1679	2267	2828	3037	3755
665	849	1137	2005	2836	2894	3043	3919
683	942	1390	2365	2637	2928	3547	3971

Série B de 1000 ps. fts.

1 523

Série B de 400 ps. fts.

8 406 863

Série B de 100 ps. fts.

96

Série C de 400 ps. fts.

836 839

Série E de 1000 ps. fts.

162	3204	4931	6303	7411	7940	8610	9576	10116	10406	10816
172	3212	5006	6630	7434	7992	8611	9580	10124	10445	10628
198	3283	5027	6696	7474	8043	8647	9587	10125	10453	10630
1222	3377	5248	6910	7498	8198	8655	9633	10129	10454	10634
1244	3447	5332	7152	7613	8220	8906	9723	10171	10455	10711
1740	3478	5542	7160	7744	8438	8975	9726	10261	10488	10750
1765	3602	5617	7180	7752	8487	9024	9791	10269	10489	10751
1793	3635	5676	7187	7771	8519	9140	9818	10270	10510	10759
2162	3640	5736	7189	7843	8550	9144	9846	10271	10548	10772
2473	4020	5738	7234	7844	8554	9443	9850	10274	10586	10824
2806	4463	6090	7241	7889	8561	9469	9906	10380	10600	10832
2895	4634	101	7410	7919	8568	9557	10111	10384	10601	

Série E de 400 ps. fts.

146	1738	2900	3719	4180	4760	5778	6593	7684	8716	9715
242	1746	2937	3749	4289	4927	5776	6599	7704	8728	9716
1150	1822	3034	3795	4322	4904	5919	6734	7813	8912	9718
1152	1843	3046	3826	4326	4935	5915	6831	8417	8913	9721
1272	1890	3052	3827	4344	5072	6027	6819	8343	8996	9722
1285	2040	3086	3921	4349	5126	6100	7033	8420	9099	
1290	2347	3146	4007	4393	5362	6104	7063	8429	9101	
1294	2397	3324	4091	4415	5394	6141	7058	8439	9151	
1415	2477	3354	4097	4439	5653	6333	7083	8490	9635	
1515	2549	3357	4101	4460	5673	6304	7099	8522	9606	
1542	2531	3475	4117	4489	5692	6322	7102	8534	9608	
1606	2634	3715	4139	4519	5716	6442	7486	8710	9637	
1639	2892	3717	4178	4756	5720	6497	7624	8714	9643	

Série E de 200 ps. fts.

26	1325	1503	1640	2663	3058	3706	2999	4379	4452	4727
481	1374	1578	1834	2687	3558	3733	4083	4382	4464	4948
992	1393	1580	2153	2934	3635	3989	4104	4448	4491	

Série E de 100 ps. fts.

415	577	1669	2193	2442	2707	3260	3428	3541	3575
542	711	1696	2246	2498	3079	3275	3537	2544	
557	1457	1760	2328	2577	3154	3408	3538	3561	

Série E de 50 ps. fts.

29	503	1450	2114	2335	2610	2673	2716	2733	2775	2849
30	668	1548	2262	2340	2612	2708	2718	2739	2783	
33	1086	1627	2267	2582	2615	2711	2719	2745	2806	
492	1184	1939	2327	2583	2618	2712	2721	2748	2808	
495	1403	2046	2332	2599	2638	2714	2723	2759	2841	

Série F de 1000 ps. m/n

117	1023	1452	1800	2241	3370	4229	4462	5488	6858
119	1344	1700	2140	2482	3371	4296	4498	6269	7543

Série F de 400 ps. m/n

647	2208	3536	4682	7096	8339	9431	9731	12268	13377
2393	4103	4964	7856	9317	9613	9733	12617	13429	
2529	4554	6950	8337	9426	9616	12259	12829		

Série F de 200 ps. m/n

118	399	938	1060	1088	1317	2058	2905
357	935	941	1065	1316	1378	2325	

Série F de 100 ps. m/n

311	487	598	2081	2483	3490	3991	4930	5931	6686	7712
348	491	1195	2152	3401	3595	4276	5608	6165	7022	8076
374	570	1220	2193	3410	3602	4487	5786	6437	7023	8332
398	594	1362	2486	3433	3774	4574	5884	6506	7174	

Série F de 50 ps. m/n

53	525	1178	1702	2937	3286	3897	4302	4328	4452
262	593	1189	2461	3019	3232	4250	4307	4341	4569
365	620	1483	2838	3030	3430	4297	4312	4344	4835
416	739	1573	2907	3277	3873	4295	4321	4441	4882

Série G de 1000 ps. m/n

176 2231 3892 4264

Série G de 400 ps. m/n

118 602 7723 7917 8704 12693 13096

Série G de 200 ps. m/n

258 389 422 1735 1963 2056 2070 2140 2388 2392

Série G de 100 ps. m/n

507 549 727 2557 3363 3444 4099 4266 4738 4640

Série G de 50 ps. m/n

108	509	961	1150	1595	1844	2119
249	860	1082	1185	1733	2020	2344

Série I de 1000 ps. m/n

6432 9356

Série I de 400 ps. m/n

280 115 6229 6319 7150 7466 7944 9006 9132 13313 13571

Série I de 200 ps. m/n

79 537 611 2410 3481

Série I de 100 ps. m/n

280	958	1180	1433	1822	2587	3182	4805	5540	6222	6708
318	1037	1414	1456	2495	2702	3189	5071	5638	6309	

Série I de 50 ps. m/n

6 54 113 687 968 1316 1440 2431 2464 2549

Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario. p30 n24

LA NACIONAL
GRAN FABRICA DE ARTICULOS DE
Talabartería y lomillería
Almacen de suelas y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Buen-Orden 89, 91 93 y 95
ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo.

NOTA—Se reciben periódicamente mercaderías de las fábricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p6m jn2

COMPAÑIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si habieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios y de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Inglesitos" en la Lobería y "La Tomasa" en el Azul, Estacion Cachari.—Precios $ m/n hasta 80 $ m/n 3545 p1 año al

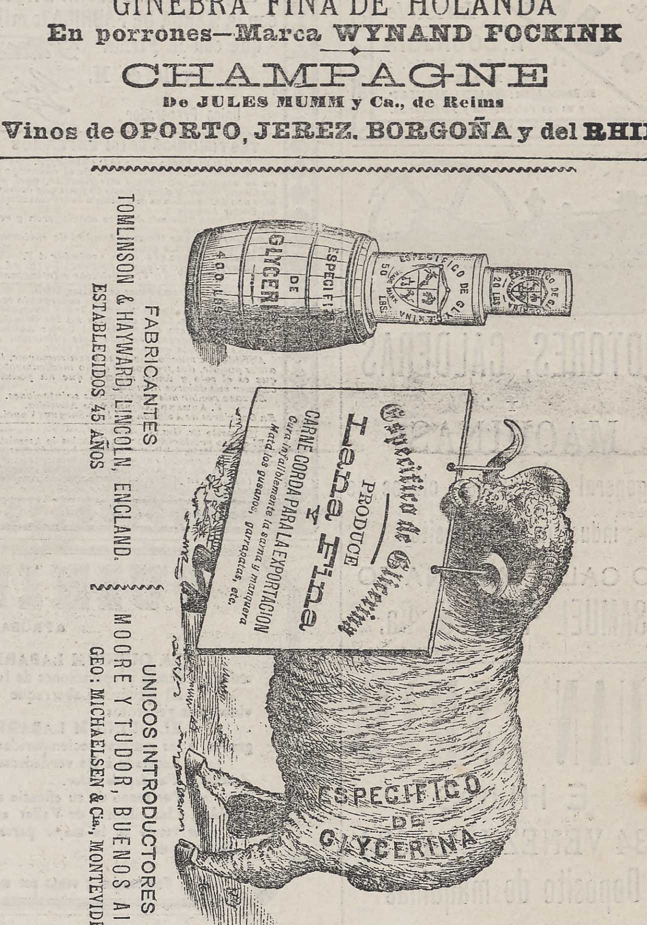
JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO
Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

MALLMANN & Cª
Buenos Aires y Montevideo
UNICOS INTRODUCTORES DE
LOS VINOS
DE BRANDENBURG FRERES
DE BURDEOS
BOONEKAMP OF MAAG BITTER
De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg
GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones—Marca WYNAND FOCKINK
CHAMPAGNE
De JULES MUMM y Ca., de Reims
Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

FABRICANTES
TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND.
ESTABLECIDOS 45 AÑOS



UNICOS INTRODUCTORES
MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES
GEO. MICHAELSEN & Cía., MONTEVIDEO

INVITACION
A suscricion de acciones en la sociedad anónima
EL LAVADERO
Capital $ 200.000 m|n, en 2000 acciones de 100 $ m|n c|u

Estas acciones serán pagadas como sigue: Al suscribirse $ 10 por accion, 30 dias despues $ 20 id, 3 meses despues $ 20 id.

El saldo será pagado cuando lo resuelva el directorio prévio aviso de 3 meses anticipados, y sin que ninguna cuota exceda de 25 $ por accion.

La sociedad podrá empezar sus operaciones con un capital suscrito de 500 acciones.

El objeto de la sociedad es de poner á disposicion de sus socios y del público un establecimiento que les ofrezca todas las garantías bajo el punto de vista sanitario y que al mismo tiempo reuna la mejor clase de trabajo con los precios más módicos.

DIRECTORIO
Dr. Juan Alston, médico, General Lavalle 341.
Ricardo Lavalle, calle Piedras 122.
Julio Lacroze, calle Cangallo 512.
T. B. Holway, Barracas al Norte.
E. A. Adde, calle Esmeralda 330.
Banqueros: Banco de Italia y Rio de la Plata.

Por más pormenores, ocurrir al gerente de la sociedad, ingeniero Augusto Lenhardhson, en el escritorio provisorio, calle Alsina 27, altos. 3285 p10 d p m d21

FERNET BRANCA



El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata
MALMANN & Cª
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores ó imitadores de esta marca.



MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO
LOS POLVOS DE COOPER
Espléndido remedio para curar sarna en las ovejas

Es muy barato, seguro y el mejor ofrecido hasta ahora.

Se expenden en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.

Hace más de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente más de 40 millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.

Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.

Todos los que lo prueban testifican que dá el mejor resultado y mantiene las majadas en buen estado.

Cuesta ménos de 2 centavos oro por galon de la mezcla preparada.

UNICOS INTRODUCTORES
En la República Argentina, J. B. WANKLYN
77 Maipú 77, Buenos Aires
En la República del Uruguay, MATTHEW PINSENT & Ca
Montevideo 1186 los sáb n9

AGENJO SILLIMAN
LEGÍTIMO

Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchâtel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.

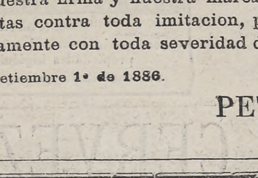
Fíjarse pues en estos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en lo futuro perseguiremos con todo rigor.

Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantías absolutas contra toda imitacion, pues esta sería castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.

Setiembre 1º de 1886.

PETERS HERMANOS
BUENOS AIRES.

Se mudó
G. A. ISARD
DENTISTA



Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle CANGALLO 224, entre Florida y Maipú. Teléfono Gower-Bell 684.

Gran hotel y café
PENINSULAR
Propiedad de
Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta
Plaza de la Independencia
Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Cª. continua abierto al público, dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.

Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia donde se hallan el Palacio de Gobierno y el Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otras oficinas.

Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia. 7285 p10 v d21

MARCA REGISTRADA
CORTI RIVA & Cª
Importadores de
TRILLADORAS Y MOTORES
DE
RANSOMES SIMS & JEFFERIES
DE
ATADORAS DE HORNSBY
Guadañadoras inglesas
y norte-americanas
CORTADORAS DE LINO. & &
CALLE 25 DE MAYO 151
BUENOS AIRES
3420 los mart. ola

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas muchos años, siempre que sean "Domestic" ... competencia de las imitaciones que ... diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York, E. J. VATTUONE, Buenos Aires.

GRAN EXPOSICION DE AGUINALDOS PARA Navidad y año nuevo
A LA TIENDA INGLESA
51 DEFENSA 51

TRILLADORAS DE ROLEY & Cª
LINCOLN
Estas acreditadas trilladoras se encuentran en venta en lo de
JUAN SHAW E HIJOS
334 VENEZUELA 334
2647 p21 d8

PRODUCTOS para EMBELLECER á las SEÑORAS
COSMETICOS DE TOCADOR — COSMETICOS DE TEATRO
POLVO de Arroz de JAVA
Suave Adherente Invisible
A. BOURJOIS
14, Boulᵈ Saint-Martin, 14 PARIS
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cª. y en las Peluquerías y Perfumerías.
JUVENTUD INALTERABLE



MOTORES, CALDERAS Y MAQUINAS
En general para todos clases de industria, en depósito
50 CALLE ALSINA 50
SAMUEL YORK & Ca.
2007 plm n25

JUAN SHAW E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases.
SEMBRADORAS
Tabaco Virginia, especial para la sarna
2088 al los dom.

Trilladora PITTS



La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y lim, pieza perfecta del trigo y lino.
Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.
UNICOS AGENTES
Tomás G. Foley & C
Casa introductora de máquinas de agricultura é industria
TACUARI 28 á 32
5243 márt. juév. y dom. a8

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

FRIED KRUPP ESSEN
Habiendo sido nombrados agentes de dicho establecimiento, aceptamos órdenes para todos los artículos de su fabricacion, principalmente toda clase de materiales de acero para ferro-carril y tramway, sea rieles, ejes, ruedas, etc.; además planchas, barras y en general artículos de acero.
Ernesto Tornquist & Ca.
35-MAIPU-35

AL PUBLICO
OFICINA DE LA Ligera Máquina de Coser NEW HOME
NUEVA-YORK
Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.
Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.
La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.
Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.
La compañía de Máquinas de coser NEW HOME

OTRO
Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.
Marcas registradas "New-Home" y "Standard"
Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME NUEVA-YORK
AL PUBLICO
Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser NEW HOME en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la NEW HOME ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas NEW HOME usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:
NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

GRÁNULOS de Arseniato de Oro Dinamizado del Dr ADDISON
EL MAS ENÉRGICO Y ACTIVO DE LOS RECONSTITUYENTES

El ARSENIATO DE ORO es indispensable á todas las personas cuidadosas del buen estado de su salud. *Con uno ó dos gránulos por dia, se recobra el apetito, las fuerzas se aumentan y á un estado de inquietud sucede rápidamente una salud perfecta.* No hay un medicamento comparable á este por su eficacia contra las Enfermedades crónicas del Pecho y del Estómago, contra las Enfermedades intestinales y las nerviosas.

ANEMIA, DESFALLECIMIENTO DE FUERZAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LAS MUGERES

El Arseniato de Oro dinamizado, del Doctor ADDISON, como es el producto debido á la combinacion de dos medicamentos heróicos, combate victoriosamente á la Tisis, á las Bronquites crónicas, al Asma, á los Reumatismos crónicos y á todas las Enfermedades procedentes de la Extenuacion del sistema nervioso.
No tiene rival contra las Debilidades subsiguientes á las largas enfermedades. *Sus propiedades tónicas y reguladoras de la enervacion, le hacen superior al Hierro* contra la Anemia, los Flujos blancos y las Neuralgias. — Todas las Fiebres que resisten al sulfato de quinina son curadas por el Arseniato de Oro.
El Arseniato de Oro devuelve á las mugeres la frescura del color de la téz y aumenta los volúmenes de las formas corporales. El es un poderoso ausiliar para atravesar la tan temible edad crítica y da una nueva juventud.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, APOPLEGIA, ENFERMEDADES CUTÁNEAS

En virtud de su propiedad que restablece el equilibrio de los elementos constituyentes de la sangre, el Arseniato de Oro dinamizado está recomendado á las personas ancianas como preservativo de diferentes especies de Apoplegías y Congestiones. Tomado en fuertes dósis, cura prontamente toda Enfermedad derivada de qualquiera impureza de la sangre.
Combinado con un método curativo local, cura infaliblemente las mas rebeldes Enfermedades cutáneas, Lupus, Eczemas, Ulceras cancerosas, etc.
Miles de Enfermos deben ya sus curaciones á los Gránulos de Arseniato de Oro del Dr. ADDISON. Se nos han dado numerosas certificaciones de los excelentes resultados obtenidos, pero no haremos mencion mas que de algunas de ellas.

PRECIO DE CADA FRASCO: 6 FR. (en Francia)
Desconfíese de las Falsificaciones y exíjase la VERDADERA ETIQUETA con la MARCA DE FABRICA lo mismo que con la Firma Dr Addison y la de M. Gelin
Único Preparador

Depósito General Farmacia GELIN
38, calle Rochechouart, en Paris y en todas las buenas Farmacias.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, — GIBSON, ROLON y Cª.

TESTIMONIOS DE LOS ENFERMOS

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
Teniendo dolores en el pecho, en el estómago y en la espalda, perdiendo mis fuerzas, casi no pudiendo comer y devolviendo lo poco que comia, hice uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison.
En algunos dias mis dolores concluyeron y recobré el apetito.
Suplico á V. que tenga la bondad de enviarme otro frasco de estos gránulos.
Entretanto tengo el honor de saludar á V.
LAURENT, Relogero y Joyero. En Brezolles (E. y L.)
NOTA. — Autorizo á V. á publicar esta carta.

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
Estoy admirado del buen exito conseguido con el uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison. Desde dos años há los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison han hecho progresos en este pais aliviando á muchas personas que hacen uso de ellos.
Agradecere mucho que V. se sirva enviarme, lo antes posible, dos frascos de dicho medicamento, que es el solo y único remedio que ha podido calmar mis dolores neurálgicos.
Sírvase recibir mis distinguidas salutaciones.
F. ARMAND, Adjunto á la Alcaldía.
En Gabrières de Avignon p. l'Ile-s-Sorgue (Vaucl.)

Querido Sr. GELIN.
El efecto producido por los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado, del Doctor Addison, ha sido maravilloso. No he podido aun dejar de admirarle. No padezco ya de los insufribles dolores de cabeza, que tenia, y la fiebre ha desaparecido completamente.

Me consideraba realmente condenado y pedí á V. este producto para hacer un ensayo sin confiar en su eficacia. Ahora confío en él lo mismo que en mi curacion que no se ha dejado esperar.
Ruego á V. que se sirva enviarme cinco nuevos frascos de estos gránulos.
Esperando tal envío, sírvase V. recibir la expresion sincera de mi gratud.
LA RONCHE, rue Magenta, 11, en Cherbourg.

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
Al momento de recibir este frasco, me apresuré á tomar sucesivamente su contenido; al cabo de algunos dias he sido curado radicalmente.
Muchos Medicos habian intentado mi curacion sin haberme servido absolutamente para cosa alguna. Afortunadamente recurrí al Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison.
Ruego á V. Sr. Gelin, que me envie un frasco de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado, para precaverme contra una recaida.
Agradezco á V., mucho, Sr. Gelin, el haberme enviado este medicamento que ha causado mi curacion.
VINOT (Ernest). En Queudes, por Sézanne (Marne).

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
He concluido de tomar el contenido del frasco de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison que últimamente pedí á V. Ellos han producido excelente efecto contra mi enfermedad. No puedo atribuir mi curacion mas que al efecto de este dichoso medicamento, atendiendo á que, hasta ahora, todos los demás habian tenido mal éxito.
Ruego á V. que tenga la bondad de enviarme un nuevo frasco.

Sírvase V. Sr. Gelin, recibir la seguridad de mi perfecta consideracion.
TROUVÉ, Relogero y Joyero. En Mascara, provincia de Orán (Argelia).

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
Teniendo entera confianza en los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison, desde la curacion radical de mi hija, ruego á V. que me envie un frasco de este medicamento.
Reciba V., Sr. mio, mis mas expresivas gracias.
BOUDREY, comerciante en vinos. En Perrigny-sur-Serein, por Noyers (Yonne).

Sr. GELIN, Farmacéutico de 1ª clase, Paris.
Tengo el honor de enviar á V. los adjuntos seis francos, como precio de un frasco de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Docteur Addison, que ruego á V. se sirva enviarme.
He usado de este medicamento, comprado por mí en la casa de vuestro corresponsal en Lille, y he quedado muy satisfecho de sus prontos y excelentes efectos.
Reciba V. Sr. mio, la seguridad de mis afectuosos sentimientos. FLAMENT, Profesor de enseñanza. En Rebreuve, cerca de Houdain (Pas-de-Calais).

Sr. GELIN, Farmacéutico en Paris.
Siguiendo los consejos de un Médico, he hecho uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado del Doctor Addison.
En vista del maravilloso efecto producido y desde que hago uso de los Gránulos de Arseniato de oro dinamizado, del Doctor Addison, ruego á V. que me envie, cuanto antes, otros dos frascos.
Reciba V. Sr. Gelin, mis sinceras salutaciones.
JARJAYE, Jean (Padre), propietario. En Vercoiran, por Le Buis (Drôme).

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS
EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.
El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.
EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.
Asociado á las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*
Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer
Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & C.*
Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Cª. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL, Arthur Koppel, Berlin
Fábrica en Hattingen, Westphalia



Para informes, presupuestos, etc., dirigirse á los agentes generales
En la República Argentina: HASENCLEVER & Ca., Piedad 205

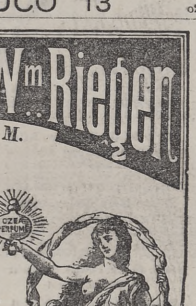
Empleo de vias portátiles de acero en ingenios de azúcar

RUSTON PROCTOR & Co
LINCOLN, INGLATERRA
Fabricantes de motores con quema pajas y trilladoras



Los más acreditados para la limpieza en la trilla de trigo, lino, nabo, colza, alpiste, alfalfa, etc., etc.
Motores—Fijos de alta presion y de alta y baja presion á condensacion, motores portátiles, semi-fijos, verticales.
Calderas—Cornish con tubos de Galloway, id loco-multitubulares, etc.
Bancos de sierra—Automáticos.
Bombas—Centrífugas.
Desgranadoras—De maíz á hélice.
J. & F. Howard, Bedford—Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos anglo-americanos, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Ca.—Leigh, segadoras á rastrillo y cortadoras de pasto Albion, sistemas perfeccionados.
Unicos introductores: AGAR CROSS & Co.
13 CALLE CHACABUCO 13
o21 290

Parfumerie Ozea Wm Rieger
FRANCFORT s. M.
Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.



Ozea Aceite.	Ozea Jabon.
Ozea Cachet.	Ozea Polvos.
Ozea Vinagre.	Ozea Fijador.
Ozea Esencia.	Ozea Pomada.
Ozea Agua para los dientes.	Ozea Cosmético.
Ozea Agua para el tocador.	Ozea Brillantina.
Ozea Pasta para los dientes.	Ozea Cold Cream.

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.
Wm RIEGER'S TRANSPARENT CRYSTAL SOAP.
(Jabon transparente cristallino)
reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.
Se vende en las principales Perfumerías, Farmacias, Droguerías & ca.

CERVEZA ALEMANA
Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingrediente nocivo á la salud
"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier
IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª
(Sucesores de BERGMANN y Cª.)
La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingredientes nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.
La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.
Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.
CALLE SAN MARTIN 145 1/2
1599 pl v ps nl7

FRANZ CLOUTH
Fábrica Renana de artículos de goma
Objetos de goma elástica y guta-percha, Nippes, Colonia, Alemania
SE PRECISAN AGENTES—FABRICACION ESPECIAL DE
Artículos de goma—Para usos técnicos, como ser: Caños de toda clase, chapas, argollas y cordones, válvulas para bombas y para-golpes.
Correas de goma y algodon-goma—(Invencion privilegiada de Clouth.)
Capas para cilindros—Para fábricas de papel, máquinas para torcer ropa etc.
Artículos de goma volcanizada—Para usos técnicos, bombas, caños (cañerías completas) envasadores, cantimploras, torneras, chapas, varas, etc.
Artículos de hoja de goma fina—Y goma cenicienta para usos quirúrgicos.
Suspensores-torniquetes—Segun el sistema del profesor Dr. Esmarch. (Privilegio aleman Nº 21343.)
Cintas aromáticas rojas—Barandas para billares, tapetes para escaleras, hojas para copiar.
Cubiertas impermeables—Para wagones y carruajes preparadas químicamente, carpas, sacos para gas.
Artículos de guta-percha—Para usos técnicos, como ser: chapas, correas, cordones, caños, paños, baldes, envasadores, etc.
Se envian franqueadas listas de precios en todos los idiomas de cada uno de los ramos especiales de esta fábrica.
4429 p12 j28 c 15 dias

AVISO OFICIAL
Se previene al público que las oficinas del registro civil estarán abiertas desde hoy en adelante, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m.—Diciembre 1º de 1886.—*El secretario.*
2328 p15 d1

EDICTOS
El ingeniero D. José Vicente Ramirez autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederá á mensurar un campo de propiedad de la sucesion de D. Julio de la Torre sito en el partido de Zárate, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Paraná, Las Palmas, por el Este el Dr. Salas, por el Oeste D. Hugo Nilson y Juan C. Varela y por el Sud con Adan Altyeet; los autos de la materia tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe.—La Plata, diciembre 6 de 1886.—*Pedro Bernatet.*
NOTA—El dia 26 del corriente procederé á efectuar la operacion facultativa á que se refiere el edicto anterior.
3277 p3 d21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ROMAN PACHECO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 27 de 1886.—*Julian Gelly*, secretario.
2604 p30 d7

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AVELINO QUIROGA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado y secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, noviembre 18 de 1886.—*Nemesio Lopez*, escribano secretario.
3466 p30 d4

Por disposicion del juez de paz que suscribe se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Ibarra ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Moron, noviembre 10 de 1886.—*Agustin C. Ibarra*; juez de paz.
2276 p30 d1º.

VAPORES

Vapor paquete paraguayo "Inca"
Recibe carga, encomiendas y pasajeros para La Paz, Bella Vista, Corrientes y Asuncion, saliendo del puerto de la Boca del Riachuelo, el mártes 28, del corriente.—Por órdenes ú otros informes, á *Ros y Tobal*, 25 de Mayo 35.
3282 p7 d22

La Platense 102 PIEDAD 102—Nuevo itinerario:—Salidas de Buenos Aires
Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani.
Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon y el vapor DIANA, capitan D. Culiolo.
Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan P. Puchen, sale de la Boca dos veces por mes.
Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste y Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.
Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**James Murray y Tulloch—General Manager.**

Para Formosa y escalas Desde La Paz arriba.—Saldrá el vapor nacional GENERAL BOLIVAR, el dia 25 del corriente, estando atracado al muelle de la Boca para recibir la carga desde el dia mártes 21 del corriente.—*E. D. Risso*, agente. Reconquista 147 y 149.
3155 p7 d18

Para Concordia y escalas Saldrá el vapor nacional COMERCIO, el dia 25 del corriente, estando atracado al muelle de la Boca para recibir la carga desde el dia mártes 21 del corriente.
Por más informes, ocurrir á su agente *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.
3156 p7 d18

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés GIRONDE, comandante Minier; saldrá el 26 de diciembre de 1886, con destino á Burdeos tocando en Isla Grande, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.



Navegacion General Italiana Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y pagado 55.000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.
Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
El vapor italiano **ORIONE**, capitan Lavarello, saldrá el 26 de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.
El vapor italiano **WASHINGTON**, saldrá para Valparaiso, Callao y escalas el 8 de noviembre.
Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.
El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I**, capitan A. Serrati, partirá el 15 de Diciembre, para Barcelona, Génova y escalas.
Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192
Notable rebaja—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje la persona que desee hacer venir.
Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

Mensagerias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Mártes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los da gratis á los señores pasajeros. Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.
50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor "ELBE", de porte de 3062 toneladas y 600 caballo de fuerza—Capitan
Saldrá el 1º de enero de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**
Sin gastos de cuarentena.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.
Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en está. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 228.

Sociedad General Trasportes Maritimo vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 28 de diciembre, no tocando en ningun puerto del Brasil.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de y ps. m/n 45 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.
Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero,—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.
NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.
perm.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.
El vapor TIBRT, saldrá de la Boca, el de enero, para Génova y Nápoles directamente.
El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 25 de noviembre, para Marsella, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Precio de pasaje: 1ª clase $ oro 150; 2ª id id 120; 3ª id id carta 60.
Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

BANCOS

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited
Capital autorizado £ 1.250,000
Capital suscrito £ 875,000
Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañía hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente, San Martin 36, altos.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886.

Banco de la Provincia de Buenos Aires
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" " " pagarés	8 " "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Gossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Altano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia-Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetra Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano-Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiniere, Catania Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cernenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellarovetto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda-Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco Gabi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastella, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orloná Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piascenza, Pisdena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Poriezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio ne' Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobliadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varesa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad quedure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. L. Fuente*, Secretario.
perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo
Reservas al 30 de Junio de 1886, $ 435.000 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 o/o anual
" " fijos por 60 dias	3 1/2 "
" " fijos por 90 dias	4 "
" " fijos por 6 meses	5 "

Oro sellado

Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso	2 o/o
" " " " 60 " "	3 o/o
" " " " 90 " "	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 250 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o
Id á otros plazos	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o
Id id á plazo fijo de 90 dias	4 o/o
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	[illegible]
Descuentos de pagarés y letras	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000
Fondo de reserva	210.000

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	[illegible]
Plazo fijo de 30 dias	3 1/2
" " 60 dias	[illegible]
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Dá cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.
Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o "
Id id id id 60 id	3 o/o "
Id id id id 90 id	4 o/o "
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, noviembre 2º de 1886.—*Miles A. Pasman*, gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba; en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500.000 m/n
Fondo de reserva	1.500.000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2 "
" " fijos por 90 dias	5 1/2 "
" " fijos por 6 meses	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de pagarés, letras ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	3 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 "
Id id id id id 90 id	4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio y á particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:
BURDEOS, y las ciudades principales de Inglaterra,
LÓNDRES É IRLANDA,
ESCOCIA,
PARIS,
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de Italia,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el Brasil.
Trasfiere fondos por telégrafo á cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. Jones, Gerente.

Banco Español del Rio de la Plata
98 PIEDAD 98
Capital $ 3.000,000 nacionales
El banco dará principio á sus operaciones el dia 3 de enero próximo.
Abrirá cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.
Admitirá depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.
Recibirá dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.
Descontará letras y pagarés.
Hará adelantos de dinero sobre títulos cotizables.
Se encargará de cobranzas por cuenta agena.
Recibirá títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.
Se encargará de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Se darán cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.
Se ocupará de toda clase de operaciones bancarias.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO, gerente.
3115 p13 d17

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitaciones en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

AL PUBLICO
Habiendo arrendado á los Sres. Félix Lora y Ca. por contrato celebrado en la fecha, el local de mi propiedad, avenida Independencia núms. 442, 444 y 446, en que tengo establecida mi casa comercial de remates y comisiones, y debiendo estos mismos señores por el mismo contrato, quedar instalados antes del 31 del corriente mes, comunico al público que en breve trasladaré (provisoriamente) mi escritorio de remates, comisiones en general y agencia de vapores, á mi casa en construccion en la misma acera avenida Independencia núm. 460 esquina á la calle 56, contiguo á la agencia Expreso de los Sres. J. A. Villalonga y Ca.
La Plata, Diciembre 9 de 1886.
d11 **Angel R. Ferrando.**

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercaderías para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.
NOTA—En todos los remates de bienes raíces, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion*
7093 m19

AL PUBLICO
Con arreglo al aviso que el Sr. D. Angel R. Ferrando publica en la seccion remates, comunicamos al comercio en general y á nuestra numerosa clientela, que á fin de dar mayor importancia á nuestras operaciones, hemos arrendado al Sr. D. Angel R. Ferrando su antigua casa de remates, avenida Independencia núms. 442, 444 y 446 á donde nos trasladaremos tan pronto estén concluidas las mejoras é innovaciones necesarias para poder ofrecer á nuestros clientes todas las comodidades que una casa de remate requiere.
Brevemente anunciaremos en los diarios de la capital el dia de la inauguracion, la que tendrá lugar con un espléndido remate de ocasion.
La Plata, Diciembre 10 de 1886.
Félix Lora y Cª.

OTRO
Ofrecemos á los interesados nuestra antigua y conocida casa de remates calle 54 y 6 la que podemos arrendar con ó sin contrata, tiene comodidades para cualquier ramo de negocio; para tratar, en la misma.
d11 **Félix Lora y Cª.**

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa.
9079 pm

Juan A. Carbonell Judicial, de un magnífico CAMPO ubicado en el partido de BRANDZEN, de 531 cuadras cuadradas con la base de $ 43.33 m/n la cuadra. Títulos de primer órden.
Ejecucion seguida por el Sr. D. Luis Dorado, contra D. José Davis por cobro de un crédito hipotecario de 40.000 duros. Espléndida ocasion de hacer un buen negocio. Venta ordenada por el señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Julian Barraquero. Dicha venta se realizará en la estacion Ferrari, en la casa de D. Juan Calvo, donde estará la bandera.
El domingo 26 de diciembre á las 2 p. m. Los autos tramitan por la secretaría de D. Pedro Bernatet; por otros datos, calle 48 entre 14 y 15.
3246 d22

José M. Lopez Corredor, comisionista, rematador y agente judicial—Calle 7 núm. 345.
perm.

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia.
perm.

Se vende EN LA PLATA—Un depósito con toda clase de carbon, leña, pasto, maiz y afrecho, muy bien surtido y con muy buena clientela, su dueño lo vende por tener que ausentarse de esta ciudad; para tratar, en el escritorio de los señores Gmo. Pintos y Cª., boulevard Independencia, frente al banco de la Provincia, sala de comercio, de 11 a. m. á 4 p. m.
289 d11

Se necesita Se necesita un matrimonio jóven y sin hijos, ella para cocinar y acomodo de la casa, y él para cuidar un jardin y hacer lo que se le mande. Se prefiere vasco navarro ó bien francés ó italiano que hablen el castellano. Ganarán 30 $ m/n por mes, casa y comida abundante. Dirigirse calle 44 núm. 116, entre 6 y 6.
p8 d22

Se alquila Una hermosa casa de dos departamentos, altos y bajos, propia para una ó dos familias, por tener escalera independiente, situada en la calle 5 á una cuadra de San Ponciano, compuesta los bajes de 13 magníficas piezas, grandes patios de concreto, galerías, aguas corrientes, dependencias para sirvientes, caballeriza, entrada para carruaje, etc.—Los altos con 9 hermosas piezas, galerías, cuarto de baño, aguas corrientes, caballeriza en los bajos con salida y escalera independiente; toda la casa de construccion reciente y á todo costo, y con inmejorables condiciones higiénicas; ocurrir calle 7 (Avenida Independencia) núm. 359, escritorio núm. 7, de 9 á 11 y de 2 á 4.
3137 p15 d17

Direccion General de Escuelas
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
EXAMENES DE MAESTROS
El lúnes 3 de enero de 1887, á las 11 a.m., tendrá lugar en el nuevo edificio del consejo general, los exámenes de los aspirantes á maestros de la provincia, dando principio con la prueba escrita el lúnes 3 y continuando los exámenes orales el juéves de la misma semana.
Para ser admitidos á exámen los interesados deberán dirigirse por escrito al director general, manifestando la edad, nacionalidad, estado y domicilio del solicitante, la clase de diploma que solicita, el grupo de materia de que desea rendir exámen, y llenar además los requisitos siguientes: acompañar la fé de bautismo debidamente legalizada ú otra prueba fehaciente de su edad, un certificado médico de salud visado por el presidente del consejo escolar ó por el presidente de la municipalidad del distrito, certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y visado tambien por uno de los presidentes ya nombrados. Las personas que hayan empezado su exámen en épocas anteriores deberán hacerlo saber en secretaría por medio de una nota sin acompañar los documentos exijidos para los demás.
Las solicitudes se recibirán en secretaría hasta el dia 31 del corriente, y se irán atendiendo en el órden de su presentacion.—*Cárlos Monsalve*, secretario.
2977 p16 d14

RIVAS & NINO
Frente al Banco Hipotecario
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.
3958 perm. oll.

REMATES

Sanchez y Moreno
Sábado 25 de diciembre, (dia de fiesta)—300 VACAS orijen de Tapiales, libre de deshecho, 2 TOROS puros Durham y 100 YEGUAS mestizas de carrera y criollas, todas escojidas y de pelos oscuros, origen de los Montes Grandes; en Marcos Paz, chacra del Tramway.
A las 10 de la mañana, por órden de su dueño venderemos el dia designado en Marcos Paz, chacra del Tramway, 300 vacas de Tapiales y 2 toros puros Durham y 100 YEGUAS mestizas de carrera y criollas.
La venta se hará en lotes, cuyas condiciones se darán en el momento del remate. Las vacas están servidas por toros importados con pedigrées é primer órden.
Llamamos la atencion de nuestros hacendados sobre este remate, único, que se dará este año.
Nota: El tren sale de la estacion Once de Setiembre, á las 5 y 50 a. m. y regresa á la misma estacion á las 4 y 50 p. m.
Habrá carruajes para la concurrencia en la estacion Marcos Paz.
Antes de empezar el remate se servirá el almuerzo.
2735 a10

POR LOS MISMOS
Juéves 30 de diciembre.—Del rico MOBILIARIO que adorna la casa calle RIVADAVIA 485, (altos) perteneciente al Sr. D. Horacio Varela, ricos juegos de sala, dormitorios, comedor, alfombrados, arañas y picos para gas, de cristal, etc. etc., á las 12 del dia. Mañana detalles.
3060 d16

POR LOS MISMOS
Viérnes 24 de diciembre—MUEBLES, MUEBLES, ALHAJAS y PIANOS, por órden y cuenta de varios, gran cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas, crómos, espejos, alfombrados, etc., etc. Venta por cualquier precio, al contado, al contado. En nuestra casa San Martin 51, á las 12 del dia.
3066 d16

POR LOS MISMOS
El viérnes 24 de diciembre.—En la provincia de SANTA-FE, departamento San Lorenzo, centro de las colonias, distrito de campaña, San José de la Esquina, conocidos por "Los Soldados," dos suertes de TERRENO, compuestos cada uno de 1.000.000 de varas cuadradas; base para la venta $ 1000 m/n cada una.
A las 3 de la tarde, en nuestra casa San Martin 51.
Por órden de su propietario, venderemos el dia designado, al contado; dos fracciones de terreno propios para los colonos y situados en San Lorenzo, (San José de la Esquina,) uno de los departamentos más florecientes de la provincia de Santa Fé. Estas suertes están designadas en el plano respectivo con los números 6 y 240, cada una consta de 10 cuadras de frente por 10 de fondo, ó sean 100 cuadras cuadradas.
Títulos de primer órden.
Por más datos á nuestra casa, San Martin 51.
El comprador abonará 300 $ m/n, al firmar el boleto.
3098 d17

POR LOS MISMOS
Domingo 26 de diciembre—De una buena PROPIEDAD, para renta, calle SAN JOSE 939, 9 vs. de frente por 40 de fondo, con hipoteca de 1400 $ m/n, série I; base $ 2000 m/n. Venta ad-corpus, á las 5 de la tarde. Títulos perfectos,
Por más datos á San Martin 51.
Nota: El comprador abonará 300 $ m/n al firmar el boleto.
3227 d19.

Adolfo Bullrich y Ca.
El sábado 25 de diciembre.—En la ciudad de BELGRANO, de la bien situada CASA-QUINTA, formando esquina á las calles CASTELLI y CERRITO. El paraje más alto del pueblo, frente á la casa-quinta del Sr, Lisandro Billinghurst. Está edificada en terreno de 40 vs. de frente á Cerrito por 30 vs. á Castelli y se rematará con la base de 12.000 $ m/n, á las 4 p. m.
d10

POR LOS MISMOS
El miércoles 29 de diciembre.—De todo el magnífico y elegante MENAJE que adorna la conocida casa del Sr. profesor D. Webster calle de la FLORIDA 134 (altos) por trasladar su estudio á la calle Cuyo 282 y por ausentarse su familia á Europa, lindísimos muebles de sala, juego de phusk bordado de realce, gran piano de concierto Chikering, otro piano Pleyel perpendicular, ricos espejos, muebles de Boule, adornos, cuadros al óleo, acuarelas, arañas, alfombrados de Bruselas, gran juego de comedor de nogal, 5 lindísimos juegos de dormitorios, cristalería, porcelana, cubiertos, artículos de reed y barton, ricas plantas etc. etc. se rematarán á las 12 del dia.
d14

POR LOS MISMOS
El miércoles 22 de diciembre. 2ª remate de PLANTAS para patios, para vestíbulos, para jardines, procedentes del establecimiento de horticultura del Sr. D. Antonio Dordoni; remataremos una variada coleccion de plantas, en nuestra casa ALSINA 78, á las 12 del dia.
d17

POR LOS MISMOS
El juéves 30 de diciembre.—De una buena FINCA, para familia, construccion sólida y moderna, calle CORRIENTES 746, entre Montevideo y Rodriguez Peña, edificada en terreno de 11 vs. de frente al norte por 50 vs. de fondo, se rematará ad-corpus; con la base de $ 16.000, á las 3 1/2 p. m.
d18

POR LOS MISMOS
El domingo 25 de diciembre.—De una linda CASA-QUINTA, en la ciudad de BELGRANO, calle Suipacha 9, y al mismo tiempo los muebles: juegos de sala, dormitorios, comedor, piano, alfombrados, etc, por ausentarse su dueño del pais; rematarán á las 12, y la casa-quinta edificada en terreno de 16 varas de frente por 50 vs. de fondo, se rematará ad-corpus; con la base de 4000 $, á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS
El viérnes 14 de enero de 1887.—De 36.000 OVEJAS mestizas en 24 majadas y 12.000 cabezas ganado VACUNO, con su dotacion de toros en cuatro rodeos, del establecimiento "El Sauce" en el partido del Vecino, por liquidacion del negocio, se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m.
d19

POR LOS MISMOS
El miércoles 22, juéves 23 y viérnes 24 de diciembre—Remate especial de artículos de FANTASIA, en los altos del TEATRO NACIONAL, gran cantidad de bronces, bustos, columnas, un piano perpendicular raíz de nogal, grupos, jardineras, decoraciones, relieves, lindísimos jarrones terra-cottas, espejos, estuches de toillette y de viaje, albums riquísimos, licoreras, servicio de mesa, oleografías, ajuares y coronas para novia, é infinidad de otros objetos, se rematarán á las 8 en punto de la noche.
d21

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.
per.

POR LOS MISMOS
Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida ANTISARNICO y TABACO para curar ovejas.
1096 n6 p. 2 m.

POR LOS MISMOS
Judicial: Notable é importante remate, un cuarto de MANZANA, con edificio antiguo, en el riñon de la capital, calles boulevar RIVADAVIA y AYACUCHO, 51 varas 40 centímetros de frente al sud por 62 1/2 varas de fondo, con una superficie de 3212 varas 56 centímetros cuadrados, ad-corpus, en un lote, alerta especuladores, no hay nada mejor; ni más central; perteneciente á la testamentaria de Sra. Dª Manuela Inchauregui de Ortega, tasacion $ m/n 111.927, 2/3 partes $ m/n 74.618.
El domingo 26 de diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos y bien situados terrenos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, compuesto de un terreno de 44 metros 55 centímetros de frente á Rivadavia, por 54 metros 12 centímetros sobre la calle Ayacucho, 55 metros 50 centímetros en el costado este y 46 metros 22 centímetros en el costado norte.
La importancia de este gran terreno es incalculable por ser lo único de tan gran extension que se encuentra en el centro de la capital, rodeado de importantes edificios y á un paso donde estarán todos los establecimientos públicos y á una cuadra del gran teatro municipal en proyecto.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos ocurrir á la escribania del Sr. Juan Rodriguez, en el Cabildo.
2011 n25

POR LOS MISMOS
Judicial: Importante PROPIEDAD, altos y bajos, calle RIVADAVIA núm. 689, frente á la gran plaza y mercado Lorea, local codiciado, en el riñon de la capital, perteneciente á la testamentaria de la señora Manuela Inchauregui de Ortega, 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, teniendo en su favor un martillo de 10 1/4 vs., 14 espléndidas habitaciones y dos grandes almacenes, maderas duras, cielo-rasos de yeso, piso de tabla, muros empapelados, edificada á todo costo; tasacion $ m/n 97.151-50, 2/3 partes $ m/n 64.767-67. Ad-corpus.
El domingo 26 de diciembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, esta espléndida y bien situada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, compuesto su terreno de 15 metros, 1 centímetro de frente al sud por 59 metros 83 centímetros de fondo al norte, previniendo que en el fondo del terreno hácia el oeste tiene un martillo á su favor de 9 metros 10 centímetros de este á oeste por igual extension de sud á norte, compuesto su edificio de 14 habitaciones hermosísimas, grandes almacenes, puerta vidriera con tablero, edificada á todo costo, con materiales de primera clase.
Creemos inútil hacer presente á los señores capitalistas la importancia de esta gran propiedad por su situacion inmejorable, á un paso del gran boulevard.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos ocurrir á la escribania del Sr. Juan Rodriguez, en el Cabildo.
2012 n25

POR LOS MISMOS
Judicial: De la importante y bien situada PROPIEDAD, calle PERU é INDEPENDENCIA, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, con un buen edificio antiguo, 16 metros 35 centímetros á la calle Perú, por 29 metros 95 centímetros á Independencia, 16 metros 41 centímetros en el costado oeste, y 30 metros 48 centímetros en el costado norte, gran almacen, 5 buenas piezas y demás oficinas, ad-corpus, tasacion $ m/n 30.369,50; 2/3 partes $ m/n 20.246,34.
El domingo 26 de diciembre, á las 5 1/2 de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze esta espléndida y bien situada propiedad edificada con buenos materiales, prestándose su terreno para un gran edificio para renta por ser su situacion inmejorable y distar solamente 7 cuadras de la plaza de la Victoria.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos á la escribania del Sr. Juan Rodriguez.
2013 n28

POR LOS MISMOS
Judicial: Un lindo lote de TERRENO, calle 24 de NOVIEMBRE, entre Belgrano y Moreno, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, 10 varas de frente por 34 varas de fondo, en el costado oeste, tiene 34 1/3 varas de fondo; tasacion $ m/n 2624, 2/3 partes $ m/n 1749,32.
El domingo 2 de enero, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, este lindo lote de terreno compuesto de 8 metros, 70 centímetros en el contra frente, 33 metros, cuarenta y tres centímetros en el costado norte, 34 metros 16 cent en el costado sud, y 8 metros 57 centímetros á la calle 24 de Noviembre.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos ocurrir á la escribania de Juan Rodriguez en el Cabildo.
2014 n25

POR LOS MISMOS
Judicial: De la linda y bien situada PROPIEDAD, para renta, calle TUCUMAN núm 950, 8 metros 35 cent. de frente por 29 metros 40 cents. costado este y 8 metros 47 centímetros de contra frente, 4 hermosas piezas, cocina y demas oficinas necesarias, umbrales de mármol, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega; tasacion pesos 5433, 2/3 partes $ 3622.
El domingo 2 de enero 1887, á las 4 p.m. se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Zauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Inchauregui de Ortega, esta espléndida y bien situada finca, con buenos materiales y lista para habitarla.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos ocurrir á la escribania del Sr. Martinez en el Cabildo.
2015 n25

POR LOS MISMOS
Importante, de todas las EXISTENCIAS del rico mobiliario del gran hotel de la Paz, calle CANGALLO, esquina á Reconquista.
Gran bodega, juegos de dormitorio, juegos de sala, alfombrados de tripe, juegos de cristales de Bacarat y muselina, servicios completos de mesa de platina y porcelana muy finos, arañas de cristal y bronce, bañaderas de mármol, estátuas, grandes espejos, buena coleccion de cuadros, etc.
En los dias 27, 29 y 31 de Diciembre, procederemos á la venta, dinero de contado, de todas las existencias y mobiliario de dicho gran hotel, cuyo detalle irá despues.
2879 d8

POR LOS MISMOS
Importante, de todas las EXISTENCIAS de la gran destilería y licorería, denominada "La Nacional," calle SAAVEDRA núm. 130.
Por liquidacion, grandes máquinas, motores, alambiques, grandes pipones, tinas, galpones, útiles, etc. etc., caballos, carros, guarniciones; todo en perfecto estado. Gran surtido de bebidas en cajones y sueltas.
El mártes 28 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se omite por su extension.
Se hubiera algun interesado se venderá el todo en un lote.
La casa tiene contrato por siete años.
3285 d32

Luis Godoy
Importante remate, de año nuevo, 100 lotes de preciosos TERRENOS, para formar en ellos casas-quintas situados en la estacion FLORENCIO VARELA, antes San Juan via de Temperley á la Plata, entre los pueblos de Quilmes y Lomas, á corta distancia de esta capital. El paraje más sano y alto donde nadie vende; atencion á este remate, ocasion sin igual; base de venta 10 centavos varas cuadra. El dia del remate habrá misa en el templo de la localidad, mesa con refrescos, carne con cuero, etc.
El sábado 25 de diciembre, gran dia de Navidad á los 10 en punto de la mañana, daré principio este remate. Por planos y otros datos á mi escritorio, Rivadavia 48, altos.
3267 d22

POR EL MISMO
De 2 espléndidas FINCAS, modernas, situadas calle RIOJA al lado de la esquina de Constitucion espléndida situacion, con Hipoteca al Banco Hipotecario.—Base 3400 nacionales entrando la suma de 2000 en que están hipotecadas; espléndidas fincas para habitarlas con llave en mano.
El domingo 26 de diciembre, á las 5 de la tarde, viciten estas fincas antes del remate, mas datos Rivadavia 48 altos.
3266 d22

Bollini y Muro
Remate núm. 1626.—El juéves 6 de enero de 1887, á las 4 p. m. Judicial, de una espléndida manzana de TERRENO, en el pueblo de SAN JOSE de FLORES, dividida en lotes, calle FLORES, calle UNION, calle 25 de MAYO y COLON á una cuadra de la calle real y tres de la plaza, rodeado por las grandes quintas de los Sres. Estrada, Sardá, Dorrego, Lezica, Mansilla y Terrero, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Museo; la manzana se venderá en lotes uno con accion á varios. Títulos garantidos, por planos y otros datos ocurrir á nuestra casa Bolivar 85.
3264 d22

Juan C. Gomez
Del gran ALMACEN, calle ARENALES y AYACUCHO.
En los dias 27 y 28 del corriente, á la en punto, por órden de su dueño y tener que desalojar la casa, sin retirar lote, venta á todo precio.
Comestibles en general y bebidas, loza de piedra y comun, vinos finos y ordinarios, surtido de ferretería, pinturería y vidrios.
En seguida: armazones, vidrieras, mostradores, fideleras, balanzas, patente y demás útiles del negocio, etc. Por más informes Florida 179.
3260 d22

Florencio F. Carreras
El juéves 23 del corriente, á las 2 p. m., en la calle LAVALLE 219, de una buena coleccion de CUADROS AL OLEO, ACUARELAS y DIBUJOS, entrando orijinales de gran mérito.
Amateurs, atencion; no habrá mejor regalo para Navidad y año nuevo; liquidacion del estudio de un artista pintor.
3253 d22

Infante y Rayneli
El sábado 25 del corriente. á las 5 p. m., de un lindo TERRENO, en la calle MELO á una cuadra del gran Hospital de mujeres, donde estará la bandera, tiene 10 varas de frente por 70 de fondo, gran cantidad de árboles frutales; el frente está cercado de pared, sin base y por lo que den.
Es un aguinaldo de año nuevo!
Por informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437.
Nota:—Se exijirá el 5 o/o al firmar el boleto.
3256 d22

Javier G. de Zúñiga y Ca.
El mártes 28, miércoles 29, juéves 30 y viérnes 31 del corriente, tendrá lugar el grandioso remate de 4 manzanas de TERRENO divididas en solares en la floreciente ciudad de LA PLATA que serán vendidas por cuenta de la sociedad "La Mercantil", á 60 meses de plazo, con escrituras gratis, como aguinaldo de año nuevo.
Es el punto más precioso de la ciudad, con frente al gran boulevard de circunvalacion de 100 metros de ancho, formando esquina al boulevard 38 de 30 metros.
Todo padre de familia que desee el porvenir de sus hijos y quiera dejarles un capital á su mayor edad, no debe trepidar en adquirir lotes de estos terrenos que están llamados á ser el punto más importante de la ciudad La Plata.
Las grandes fortunas que hoy se ostentan, se deben á padres previsores que compraron terrenos, que en ese acto no representaban nada, y que á los pocos años han sido el mejor patrimonio que han legado á sus hijos.
Lo mismo aconsejo á las madres de familia, que son más previsoras en estos casos que nosotros, á que compren terrenos de los que damos como aguinaldo de año nuevo, que es el mejor regalo, puesto que este siempre está representado, y cualquier otro queda relegado al olvido.
Por planos, informes y demás datos á los gerentes Reconquista 38.
Nota: Cada dia venderemos una manzana para facilitar más su venta.
3288 d22

POR EL MISMO
Remate por liquidacion de la LIBRERIA propiedad del Sr. J. W. Jenkins, sita RECONQUISTA 202, entre Cuyo y Corrientes.
El lúnes 27 del corriente, á la 1 p. m., procederé á vender todas las existencias de la expresada casa al mejor postor y sin retirar lote; llamo la atencion de los libreros por la coleccion de obras sérias y el gran surtido que hay en obras en general.
Acto contínuo venderé los armazones, mostradores, aparatos de gas, y todo lo que esté á la vista, Para más detalles al rematador Javier García de Zúñiga, Reconquista 38.
3232 d21

Saubidet & Oliver
¡Al contado! Del ALMACEN, calle Méjico, esquina Entre-Rios, por órden de su dueño y por liquidacion.
El juéves 23 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.
Loza comun y piedra, cristales y porcelana, artículos de mercería, id de ferretería, conservas varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas, etc. etc.
A las 2 de la tarde.—Vidrieras para fideos, id de mostrador, mesas, bancos, chapas de mármol, estiba, molinillos, balanzas, tostador, artefactos de gas, depósitos, medidas, embudos y demás útiles del negocio.
Escritorio de los rematadores Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad.
3212 d19

Francisco Constenla
Extraordinario remate, de MUEBLES de lujo adornos, bronces, cuadros, artículos de bazar, fantasía, alhajas y brillantes para regalos de Navidad y Año Nuevo, en mi casa BOLIVAR 14.
Los dias mártes 21 y juéves 23 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al más alto postor, gran cantidad de juegos de sala, riquísimos juegos de dormitorio, muchos juegos de comedor, pianos de los mejores fabricantes, consolas y espejos dorados, cuadros y grabados, galerías con espejos, bronces y juguetes, alhajas y brillantes.
Recomiendo este remate en el que venderé una gran cantidad de artículos propios para los regalos de fin de año.
3220 d19.

POR EL MISMO
Todas las existencias de la BOTICA, situada en calle CUYO, esquina Rodriguez Peña, por órden del Sr. Jorge Lemch, por no poderla atender. Surtido completo de drogas frescas, en un solo lote ó en detalle, á gusto de los interesados.
El viérnes 24 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto precio y al contado, todas las existencias de la botica arriba expresada, armazones, mostradores, útiles, etc., en un solo lote ó en detalle, segun lo deseen los interesados.
No publicamos el detalle por ser demasiado extenso los que se interesen pueden pasar por mi casa Bolivar 14 y se les mostrará el inventario de las existencias.
3221 d19

Pedro Ebbeke y Ca.
De una preciosa CASITA, al norte, calle CHAVANGO hoy LAS HERAS, casi esquina á Junin, 9 varas de frente al sud, por 21 vs. 80 cts. de fondo, casa recien construida á la moderna y lista para ser habitada.
El juéves 23 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la casa arriba mencionada que es una verdadera monada; tiene 6 piezas todas con piso de tabla angosta de pino de tea, cielos-rasos de yeso y tirantes de hierro, cocina, sótano, letrina, buen algibe en el primer patio, puerta vidriera en el zaguan, los patios embaldosados, cañerias para gas.
La situacion de la casa no puede ser mejor, para ir alto á una cuadra del tramway Anglo-Argentino, á 2 cuadras del boulevard Callao y 4 cuadras de la linda plaza Vicente Lopez, antes 6 de Julio.
La base de venta $ m/n 5,800 y el comprador al firmar el boleto de compra, abonará el 5 o/o como garantía y á cuenta.
Títulos inmejorables y por más informes antes del remate á nuestra casa calle Perú núm. 80.
2995 d15

POR LOS MISMOS
Averias por cuenta de Seguros! 50 barricas AZUCAR refinada y en caso de ser despachado á tiempo 160 cajones con sardinas en aceite.
El miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, en nuestra casa calle PERU núm. 80, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos de TIENDA, MERCERIA, FERRETERIA etc., y en seguida por cuenta de Seguros los artículos arriba indicados.
Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca, 10 cajones aceite de comer, 15 id conservas surtidas, una cantidad de esteras de la India, 15 cajones agua mineral y un puerta grande de hierro de doble hoja.
3276 d21

POR LOS MISMOS
Remate de buenos MUEBLES en la casa habitacion del Sr. D. Luis Curto, calle Perú 486 entre las de Estados Unidos y Europa, por desalojar la casa.
El juéves 23 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menaje de dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:
Sala—Un juego jacarandá, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 buen piano perpendicular, mesa de cedro, 1 mesa consola con espejo, cortinados, lindos cuadros, objetos de bronce, varios adornos, alfombrado, etc.
Dormitorio—Cama camera de jacarandá, 2 roperos con espejo cuerpo entero, lavatorio, mesa de noche, etc., etc.
Otro dormitorio—Cama de jacarandá, lavatorio, una camita de bronce, juegos de lavatorio, sillas, adornos, etc., etc.
Comedor—Mesa de caoba para doce cubiertos, un aparador, sillas, etc. á más una cantidad de enseres de una casa de familia.
Tambien se venderán dos galpones con techo de hierro, canaleta y 2 rejas de hierro para ventanas.
3275 d21

Risso-Patron
Domingo 26, á las 6 de la tarde.—De 3 lindos TERRENOS, formando esquina JUNCAL y 35 A, 36 varas de frente por 30 de fondo, á 2 cuadras del boulevard Santa-Fé, con todo género de medios de mobilidad y comunicacion. Se exijirá un deseña por cada uno.
3112 d11

POR EL MISMO
Domingo 26, á las 5 de la tarde, una CASA para pobres, con 3 habitaciones bien construidas y concluidas, con 10 varas de frente por 36/59 de fondo, situada en la calle PARAGUAY, entre Bustamante y Billinghurst, tiene cocina, pozo, letrina, árboles frutales y hortaliza. Títulos superiores, se exijirá el 5 o/o.
3283 d22

Salabert y Albaitero
En nuestra casa, BOLIVAR núm. 12, exposicion de artículos de FANTASIA.
En los dias mártes 21, miércoles 22. juéves 23 y viérnes 24 del corriente, á las 8 en punto de la noche rematarémos una gran cantidad de artículos especiales como para regalos de Navidad y Año Nuevo, al contado y al mejor precio, retirar lote.
Espléndidos bronces, alhajas y brillantes, pianos varios fabricantes, juegos de sala, espejos grandes, cuadros, juguetería en general, juegos de té y una gran cantidad de artículos de fantasía; no faltar que hay de todos gustos y para todos.
3077 d18

Guillermo F. Schuster
Remate judicial: Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, procederé á vender en público remate una CASA situada en la calle 35, entre las calles 21 y 22, perteneciente á la testamentaria de Nicasio Roldan de Gaitan, compuesta de tres piezas de azotea, zaguan, cocina, etc., edificada en un terreno de 12 metros 78 centímetros de frente por este por 43 metros fondo; tasada en 1200 $ m/n, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 800 $.
El remate tendrá lugar el domingo 9 de enero próximo, á las 5 p. m., en la misma propiedad donde estará la bandera.
Por más datos al martillero boulevard 9 de Julio 63.
2560 p30 d7

Vicente Hoyo y Ca.
Judicial: En la capital, de la bien construida PROPIEDAD formando esquina á las calles ARENALES y LAPRIDA con frente al norte y este, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Castello, á 100 varas del boulevard Santa Fé, se incluye en la venta, un armazon, mostrador, un altillo recien construido y una fidelera con cristales, edificio moderno y sólido, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis A. Sauze, base de venta $ 4345,2 m/n.
El domingo 16 de enero de 1887, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden judicial y con la base establecida la propiedad de esquina antes mencionada edificada en un terreno compuesto de 9 metros 62 centímetros de frente al norte, por 35 metros 55 centímetros de fondo y frente al este teniendo en su parte del fondo 10 metros 12 centímetros, todo igual á una superficie de 252 metros 17 centímetros cuadrados; su edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, techos de azotea, maderas duras, embaldosados, pisos de tabla y baldosa, umbrales de mármol todo revocado en cal; entrando en la venta el armazon, mostrador, un altillo y 1 fidelera que existe en la propiedad etc.
Títulos garantidos.
Nota importante: La propiedad reconoce un contrato de locacion que vence el dia 1º de enero de 1890, con un alquiler mensual de $ 60 m/n, el que deberá respetar el comprador.
Por otros detalles á la secretaria del escribano Ponce ó á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6.
2678 d8

L. Mattaldi y Hno.
Verdadero aguinaldo, de Navidad y año nuevo, por liquidacion total, de la JOYERIA moderna, calle VICTORIA núm. 121 1/2, espléndido surtido de ricas alhajas de oro con brillantes y piedras preciosas, relojes, artículos de plata, de fantasía, péndulas, etc.
Los dias miércoles 22, juéves 22 y viérnes 24 de diciembre, á las 8 en punto ne la noche, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion definitiva del negocio todas las existencias de esta acreditada joyería, consistiendo en un rico y variado surtido de alhajas de oro con brillantes, piedras preciosas, relojes de oro, cadenas etc, garnitures, péndulas, artículos de plata de fantasía y demás artículos que pertenecen al ramo.
Al mismo tiempo, en los últimos remates venderemos los muebles y demas enseres pertenecientes al negocio.
Nota: Recomendamos este remate para los que tienen que hacer aguinaldos, aprovechen esta ocasion pues los artículos que venderemos se garanten.
3127 d17

Teófilo T. Sanchez
Importante remate, de 30 á 35 mil OVEJAS mestizas finas, clase superior, con caponada y con su dotacion de padres correspondientes.
300 á 400 VACAS puras y 7/8 Durham, entrando dos toros puros importados.
400 á 500 VACAS criollas de buena clase y con novillos.
Una rica majada de 1000 OVEJAS merinas.
Una tropilla de OVEJAS puras Rambouillet.
Caballos de silla, id yuntas para tiro, yeguas, etc.
3000 postes ñandubay, alambre, etc.
100 qq. zinc, bastidores, bebidas, útiles de carpintería, etc.
En los establecimientos de campo denominados SAN CARLOS y SANTA ELENA, de propiedad de los Sres. Villar Hnos., situado en el partido de Ramallo, á inmediaciones de las estaciones Castro y Paraiso.
A la más alta oferta, y al contado. Venta forzosa, por division de condominio.
El remate se efectuará en el establecimiento San Cárlos.
El mártes 28 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público al contado y por órden de sus dueños, todas las especies y útiles de los referidos establecimientos. La venta será liberal y por lo que den.
Nota: Para ir de Buenos Aires á la estacion Castro se puede salir en el tren de Campana, que sale de Central á las 7 a. m. y allí hay medios de trasportar los interesados al establecimiento.
2773 d10

F. Wright
Judicial. De un CAMPO de pastoreo, una CASA, OVEJAS etc., perteneciente á la testamentaria de D. Juan O'Brien, el remate de todo se verificará en el hotel de D. Juan Souvervier, en la CAPILLA del SEÑOR.
El dia 25 de diciembre de 1886, á las 3 de la tarde.
Edicto judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan O'Brien, procederá el martillero D. Francisco Wright, el dia que él designe á la venta en remate público, de todos los bienes pertenecientes á aquella; que se encuentran en los partidos de campaña, que se mencionan á continuacion.
Capilla del Señor—Una casa con 4 piezas, cocina y letrina de material, un parral con columnas de hierro, zarzo de madera; etc., con 7 1/2 varas de frente por 70 de fondo, todo cercado de pared; tasada en 1220 $. Base de venta 813 $ m/n. Seis sillas esterillas en 15 $, base de venta 10 $ m/n, un sofá, dos mesas escritorio y un sillon amaca en 15 $ 50 cts. base de venta 8 $ 33 cents.
En Giles—Un terreno de pastoreo en el cuartel 2º de este partido con 45 cuadras cuadradas, tasadas cada una en 65 $ m/n, que hacen la suma de de 2925 $, que unidos al edificio de dos piezas de material, cocina, [illegible], pozo, etc. tasada en 620 $, hacen la suma 3545 $ m/n. Base de venta 2364 $ m/n.
En Zárate—350 ovejas al corte que se encuentran en poder de D. Juan Ramon Zapata, tasadas á un $ m/n. Base de venta cada una 67 centavos.
En San Antonio de Areco.—Un terreno situado en el ejido de este pueblo con 53 metros 692 centímetros de frente á la calle Bolivar por igual de fondo á la calle General Paz, lindando por el norte con D. Matias Lucero y doña Elisea Martinez, por el sud con la sociedad Irlandesa, por el este con doña Regina L. de Leguizamon y por el oeste con D. Miguel Rodriguez. Tasado en 150 $ m/n. Base de venta 100 $ m/n. Los autos de esta testamentaria tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe donde podrán dirijirse los interesados por mayores datos.—La Plata, diciembre 15 de 1886. *César J. Langenhein.*
Nota del rematador. La venta de todos los bienes que se detallan en el presente edicto judicial se realizará en el Hotel de D. Juan Souvervier en la Capilla del Señor, el dia 25 de diciembre de 1886, á las 3 de la tarde.
Por otros datos al Pasaje de Roverano, pieza 33.
3109 d17

H. Baizan
El domingo 9 de enero de 1887, á las 5 de la tarde, carne con cuero y quemazon de 60 lotes de TERRENO, rodeados por las calles de Caridad, Garay, 88 B, 88 C, y 24 de noviembre, á 50 metros del empedrado y del tramway, jamás se ha anunciado una venta como esta, supónganse que Da. Margarita Chanteiro murió y bajo el testamento que otorgó el 1º de Junio de 1810, por ante el escribano D. José Cabral, en la cláusula 6ª de ese documento deja el terreno que se vá á rematar, con la condicion de que se divida en pequeños lotes y que se vendan á los pobres en el precio que ellos quieran, aunque este sea insignificante; despues de haber muerto la señora, sus herederos pleitearon para que se anulara esa cláusula, pero no han podido conseguirlo, sin embargo de los años de pleito que han tenido, hoy acaban de fallar los tribunales en contra de los herederos y mandan que se rematen divididos en lotes por lo que den, en la misma forma dispuesta. Habrá además de gorda carne con cuero, música, cohetes, sandwiches, masitas, caramelos, cigarros y tramway gratis en la estacion Caridad, para conducir á los interesados.
Reparto de planos y hora de partida de los tramways en oportunidad.
3001 d15

Manuel B. Laborde
En el partido de BALCARCE de un hermoso CAMPO de pastoreo 2 tercios de legua, donde hoy no hay quien venda, base para la venta, pesos 28.000 m/n.
El miércoles 29 de diciembre, á las 3 1/2 de la tarde, en la calle VICTORIA 47, procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, el campo indicado que se encuentra en el cuartel 5º del partido de Balcarce como á 3 leguas de la estacion Arbolito y tiene 3462 metros por 5188 metros, cuyos linderos son al N. Santa Isabel, al N.E. sucesion de Francisco Casco, S. E. San Francisco, Sud D. G. Luro, S. O. D. Benito Ponce, O. J. C. de Junes y N. O. D. Alberto Hardie.
El campo que ofrezco en venta es de excelente calidad por sus pastos y aguadas y él reconoce una obligacion hipotecaria, á favor del Banco por valor de 14.000 ps. m/n. de la série E, con la cual puede continuar el comprador si creyere convenirle.
Actualmente se encuentra arrendado pero vence el 1º de marzo del año próximo entrante y desde ya se garante que hay interesados que pagarán un buen arrendamiento.
Las personas que se interesan, para ver los planos y tener mayores datos, como órden para visitar el campo, pueden pasar por el escritorio del martillero Victoria 47, que es tambien donde tendrá lugar el remate.
Nota.—El comprador entregará el 5 o/o sobre el valor de la compra como garantía de ella.
2920 d14

R. y U. Amoretti
Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc.. etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á rematarse.

POR LOS MISMOS
Remate especial, de noche, de lujosos artículos y juguetes de novedad, para obsequios de Navidad y de año nuevo.
El juéves 23 y viérnes 24 del corriente, á las 8 en punto de la noche, en el gran bazar del Plata calle ARTES núm. 105, entre Piedad y Cangallo.
Por cuenta y órden de sus dueños los Sres. Tomás F. Pita y Cª en las noches de los dias indicados procederemos á vender al mejor precio y al contado, un vasto y espléndido surtido de riquísimos artículos de alta fantasía.
Bronces de mérito, muebles finos para adornos de sala, artículos plateados, cristales, porcelanas finas, elegantes adornos de mesa, grandes adornos para patios y jardines, juguetes de sorpresa para niños é infinidad de artículos de clases especiales y juguetes nuevos que los señores interesados tendran ocasion de aprovechar.
El surtido es espléndido. Los objetos son recientemente recibidos por la casa de las principales fábricas de Inglaterra, Italia, Francia y Alemania.
Invitamos á este magnífico remate á los señores interesados en comprar artículos de mérito y á los amantes á los obsequios de Navidad y año nuevo.
3222 d19

Nazár y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.
Tendremos remates de las mercaderías recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
pér

Emilio Benguria
De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc calle PERU números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectueré el remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

Julio Viale
Averias: 1600 docenas HILO de carretel por cuenta y órden de quien pertenezca, en la casa DEFENSA 97.
El juéves 23 del corriente, á la 1 p. m., procederé al remate de dicha partida de hilo.
3298 d21